

DES BLOQUEO

AUTONÓMICO

1980

Nota de prensa de la familia de Blas Infante.-

Ante la importancia histórica de la manifestación por la autonomía para Andalucía del próximo 4 de diciembre, la familia de Blas Infante quiso sumarse al pueblo andaluz ofreciendo la bandera que él utilizara en los actos públicos, y que sería entregada a Alejandro Rojas-Marcos con el encargo de hacerla llegar al grupo de niños que la llevarían a la cabeza de la manifestación.

Escogimos la persona de Alejandro Rojas-Marcos por ser miembro de la Secretaría General del Partido Socialista de Andalucía, partido de obediencia andaluza, y por haber sido el portavoz de este Partido en el primer mitin político en que se utilizó la bandera de Andalucía.

Sin embargo, el PSA nos ha rogado que utilicemos otra vía ante la actitud de los restantes partidos al no permitir la presidencia de la bandera de Blas Infante si ésta llegaba a los niños a través del PSA.

En consecuencia, la familia de Blas Infante, aunque no comprende esta actitud, pero aceptando la sugerencia del PSA, ha decidido que la bandera sea entregada directamente por nosotros mismos a los niños en el preciso momento de iniciarse la manifestación.

Sevilla 2 de diciembre de 1.977.

Nota aparecida en ABC de Sevilla el 2.12.77.

~~SECRET~~

Palabras pronunciadas por Alejandro Rojas Marcos para explicar la firma del Pacto Autonomico. Antequera, 4 de Diciembre de 1.978:-

El Partido Socialista de Andalucía da especial importancia a la fecha del 4 de Diciembre, porque hace ciento diez años se produjo un levantamiento popular muy importante que surgió en Cádiz y que se extendió por cuatro provincias andaluzas, contra el centralismo y contra la explotación económica de Andalucía. Fue importante por la movilización popular que supuso, por la sangre que costó ya que la represión de este movimiento supuso nada menos que tres mil muertes. Hace un año también se produjo la movilización popular más importante producida en Andalucía. Millón y medio de andaluces se tiraron a la calle. Esto quiere decir que con lo que ahora estamos haciendo aquí no estamos creando nada ni inventando nada; estamos simplemente colocándonos en el sitio y haciendo lo que nuestro pueblo andaluz está haciendo hace ya varios siglos. No hacemos más que colocarnos al lado del pueblo y posiblemente lo estamos haciendo con mucho retraso.

El PSA está satisfecho de ver cómo este Pacto Autonomico se está firmando por todos los partidos políticos presentes en Andalucía en pie de igualdad entre ellos, sin perjuicio de la debida proporcionalidad democrática, olvidando pasadas tentaciones de clasificar a los partidos políticos en tres divisiones. Así unidos todos los partidos políticos fuimos a la manifestación del 4 de Diciembre del año pasado y así es lógico y bueno que iniciemos la elaboración del Estatuto. Mucho ha insistido el PSA en este punto del pie de igualdad de todos los partidos, sin clasificación ni divisiones y por ello lo celebramos y lo valoramos, ^{SOBRE} todo lo que han transigido los partidos que defendieron otras posturas. Yo espero ~~de~~ que todos los partidos compañeros de trabajo político en Andalucía que comprendan que nuestro carácter de partido de exclusiva soberanía andaluza nos obliga a asumir la vanguardia en Andalucía. Eso nos lleva no sólo a valorar positivamente los pactos sino que nos lleva también a echar de menos que todavía no se haya reconocido el carácter de nacionalidad de Andalucía, como también nos lleva a lamentar que no se haya reconocido al pueblo andaluz el grado de conciencia suficiente para reivindicar una autonomía plena y no solamente la autonomía "más eficaz", como dice el texto del Pacto. Lamentamos también que el reconocimiento de la bandera andaluza no vaya acompañada del reconocimiento del himno y del estudio, puesto que fueron tres los símbolos aprobados por la Asamblea de Ronda y de Córdoba de los años 1913 y 1919.

El PSA valora positivamente este Pacto Autonomico pero no por ello caemos en la

ingenuidad de pensar que así va a quedar ya resuelta la discriminación que plantea la Constitución para Andalucía. Esa discriminación tiene que ser interpretada como la voluntad política de sus autores y no podemos caer en la ingenuidad de creer que con este Pacto va a repararse. Sin embargo lo valoramos positivamente porque es un primer paso, sólo un primer paso. Habrá que seguir trabajando. El PSA con su firma quiere manifestar finalmente y demostrar su voluntad reiteradamente expresada de que cualquiera que sea nuestro radical andalucismo, siempre que la Junta de Andalucía tome una iniciativa que redunde en beneficio del pueblo andaluz contará con el apoyo del PSA. Con el apoyo y con la crítica siempre que los pasos que se den hacia la autonomía no sean de la envergadura que reclamen las exigencias concretas del pueblo andaluz. Pero por pequeño que sea el paso el PSA no dejará de apoyar, no dejará de estar presente.

Muchas gracias.

4 de Diciembre de 1978.

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

I LEGISLATURA

Serie D: INTERPELACIONES,
MOCIONES Y PROPOSICIONES
NO DE LEY

22 de febrero de 1980

Núm. 294-I

INTERPELACION

Corta duración de la Campaña Electoral para el Referéndum en Andalucía con respecto a otras Regiones de España.

Presentada por don Alejandro Rojas-Marcos de la Viesca.

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 90 y 126 del Reglamento provisional de la Cámara se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de la interpelación formulada por el Diputado don Alejandro Rojas-Marcos de la Viesca, del Grupo Parlamentario Andalucista, relativa a corta duración de la campaña electoral para el referéndum en Andalucía con respecto a otras regiones de España.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de febrero de 1980.—El Presidente del Congreso de los Diputados, Landelino Lavilla Alsina.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Alejandro Rojas-Marcos, Diputado por Cádiz, del Grupo Andalucista, al amparo de los artículos 125 y siguientes del Reglamento provisional del Congreso de los Diputados, formula al Gobierno la siguiente interpelación:

Por el Real Decreto 145/1980, de 26 de enero pasado, se ha convocado a los ciudadanos andaluces a pronunciarse sobre la iniciativa autonómica contenida en el artículo 151 de la Constitución.

En el artículo 4.º del referido Decreto se determina la pregunta a que deberá contestarse afirmativa o negativamente por el electorado y cuyo texto —sin perjuicio de su difícil inteligibilidad— no cita ni las palabras "Andalucía" ni "Autonomía", al contrario de lo ocurrido en los casos de los referéndums vasco y catalán.

En el artículo 6.º del mismo texto legal se establece que la campaña electoral tendrá una duración de sólo quince días.

Sin embargo, en los supuestos de referéndums autonómicos realizados en Euzkadi y Cataluña se estableció que la campaña electoral tendría una duración de veintidós días.

Andalucía posee una extensión territorial y un número de habitantes notoriamente superior a los de las comunidades vasca y catalana, sufriendo unas comunicaciones interiores totalmente deficientes y teniendo que lamentar unos niveles cul-

turales evidentemente inferiores a los de las dos comunidades históricas citadas.

Ante esta situación de hecho debemos exigir del Gobierno que explique:

— ¿Es propósito del Gobierno, dada la redacción establecida en la pregunta que se someterá a consulta, inducir a la máxima confusión al electorado, con objeto de contribuir a la abstención del mismo en la consulta a celebrar el día 28 de febrero?

— ¿Cuáles son los motivos del Gobierno para establecer en el caso de Andalucía un período de propaganda electoral

más breve que el concedido a Cataluña y Euskadi?

— ¿Es intención del Gobierno, al promulgar esta normativa legal, discriminar al pueblo andaluz en su largo y penoso camino hacia la autonomía?

— ¿Tiene el Gobierno motivos concretos para tratar desigualmente a los iguales, ya que iguales son los andaluces a los demás españoles, según la Constitución vigente?

Andalucía, 4 de febrero de 1980.—Alejandro Rojas-Marcos.

Suscripciones y venta de ejemplares:

SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.

Paseo de Onésimo Redondo, 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.580 - 1961

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID

20.55
72148 ECOAN E
72148 ECOAN E
72273 PAAN E

19 junio 1980

NOTA PARA ENTREGAR A FRANCISCO ROSELL

OPINION DE ALEJANDRO ROJAS MARCOS SOBRE LA PROPUESTA DEL ARTICULO 144 COMO VIA PARA LA AUTONOMIA ANDALUZA

LA LLAMADA +FORMULA ROCA+ PARA RESOLVER LA CUESTION DE LA AUTONOMIA ANDALUZA APOYANDOSE EN EL ARTICULO 144 DE LA CONSTITUCION PRESENTA SERIAS DIFICULTADES. MIGUEL ROCA, PORTAVOS DEL GRUPO CATALAN, PADRE DE LA FORMULA QUE LLEVA SU NOMBRE, TUVO LA DELICADEZA DE CAMBIAR IMPRESIONES SOBRE ELLA EN PRIMER LUGAR CON EL GRUPO ANDALUCISTA

NOSOTROS MANIFESTAMOS YA ENTONCES QUE NO PODRIAMOS APOYARLA SIN CONOCER COMO SE PRETENDIAN SALVAR LOS PROBLEMAS QUE PLANTEA.

PARA NOSOTROS, LOS ANDALUCISTAS, EN PRIMER LUGAR, LO FUNDAMENTAL ES EL RECONOCIMIENTO LEGAL DEL 28 DE FEBRERO, ES DECIR LA IGUALDAD CON CATALUÑA Y PAIS VASCO A TRAVES DEL ARTICULO 151 DE LA CONSTITUCION.

EN SEGUNDO LUGAR, NO CONSIDERAMOS CONVENIENTE LA REPETICION DEL REFERENDUM EN ALMERIA-UNA VEZ RECHAZADA LA MODIFICACION DE LA LEY ORGANICA DE REFERENDUM- PORQUE ALMERIA POR ABRUMADORA MAYORIA -DIEZ SIES POR CADA NO) APROBO EL REFERENDUM, AUNQUE NO LLEGARA AL CINCUENTA POR CIENTO DEL CENSO.

PARA DE VERDAD RESOLVER EL PROBLEMA, LO COHERENTE ES IR A LA RAIZ, ES DECIR A LA CONSTITUCION QUE ES DONDE ESTA EL ORIGEN DE LA DISCRIMINACION. POR ESO LOS ANDALUCISTAS HEMOS PLANTEADO LA REFORMA DE LA CONSTITUCION. PRIMERO, MODIFICANDO LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA ACCEDER A LA AUTONOMIA POR EL ARTICULO 151, ASIMILANDOLO A LOS QUE EN SU DIA CUMPLIERON CATALANES Y VASCOS Y QUE FUERON DE SOBRA CUMPLIDO POR EL PUEBLO ANDALUZ EL 28 DE FEBRERO: MAYORIA ABSOLUTA EN TODO EL TERRITORIO Y MAYORIA SIMPLE EN CADA PROVINCIA.

EN SEGUNDO LUGAR, LA REFORMA INCLUYE UNA DISPOSICION TRANSITORIA QUE RECONOCE EXPRESAMENTE LA VALIDEZ DEL REFERENDUM DEL 28 DE FEBRERO, IGUAL QUE YA EXISTE UNA DISPOSICION TRANSITORIA QUE RECONOCIENDO LOS DERECHOS HISTORICOS DE CATALUÑA Y PAIS VASCO LES HA PERMITIDO TENER YA SU PLENA AUTONOMIA.

ES NATURAL QUE LOS RESTANTES GRUPOS PARLAMENTARIOS INICIALMENTE NO ACEPTEN LA PROPUESTA QUE NOSOTROS (LOS ANDALUCISTAS) HEMOS PLANTEADO, PORQUE ELLOS SON LOS RESPONSABLES DE ESTE GRAVE ERROR DE LA CONSTITUCION, PERO ES DE ESPERAR QUE AL IGUAL QUE EN OTROS CASOS, AQUI TAMBIEN SEPAN HACER AUTOCRITICA Y SU BUEN SENTIDO LES LLEVE A CORREGIR EL FALLO DONDE VERDADERAMENTE ESTA (LA CONSTITUCION) DE LO CONTRARIO, SEGUIREMOS CON SIMPLES PARCHES: HOY SE RESUELVE EL PROBLEMA ANDALUZ, PERO MAHAMA SURGIRA EL MISMO PROBLEMA EN CUALQUIER OTRO PUEBLO DE ESPAÑA. ¿PORQUE NO DE UNA VEZ FIJAMOS UNOS REQUISITOS IGUALES PARA TODOS LOS QUE OPTEN POR ESTA VIA? PARA ELLO NO HAY MAS FORMULA QUE QUITAR LA DISCRIMINACION DE LA CONSTITUCION. SE LA CRITICA QUE NOS VAN A HACER. NOS VAN A DECIR QUE LA CONSTITUCION ES UN TEXTO SAGRADO QUE NO DEBE REFORMARSE. PUES BIEN, LOS ANDALUCISTAS ENTENDEMOS QUE MAS SE VIOLENTA A LA CONSTITUCION MEDIANTE LEYES ORGANICAS QUE DESVIRTUAN LOS PLANTEAMIENTOS DE IGUALDAD DE LOS PUEBLOS DE ESPAÑA COMO OCURRIO CON LA LEY ORGANICA DE REFERENDUM. MAS SE VIOLENTA A LA CONSTITUCION CUANDO UN GOBIERNO APARECE ANTE EL PARLAMENTO HABLANDO DE SEGUNDAS Y TERCERAS LECTURAS. E INCLUSO MAS SE VIOLENTA A LA CONSTITUCION CON ESE ARTICULO 144 QUE REALMENTE EXIGE UNA INTERPRETACION NADA ORTODOXA DE LA CONSTITUCION. EN CONSECUENCIA, LO MAS COHERENTE ES, COMO HE DICHO ANTES, IR AL FONDO DEL PROBLEMA Y RESOLVERLO DE UNA VEZ PARA SIEMPRE

ANDALUCIA, 19 DE JUNIO DE 1980

72273 PAAN E
72148 ECOAN E

ALVARO MARCOS VISITA EL SABADO AL LENDAKARI

LOS VASCOS Y CATALANES SEPAN QUE NO LES DEJAREMOS ANQUILOS MIENTRAS SIGAN BARRIENDO PARA CASA"

ES MUY DIFICIL ENTENDER COMO LA LUCHA DEL PAIS VASCO CON EL CENTRALISMO PASA POR EL TERROR EN ANDALUCIA

Alejandro Rojas Merco, secretario general del PSA, insiste continuamente en la cuestión de la solidaridad entre los pueblos. El sábado de la presente semana se entrevistará con Carlos Garaikoetxea en el Palacio de Ajuria Enea, en Vitoria.



ORIA (De nuestra redacción).—Es muy difícil para el pueblo entender cómo la lucha del País Vasco con el terror pasa por el terror en Andalucía. Alejandro Rojas Merco, secretario general del PSA, que visitará el próximo sábado al lendakari Carlos Garaikoetxea en el Palacio de Ajuria Enea, ha concedido una entrevista telefónica a "El País" en la que insiste en su petición de solidaridad con el pueblo vasco. Estas declaraciones coinciden con la línea adoptada por el mismo y a ETA (p-m) como garantía de protección de todas las bombas colocadas en las cárceles andaluzas.

su solicitud de una autonomía como la vasca y la catalana, y se le ha negado. Entonces, encontrarse con una violencia procedente de un país que ha recibido un trato privilegiado, es algo que supone crear en el pueblo andaluz una actitud de rechazo hacia el País Vasco que es muy grave. Y como nos encontramos ante un Gobierno débil, la situación de desestabilización es más grave todavía.

¿Cuál será el contenido de la entrevista con Carlos Garaikoetxea? En principio de abordar aspectos, se basará en los últimos acontecimientos de la violencia en el País Vasco y en el tema autonómico en general, porque esta violencia supone una presión ante el centralismo por parte de ETA (p-m) para obtener unas ventajas para el País Vasco, que ellos entienden así. Piénsese la gravedad que tiene ese modelo en un país como el andaluz, que se ha visto discriminado en

—Muy grave, porque si bien la crisis económica afecta a toda España, piénsese lo que esa crisis afecta a un país como el andaluz que tiene las más altas cotas de paro, incluso con hambre física. El problema no es solamente el daño económico para una de las mayores fuentes de ingresos del pueblo andaluz, sino también hay un daño político, ya que esta violencia supone una presión ante el centralismo por parte de ETA (p-m) para obtener unas ventajas para el País Vasco, que ellos entienden así. Piénsese la gravedad que tiene ese modelo en un país como el andaluz, que se ha visto discriminado en

—¿Cree que el Gobierno vasco puede hacer algo para frenar esta campaña?
—Puede hacer mucho, porque el este compañero obtiene el rechazo unánime del pueblo vasco difícilmente puede mantenerse y el Gobierno es el responsable del pueblo vasco.

EL DESGARRO POLITICO
—¿La situación actual podría favorecer la creación de una organización armada andaluza tal y como se viene diciendo últimamente?
—No creo que haya peligro de violencia hoy por hoy en el pueblo andaluz. Lo que

puede haber es un peligro de desgarro político junto a la frustración que tiene este pueblo tras lo ocurrido con su referéndum. De violencia en Andalucía sólo hablan el PSOE y la UCD y yo me pregunto si no sentirán ellos beneficiados si se produjera esa violencia, porque sería el pretexto de los partidos centralistas para cortar de raíz cualquier reivindicación autonómica andaluza. No creo que la violencia sea factible, aunque hay fuerzas misteriosas internacionales que puedan estar interesadas en esa violencia. Lo que produce un desgarro político es que la violencia en el País Vasco está siendo rentable para ese país, a pesar de que naturalmente no se persiga eso. Esa es la enorme responsabilidad del Gobierno vasco.

nomía privilegiada, con una movilización de violencia que toca al pueblo más oprimido de España, yo no puedo entender eso de ninguna manera y mucho menos si viene de una fuerza que se dice de izquierda y revolucionaria.

detrás de ellos está un pueblo y un partido... Pero yo no voy a Euzkadi a decir si los trabajadores están bien o mal.
—¿Al PSA se le ocurriría presentarse a unas elecciones para el Parlamento vasco como hizo en Cataluña?
—Esa es una opción que deberían tomar los propios trabajadores andaluces en el País Vasco, si llegaran a considerar un día que podría ser interesante.

HA LLEGADO LA HORA DE LA SOLIDARIDAD
—¿Cuál es el alcance real de su oferta como rehén ante ETA (p-m)?
—Es una manera de señalar hasta qué punto consideramos grave lo que está ocurriendo ahora en Andalucía. Antes de utilizar la violencia indiscriminadamente contra el pueblo andaluz, estamos dispuestos a ofrecernos como rehenes. Pero esta es una postura que no la hemos inventado nosotros. Cuando se dan casos de terrorismo internacional, personalidades de todo tipo se ofrecen como rehenes sustitutos. Nosotros considerariamos menos grave que nos cogieran de rehenes, sin que esto quiera decir que asumamos sus reivindicaciones. Y desde luego, no nos vamos a pronunciar sobre ellas mientras dure esta situación de violencia porque sería caer en la trampa y en el beneficio de la propia ETA (p-m).

—¿Habrará con Carlos Garaikoetxea de la ausencia del PNV en el Parlamento español durante la votación de la ley orgánica de referéndum?
—Para nosotros es muy difícil entender esta ausencia, pero tampoco asumimos las impresionantes críticas que hoy mismo ha lanzado el PSOE contra el lendakari y contra nosotros por viajar a Vitoria. Quiero que Garaikoetxea se explique eso. Por mi parte, la voy a presionar para que sus posibles acuerdos con el Gobierno de Madrid tengan que pasar necesariamente por la resolución del problema de la autonomía andaluza. Que vascos y catalanes cuenten con que no les vamos a dejar tranquilos mientras no sepan barrer más que para dentro de casa. Si hay solidaridad entre los pueblos de España —y el pueblo vasco ha contado con la solidaridad andaluza ahora y durante el franquismo—, ha llegado la hora de que se solidaricen con el pueblo andaluz. Y ahí es que vamos a ser beligerantes.

¿Qué consideraciones le merecen las reivindicaciones de ETA (p-m)?
—No puedo distinguir las reivindicaciones del método que se utiliza. Creo que el proceso autonómico vasco, en líneas generales, ha sido muy satisfactorio porque no se puede analizar el margen de los restantes procesos. Evidentemente el trato dispensado al País Vasco ha sido altamente beneficioso y yo me alegro de ello. Pero claro, yo debo juzgar los procesos autonómicos en España y veo que el proceso vasco va viento en popa a toda vela, aunque esta afirmación pueda ser tachada de triunfalista en el País Vasco, insisto en que mi análisis es en términos relativos, y en esas circunstancias de auto-

—¿Considera que el Gobierno vasco defiende los intereses de los trabajadores andaluces de Euzkadi?
—Eso habría que preguntárselo a los propios trabajadores andaluces. Nuestro papel, como único partido andaluz, es hacerles ver que

SE BARAJAN VARIOS NOMBRES PARA EL CARGO DE DELEGADO DEL GOBIERNO EN EL PAIS VASCO

La designación del delegado del Gobierno en el País Vasco, potestad que el Estatuto de Autonomía y la Constitución confieren al Gobierno del Estado para designar la Administración de éste en el territorio de la Comunidad Autónoma, y la coordinación, cuando proceda con la administración propia de la Comunidad, no está resultando, a lo que parece, tarea fácil, especialmente por la dificultad de dar con la persona más adecuada, y obtener, además, su conformidad. Fuentes habitualmente bien informadas señalan que el Gobierno está intentando combinar en la figura del delegado del Gobierno, una personalidad de alto relieve político, con altos prestigios y autoridad, y, a la vez, un hombre que sea bien recibido por el partido mayoritario del País Vasco. Alguno de los nombres que hasta el momento han sido contactados como posibles candidatos al difícil cargo, que está siendo un elemento de retraso importante, junto a las constantes prórrogas que está sufriendo la anunciada entrevista entre el lendakari Garaikoetxea y el presidente del Gobierno.

como el ex ministro de Administración Territorial, Fernando Alvarez de Miranda, el actual vicepresidente del Congreso, Modesto Frías, no han respondido afirmativamente a la sugerencia del presidente. Dos nombres vinculados al País Vasco como Antonio Oyarzábal y Manuel Uriarte, ambos ex gobernadores civiles, director de la Oficina Diplomática el primero y subsecretario de Administración Territorial el segundo, están en la reserva —al igual que el del ex ministro Raquel Guajardo. Sorprendentemente el nombre del actual ministro de Defensa, Rodríguez Sahagún, está sonando con insistencia en los últimos días, y su idoneidad para el cargo está avalada en base a su conocimiento de la realidad política vasca, buenas relaciones con amplios sectores políticos y económicos de aquí y por otra parte hombre muy adicto al presidente Suárez. Dificultarían su designación, entre otras razones, el papel fundamental que está desarrollando al frente de su Ministerio y haberse ganado la confianza del Ejército, lo que hace problemática su sustitución. Finalmente, en las listas de delegables, el ex gobernador civil de Vizcaya y ex director de la Seguridad del Estado, Alberto Salazar Simpson.

Con las reservas propias de un tema muy susceptible a provocar rumores y globos sonados, se cree que personalidades

CARLOS ROLDAN

Por el suyo y una renta módica.

Pisos desde 14.000 pesetas mes. Sin ninguna clase de entrada.

Le ofrecemos un magnífico piso, con acabado de lujo, tres o cuatro habitaciones, listo para habitar, en el mejor sitio de Sopelana. Se lo ofrecemos a cambio del suyo actual y de una renta módica, de unas 20.000 Ptas. al mes. Es su gran ocasión de hacerse con un piso estupendo para resolver a la vez vivienda y veraneo. De hacerse con él como quien dice sin enterarse.

*F. Fra
rellenar
reel. f. c. a. i. e. l.
a la d. d. e. l. e. n. e.
w. w. w.
NO*

Tenemos una serie de pisos en Sopelana, Astrabudúa y Bilibao que ofrecemos en unas condiciones realmente sin precedentes: no hay que pagar entrada alguna; el importe total se paga en mensualidades; prácticamente es como estar a renta, con la gran diferencia de que, al cabo de algún tiempo, se ha hecho usted con un piso sin enterarse.

RESIDENCIAL ETXE-BERRI
C/ Doctor Landá (Frente a Cafetería Legatzi) SOPELANA
INFORMACION Y VENTA:
PROMOTORA VASCA
En la propia obra. Teléfono: 878 05 25.

INFORMACION Y VENTA:
PROMOTORA VASCA
Teléfono: 878 05 25

crisis

Entrevistas Rojas Marcos-Pujol

El PSA, favorable al pacto entre UCD y nacionalistas

«El PSOE quiere un jefe militar en el Gobierno para poder participar en él»

Alejandro Rojas Marcos, secretario general del PSA, se entrevistó ayer en Barcelona con el presidente de la Generalitat y líder de CDC, Jordi Pujol, con quien trató sobre la situación política del Estado y las perspectivas que se derivarían de un virtual pacto entre UCD y las minorías nacionalistas.

En la reunión, que se desarrolló en el Palau de la Generalitat, estaban presentes, además del presidente y Rojas Marcos, los portavoces de Minoría Catalana y el Grupo Andalucista en el Congreso, Miquel Roca y Angel Arrañada. El líder del PSA declaró posteriormente a los informadores que se había tratado exclusivamente sobre la situación política del Estado, en el marco actual de un posible pacto de UCD con las minorías catalana y vasca. «Creemos —declaró en este sentido Rojas Marcos— que sería una solución muy favorable para la construcción del Estado de las autonomías. Nosotros estaríamos dispuestos a negociar con la nueva mayoría la cuestión andaluza, que en estos momentos es el más importante asunto de Estado que hay que resolver.» El líder del PSA declaró tajantemente que su partido no entraría en el pacto y justificó su apoyo a esta solución desde el punto de vista de la cuestión autonómica, ya que la presencia de nacionalistas en

el Gobierno actuaría como «elemento de presión sobre el Estado». Rojas Marcos consideró que un acuerdo UCD-PSOE sería negativo, ya que «la izquierda quedaría atada por una mayoría conservadora». «El nuevo Gobierno —afirmó— debe ser homogéneo ideológicamente con UCD», desechando en este sentido la alternativa de Coalición Democrática.

El líder del PSA destacó la oposición beligerante de Coalición Democrática y PSOE contra este posible pacto. «Las reacciones virulentas —manifestó al respecto— son de quienes quisieran ocupar el sitio.» Con respecto al PSOE, Rojas Marcos declaró que está dispuesto a impedir el pacto a toda costa, con tal de derribar a Suárez. «El PSOE —dijo textualmente— está propiciando que un jefe militar se haga cargo del Gobierno para poder así participar en él. Todo menos que siga Suárez.» El diputado andalucista manifestó a continuación que «con los militares no se puede jugar. Lanzar tentaciones a jefes militares no nos parece positivo, lo que no quiere decir que un jefe militar no pueda ocupar en un momento dado la presidencia».

Rojas Marcos, que negó sistemáticamente haber tratado con Pujol sobre cuestiones de Cataluña, después de la decisión del Parlament de dar grupo al PSA, se refirió a la «fórmula Roca» para una posible solución a la cuestión de la autonomía andaluza: «Si el artículo 144 sirve de cauce para el 151, estamos de acuerdo; si es una tapadera del 143, lo consideramos negativo. Para nosotros —añadió— la mejor solución es la reforma del título octavo de la Constitución, pero somos realistas y no nos ceñamos a otras fórmulas».

Hoy, entrevista con Garaikoetxea

Tras su estancia en Barcelona, Rojas Marcos se entrevista esta misma mañana en Vitoria con el jefe del Gobierno vasco y líder del PNV, Carlos Garaikoetxea. Esta entrevista, que se inscribe en el mismo contexto que la mantenida con Pujol, fue aplazada en su día como consecuencia de unas conflictivas declaraciones del líder andalucista.

Hoy, debate sobre los presupuestos

El pleno del Parlament reanuda a partir de las diez de esta mañana la larga sesión abierta el pasado día 22 con la discusión del Reglamento de la Cámara. Se trata de la última reunión del plenario antes de las vacaciones y en ella se debatirán los proyectos de ley presentados por el Consell Executiu para la financiación de los gastos de estructura de la Generalitat, tanto del ejecutivo como del legislativo.

Con toda seguridad, el pleno de hoy volverá a enfrentarse a la mayoría compuesta por CiU, ERC y CC-UCD con socialistas y comunistas. Como es sabido, tanto el PSC como el PSUC accedieron con severas críticas los proyectos presupuestarios presentados por el Gobierno, formulando en este sentido numerosas enmiendas al articulado. Los proyectos de ley, en concreto, consisten en un suplemento de crédito y en un crédito extraordinario que, añadidos al presupuesto prorrogado en 1979, servirán para financiar los gastos de estructura de la Generalitat, atendiendo la creación de nuevas consellerías y asimismo, la entrada en funcionamiento del Parlament de Catalunya. El importe total de los gastos previstos para 1980 asciende a más de 1.623 millones de pesetas.

Los proyectos de la Generalitat ya fueron sometidos a trámite en la Comisión Provincial de Segurimento, que hubo de elaborar un dictamen en apenas dos sesiones. Durante esta fase, la Comisión incorporó a los proyectos una serie de enmiendas propuestas por CC-UCD —grupo que aceptó retirar su enmienda a la totalidad— en el sentido de variar el sistema de financiación de los créditos y fijar un plazo para la presentación de un presupuesto refundido en base a los citados proyectos. Al no haber presentado enmienda alguna el grupo de ERC, quedan solamente por discutir las de socialistas y comunistas, quienes critican la falta de criterios de función pública y de política de personal de los proyectos. Tanto las enmiendas del PSC como las del PSUC rebajan, en su conjunto, el importe global de los proyectos presupuestarios.

Al margen de este tema, el pleno tratará, al final, sobre la creación de una comisión de investigación sobre las instalaciones de la central nuclear de Ascó, a petición del grupo parlamentario del PSUC.

Conozca

PERU

visitando

MIAMI

desde

82.000,— ptes.

BARNATOURS, S. A.

A.V.G.A.T. n.º 457

Gran Via, 634, 11.º C

Barcelona-7. Tel. 302-71-12

PRECIOS ACTUALIZADOS

TINER

polittours

VISITE

AFERICA

EGIPTO

pa
m.
Va
de
Re
di
tra
y
pr

pa
c.c
nar
tan
pro
po
gr.
—
ma
tio
do
por
una
dip.
no
Ma
nas
que
efi
tao

—E
unar
noci
en e
Ejec
tos.
de l
trol
nido
para
nues
unite
los c
lado.
do s.
el re
com
naim
po. c
preva
a las
ciddo
—P
tra m
tura
«No
grupos
apert
de op
cialist
dicen
tan cr
ra", co
resulta
to que
unanim
ta. a p
minim
parlam
adese

29 julio 1980 ?

catalunya politica

Para Rojas-Marcos existen contactos PSOE-militares

El líder del PSA habló con Pujol sobre el probable acuerdo UCD- nacionalistas

Según Rojas-Marcos, el PSOE ha mantenido contactos para abortar el posible pacto de Suárez con Pujol y Garaicoetxea. El PSA bendeciría el pacto siempre que ello significara la reconducción positiva de la autonomía andaluza

Barcelona. — «El PSOE está utilizando todos los medios a su alcance para hacer abortar el posible pacto entre UCD y las minorías nacionalistas catalana y vasca. Y hasta tal punto lo está haciendo, que ha hablado ya con algunos jefes militares para que uno de ellos se haga cargo del Gobierno, sustituya a Adolfo Suárez, y forme un nuevo Gabinete donde el PSOE estaría presente junto a otros partidos». Así se expresó ayer el líder andalucista, Alejandro Rojas-Marcos, en una rueda de prensa celebrada en un hotel barcelonés, tras el almuerzo que compartió en la Generalitat con el presidente Pujol y el portavoz de la Minoría Catalana, Miquel Roca. Rojas-Marcos se entrevistará hoy a las diez y media en Vitoria con el leñakeri vasco, Carlos Garaicoetxea.

Cuestionado el dirigente del PSA sobre el origen de estas informaciones, respondió: «Creo que con militares no se debe jugar». Para ampliar detalles, dijo, se debe preguntar a los propios dirigentes del PSOE y a los militares. Rojas-Marcos explicó acto seguido que la actitud de los socialistas se debía a que «si Convergència i Unió y el PNV entraran en el Gobierno, ocuparían unos cargos públicos que ellos deseaban ocupar. Es por ello que el PSOE está molesto, como también lo está Fraga Iribarne».

Mayoría CIU-PSA-PNV

A lo largo de la rueda de prensa, el secretario general del PSA explicó que la entrevista con Jordi Pujol había girado preferentemente alrededor de temas de política de Estado, como es el de la participación de CIU en el Gobierno central. Defendió este pacto político, que podría ser a tra-

vés de la entrada de ministros catalanes y vascos en el Gobierno, o simplemente a través de un pacto parlamentario. Matizó que en el pacto no participaría directamente el PSA, por ser una fuerza de izquierda. «Lo coherente —señaló— es que se pongan de acuerdo la burguesía centralista de UCD con las burguesías catalana y vasca que representan CIU y el PNV. Ello será positivo para la consecución del Estado de las autonomías».

Matizó que ver con buenos ojos esta nueva mayoría política no significaba que el PSA estuviese dispuesta a votar siempre. Estaría condicionada a si la reconducción de la autonomía andaluza del artículo 144, conocido en los círculos políticos como la fórmula Roca, «fuese el cauce para llegar al artículo 151 que reivindicamos, y no la tapadera que amagase el artículo 143 que rechazamos». Como se recordará, el referéndum andaluz del 24 de febrero hubiera debido abrir la puerta a la autonomía a través del artículo 151 en condiciones similares a las de Catalunya y Euskadi.

«Pujol piensa en el pacto»

Durante la entrevista con los dirigentes de Convergència Democràtica, se habló largo rato sobre la fórmula Roca: «Con la Constitución —afirmó Rojas-Marcos— se pueden hacer virguerías y creemos que si se quisiera a través del 144 podríamos llegar al 151. No lo vemos fácil, Pero si lleva, nosotros vamos».

Preguntado también acerca de la disponibilidad del presidente Pujol para aceptar el pacto con la UCD, manifestó que «no he observado reticencias importantes. Creo que no lo observa como una cosa imposible».



Mientras Rojas-Marcos veía a Pujol, Miquel Roca se entrevistaba con el Rey Juan Carlos

Roca, con el Rey

Antes del almuerzo con Rojas-Marcos, Miquel Roca Junyent se entrevistó por la mañana con el rey Juan Carlos, en el Palacio de Miravet, donde el monarca pasa sus

vacaciones. Tras la audiencia, que duró una hora, el portavoz de CIU comentó tan sólo: «He explicado a Su Majestad nuestra visión sobre la situación española, evitando entrar en más detalles porque resultaría absolutamente in-

correcto comentar lo que el Rey me ha dicho». Roca Junyent tuvo también interés en no relacionar la entrevista con el Rey y los rumores acerca de su posible entrada en el Gobierno que, por otra parte, volvió a desmentir.

30 julio 1980

BARCELONA

Fecha 30 JUL 1980

El PSOE llama mentiroso y mercenario a Rojas-Marcos

El andalucista ratifica su acusación tras ver a Garaikoetxea

Madrid/Vitoria. — El PSOE desmintió ayer las acusaciones del secretario general del PSA, Alejandro Rojas-Marcos, sobre un supuesto apoyo socialista a un Gobierno encabezado por un militar. La dura réplica del dirigente del PSOE Guillermo Galeote define al líder andalucista como «un profesional de la mentira y mercenario al servicio de la derecha».

Los socialistas señalan que tal acusación sólo es comprensible en un político como él e indican que lo «disparatado de sus palabras hace que éstas no pueden ser creídas. Estamos acostumbrados a los turbios manejos del señor Rojas-Marcos y por ello no concedemos excesiva importancia a este episodio». El PSOE termina emplazando a Rojas-Marcos a despejar «las fundadas sospechas que existen en amplios sectores sobre la pureza y fines del PSA».



Rojas-Marcos y Garaikoetxea no creen imposible un Gobierno UCD-nacionalistas

Más leña al fuego

Paralelamente, Rojas-Marcos se ratificó ayer en Vitoria, al término de la entrevista que mantuvo durante dos horas con el presidente del Gobierno vasco, Carlos Garaikoetxea, en las acusaciones vertidas el pasado lunes en Barcelona. «Dirigentes del PSOE —dijo— han tenido conversaciones sobre la posibilidad, en una moción de censura, de ofrecer como alternativa la presencia de un militar en la Jefatura del Gobierno.»

El líder andalucista afirmó también que el PSOE está intentando utilizar todos los medios a su alcance para hacer naufragar el proyecto de una mayoría parlamentaria de UCD con las minorías vasca y catalana. Este tema y el futuro de la autonomía andaluza fueron los principales aspectos que trataron ayer Garaikoetxea y Rojas-Marcos.

Un Gobierno posible

«Garaikoetxea me ha garantizado la solidaridad de su Gabinete con el pueblo andaluz, defendiendo que la autonomía

ser igual a la catalana y la vasca», señaló el andalucista, que calificó de «clarificador» el encuentro y quitó importancia al aplazamiento de una primera entrevista entre ambos políticos, programada para el día 5 de julio y suspendida por unas declaraciones de Rojas-Marcos que no gustaron al Gobierno vasco.

Aquellas declaraciones estuvieron motivadas por la campaña de bombas de ETA (p-m) y, en relación con este tema, Rojas-Marcos insistió en que por ello «está creciendo el sentimiento antivasquista en Andalucía». El diputado sevillano echó una mano a Garaikoetxea al considerar que «el Gobierno de UCD ha cometido un error muy grave no dando transferencias de orden público al Gobierno vasco» y aseguró que «Garaikoetxea no ve imposible un Gobierno de UCD y nacionalistas, aunque me ha hecho comprender las dificultades que existen en estos momentos en materia de transferencias». — C. Roldán.

Martín Villa dice "no" a las minorías

«Los socialistas, única solución»

Santander. — Rodolfo Martín Villa, ex ministro y barón ucedista, afirmó en la noche del lunes en Santander que «hay que llegar a acuerdos sobre puntos fundamentales entre centristas y socialistas por imperativos de interés nacional y en aras a la funcionalidad del sistema».

El ex ministro pronunció una conferencia en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo sobre aspectos sociológicos de la transición política y se manifestó sobre la salida de la crisis gubernamental, prevista para otoño con la formación de una mayoría parlamentaria entre UCD y los nacionalistas, o bien entre UCD y

Rodolfo Martín Villa se sumó así a las tesis del vicepresidente Fernando Abril Martorell, avaladas el sábado por otro ex ministro vinculado a la Banca, Alberto Oliart, de rechazar el acuerdo de una nueva mayoría de centristas y las minorías vasca y catalana, con el soporte andalucista.

En el curso de la conferencia señaló que, en contra de lo previsto, la transición fue sumamente fácil y está resultando difícil la salida de la transición. Elogió la actitud de la clase media española y afirmó que el Rey no ha sido el motor del cambio, sino el cambio en sí mismo.

ALICIA TORRE

DESDE 1.000

CHENIL 1142 NIBS

1.800 pías/linea

Para más información: 52 BILBAO

Chenil a 400 metros de la playa de...
 empujados hacia los REFERENDUM...
 desde con todo el REFERENDUM...
 para más información: 52 BILBAO

E.A. - Guitián
 Jaime con Jaime Miller
 a separar.



Carlos Garaikoetxea, durante su entrevista con el líder socialista andaluz, Alejandro Rojas Marcos, mantenido ayer en el palacio de Ajuria Enea. (Foto Cecilia III).

El líder andalucista se entrevistó ayer con Carlos Garaikoetxea

Rojas Marcos: «Un Gobierno UCD-PSOE sería una alternativa aberrante»

VITORIA-GASTEIZ (LA GACETA DEL NORTE).-El secretario general del Partido Socialista Andaluz, Alejandro Rojas Marcos, escuchó ayer al Palacio de Ajuria Enea, para entrevistarse con el presidente del Gobierno Vasco, Carlos Garaikoetxea.

El líder andaluz afirmó que Garaikoetxea no había explicado la ausencia de su partido el día que se votó la modificación de la Ley de Modalidades de Referendum, aunque había ofrecido la solidaridad y total apoyo del Partido Nacionalista Vasco a la causa de la autonomía andaluza por la vía del artículo 151. Por otro lado, Rojas Marcos dijo que España no podrá tener credibilidad autonómica mientras continúe la grave injusticia que se está cometiendo con el pueblo andaluz. Una salida a esta situación podría ser la «fórmula Roca», de la que tanto se ha hablado últimamente y a la que el presidente vasco estaría dispuesto a prestar su total apoyo.

Por lo que respecta a la campaña de bombas de ETA (PM) en diversos puntos turísticos de España, entre los cuales Andalucía ha sido uno de los más afectados, el secretario general del PSA expresó su más profunda indignación por estos hechos. Afirmó que estas bombas suponen una agresión contra el pueblo andaluz, apoyada por sectores minoritarios del País Vasco. Esto ha originado en su tierra una desconfianza hacia los vascos, a quienes se ve como terroristas en potencia, ya que cualquiera puede llevar una bomba. Además, los sectores vascos que apoyan la violencia, deben saber que es inadmisible que la exportación de esta a otras nacionalidades del Estado Español, pueda servir para presionar en Madrid. Continuando con el tema de las bombas de ETA (PM), el señor Rojas Marcos calificó de torpeza increíble la comatida por ETA, ya que se había gana-

do andaluz, que es de natural pacífico y no admite la violencia.

En cuanto a la rentabilidad política de estas acciones violentas, el líder andaluz dejó entrever que podía suponer un medio de conseguir ciertas aspiraciones vascas, dada la debilidad del gobierno central.

Más adelante, Alejandro Rojas Marcos pasó a referirse a la posibilidad de un gobierno de mayoría formado por UCD y las minorías vasca y catalana, afirmando que su partido vería con buenos ojos tal proyecto, ya que serviría para abrir nuevos cauces de negociación autonómica en Andalucía. De su entrevista con Garaikoetxea, había sacado una buena disposición de este para la consecución de esta mayoría, la cual sería mucho más positiva que una unión UCD-PSOE, que el líder andaluz no dudó en calificar de alternativa aberrante. Igualmente rechazó cualquier intento del partido en el poder de propiciar un acercamiento con Coalición Democrática, ya que esto supondría una peligrosa derechización del gobierno.

Preguntado el señor Rojas Marcos sobre sus polémicas declaraciones, en torno a los intentos del PSOE de colocar a un militar en el poder, se ratificó en sus palabras, diciendo que en una futura moción de censura el PSOE propondría a un militar para el cargo de presidente del Gobierno. Esto se debe a los intentos que el partido de Felipe González está haciendo, para hacer naufragar, a toda costa, la posibilidad de una mayoría formada por UCD y los partidos nacionalistas. Esta alternativa impediría el acceso del PSOE al poder, que es lo que este partido pretende a toda costa.

Sobre la posibilidad de potenciación del PSA en el País Vasco, su secretario general dijo que eso dependía de los andaluces que viven en Euskadi. Así y

La campaña de bombas de ETA (p-m) ha originado en Andalucía la desconfianza hacia los vascos

membros de su partido existentes en esta nacionalidad no se lo habían planteado, aunque podía resultar positiva su presencia en los organismos autonómicos vascos, tal y como ocurría en Cataluña.

Refiriéndose a la situación actual por la que atraviesa el País Vasco, Rojas Marcos calificó de grave error la actuación del gobierno de Madrid al retrasar la transferencia de competencias, especialmente en materia de orden público, que conferirían al Gobierno Vasco una autoridad material y no únicamente moral.

del 10/10/80

10-2-80

Acusan los socialistas:

Rojas Marcos es un "mercenario al servicio de la derecha"

MADRID, 30 (Resumen de Agencias).

Guillermo Galeote, secretario federal de Prensa y Propaganda del PSOE, ha manifestado, a través de una nota difundida por la Oficina de Prensa de su partido, que «las declaraciones de Alejandro Rojas Marcos, en relación a supuesto apoyo del PSOE a un Gobierno encabezado por un militar, sólo son comprensibles en un político como él, que ha acreditado una larga ejecutoria como profesional de la mentira y mercenario al servicio de la derecha».

«Lo disparatado de sus palabras —añade Galeote— hace que éstas no puedan ser creídas por cualquier ciudadano que tenga un mínimo conocimiento de la realidad del país y de la política del partido socialista».

pilos sectores sobre la naturaleza y fines de su organización y de quienes inspiran sus planteamientos».

ROJAS MARCOS SE RATIFICA

«Estamos ya acostumbrados —concluye— a los turbios movimientos del señor Rojas Marcos, por ello no concedemos importancia a este episodio, provocado por el dirigente de un partido que, en lugar de intoxicar a la opinión pública, debería tratar de despejar de una vez las fundadas sospechas que existen en am-

VITORIA, 30 (EFE). —El secretario del PSOE han tenido conversaciones sobre la posibilidad, en una moción de censura, de ofrecer como alternativa la presencia de un militar en la Jefatura del Gobierno, manifestó el secretario general del PSA, Alejandro Rojas Marcos, en rueda de prensa celebrada ayer mediodía en Vitoria, después de entrevistarse con el presidente del Gobierno Vasco, Carlos Garaicoechea.

El señor Rojas Marcos añadió, sobre el mismo tema, que el PSOE, en estos momentos, está utilizando todos los medios a su alcance para naufragar el proyecto de mayoría parlamentaria de UCD con las minorías vasca y catalana.

«Por qué esto», se preguntó el líder socialista andaluz. «Porque es el PSOE quien quiere sentarse en el Gobierno con la UCD rompiendo a ésta y echando a Suárez».

El secretario general del PSA señaló que en su entrevista con el Lendakari Garaicoechea —que duró más de hora y media— habían tratado tres temas fundamentales: La autonomía andaluza, la ausencia del PNV en el pleno en el que se votó la modificación de la Ley Orgánica del Referéndum y la posible mayoría parlamentaria de UCD con las minorías vasca y catalana.

Sobre este último tema, Alejandro Rojas Marcos señaló que para el PSA la coalición UCD, CONVERGENCIA y PNV es la mejor, ya que un pacto de UCD con AP supondría la derechización del Gobierno y si fuese con el PSOE, nosotros no queremos que un partido de izquierdas esté en el Gobierno en mayoría, porque eso no beneficiaría a la clase trabajadora».



ENTREVISTA GARAICOEHEA-ROJAS MARCOS

En Vitoria y en el palacio de Ajuria-Enea, el Lendakari Carlos Garaicoechea, ha recibido al secretario general del Partido Socialista Andaluz, Alejandro Rojas Marcos. En la foto vemos la llegada del señor Marcos al palacio (EFE).

El señor Rojas Marcos criticó la política del Gobierno de Madrid con respecto al País Vasco: «Creo que el Gobierno de la UCD ha cometido un error muy grave no dando transferencias de orden público, porque de esa forma se aumentaría la autoridad del Gobierno Vasco».

En relación con el sentimiento anti-vasquista creado en Andalucía a raíz de la campaña de bombas de ETA (p-m), el líder del PSA dijo que ese sentimiento está creciendo. Cuando un andaluz ve a un vasco en Andalucía tiene derecho a desconfiar porque no sabe si ese vasco es de ese mismo porcentaje que apoya a la violencia de ETA o no lo es. «Los sectores del pueblo vasco —añadió— que apoyan la violencia tienen que asumir el hecho de que es inadmisible la exportación de esta violencia al pueblo andaluz, para que ese deterioro político, humano, social y económico del pueblo andaluz presione sobre el centralismo de Madrid. Eso es un admisible».

Alejandro Rojas Marcos manifestó, por último, que en su entrevista con el Lendakari Garaicoechea éste le había manifestado su solidaridad y apoyo para que Andalucía alcance la autonomía, igual que el País Vasco, por la vía del artículo 151 de la Constitución.

TRAS LA ENTREVISTA CON CARLOS GARAICOEHEA

Alejandro Rojas Marcos, secretario general del Partido Socialista de Andalucía, se entrevistó en el Palacio de Ajuria-Enea con el Lendakari Carlos Garaicoechea; en la conversación se han abordado tres temas, siendo el primero de ellos la autonomía andaluza. «Yo he pedido la solidaridad del Gobierno Vasco, y concretamente de su presidente, para la reivindicación andaluza por el artículo 151, de forma que Andalucía pueda contar con una autonomía igual a la catalana y la vasca», ha dicho el señor Rojas Marcos.

El segundo tema tratado ha sido el grave problema que existe en Andalucía con la violencia que proviene del País Vasco y que resulta difícilmente comprensible para el pueblo andaluz, al que le ocasiona una serie de graves perjuicios; sobre este tema el señor Garaicoechea ha prometido utilizar su autoridad moral y «digo moral» (son palabras de Rojas Marcos), porque la verdad es que el Gobierno de Madrid no da muchas facilidades en materia de orden público, para llevar a la conciencia de los sectores del Pueblo Vasco que apoyan la violencia, los graves problemas que están ocasionando a otros pueblos.

La acción de ETA (p-m) ha incidido de una manera determinante sobre el sector turístico. «Aparte de los turistas que han dejado de acudir a la Costa del Sol, los Tours Operators, han aprovechado esta ocasión para desviar el turismo a otras partes», por lo que el problema ha sido realmente grave. Por último el líder andalucista reconoció que el País Vasco tiene muy mala prensa en Andalucía.

la derrota (por un voto) de la modificación de la Ley de Referéndum

FUTURO AUTONOMICO DE ANDALUCIA EN LA VOZ DE LOS PARTIDOS

Por un sólo voto el Congreso rechazó el pasado jueves las proposiciones de Ley que pretendían la modificación de la Ley de Referéndum, de cara a la celebración de una nueva convocatoria electoral en Almería. El resultado de la votación a la que asistió el PNV ha creado un mar de dudas entre los políticos andaluces que propugnan la autonomía por la vía del 151. El PSOE acusa a UCD de pactar con el PNV su inasistencia. UCD le devuelve la pelota señalando que también el PSOE había pactado con PNV. Claveristas, andalucistas, socialistas y comunistas acusan al Partido Nacionalista Vasco de intransigencia. Y Fernando Soto, secretario general del PCA anuncia: "La UCD está cavando su tumba en Andalucía". Los socialistas añaden que el panorama está mal pero que la alternativa es aceptar el 143. Claveristas y andalucistas sueñan con alternativas jurídicas que permitan al Gobierno proclamar un Decreto Ley de autonomía andaluza por el 151. Y contrastar el maremagnum de los centristas con las fuerzas andaluzas no quieren negociar están demostrando que no quieren en la democracia.

Así está la situación en Andalucía, y así respondieron los políticos andaluces al futuro autonómico de Andalucía:

LOS SANJUAN (diputados socialistas por Málaga) (diputado del Gobierno) "El partido del Gobierno continúa sin enterarse de la auténtica voluntad del pueblo andaluz, y no adopta una resolución para corregir ese tremendo error o burria que cometieron el día de febrero contra el pueblo andaluz."

CD ha defraudado nuevamente las esperanzas del pueblo andaluz, y hoy el problema es como seguir adelante. Tenemos la obligación de encontrar una salida, pero que dejando pasar este tipo de sesiones que finalizan este mes, se podría haber presentado una proposición de ley para la reforma de la ley de referéndum en septiembre. Pero si esta situación no sirve habrá que buscar otra.

Y esto es lo que tenemos que agradecer a la actitud del PNV. Una actitud que me parece inaceptable, y que coloca al PNV en una situación de insolidaridad total con el pueblo andaluz. Esto demuestra, a mi parecer, que debe existir un pacto entre el PNV y UCD. Esa debe ser la razón por la que no han accedido a votar. No hay otra explicación.

Pero yo quiero dejar claro que no hay que confundir a un partido con un pueblo. No son los mismos los que no han votado a favor de Andalucía, sino un partido, el PNV. Los socialistas vascos votaron a favor de la modificación de la ley de referéndum, es decir, que el insolidario con Andalucía no es el pueblo vasco.



JOSÉ RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA (diputado socialista por Sevilla y secretario general del PSOE-Andalucía).

"Después de lo ocurrido en el Congreso, cuando por un voto se ha venido abajo la reforma de la ley de referéndum, veo muy mal el tema. Nos han cerrado la salida. Y ahora es difícil encontrar una solución."

Pero si lo que espera UCD en esto es que negociemos la autonomía por el 143, no vamos a entrar en ningún proceso de negociación para abordar el Estatuto. Por el texto del Estatuto tenía que ser aprobado por referéndum. Serían los andaluces quienes opinarían

su debilidad. Y pienso que los andaluces debemos luchar en todos los terrenos para que se oiga nuestra voz. Una voz que inexplicablemente no ha escuchado el PNV. Un partido que ha antepuesto su propia estrategia a la expresión de solidaridad necesaria entre los pueblos.

El próximo lunes se reunirá el consejo permanente de la Junta de Andalucía y de esa reunión deberán salir conclusiones para dar una respuesta a la situación y continuar la lucha por una autonomía plena."



MANUEL CLAVERO AREVALO (diputado por el Grupo Mixto)

"Ayer dimos una gran batalla. Fue una lucha frente al poder. Tan sólo faltó un voto, lo que políticamente tiene un gran valor para Andalucía. Con los resultados del 28 de febrero y los de anoche los españoles y la propia UCD tienen que darse cuenta de que lo que quiere Andalucía es el 151 y no acepta lo que quiere Madrid, el 143.

Ahora es conveniente abrir un período de reflexión. Esperar a ver qué actitud toman las fuerzas políticas en Andalucía. Estamos en un proceso de difícil salida. Pero si UCD quiere hay aún salidas para que Andalucía tenga el 151. Hay un precepto en la Constitución donde se establece que en razón del interés nacional, pueden otorgarse autonomías a través de una ley orgánica. Para esto se necesita una política unitaria en la que UCD participe tomando conciencia del problema andaluz. Pienso que los parlamentarios andaluces debemos agotar todos los procedimientos legales para conseguir para el pueblo lo que el pueblo ha pedido, que es la autonomía por la vía del 151."

JUAN ANTONIO GÓMEZ ANGULO (diputado de UCD por Almería). "La votación estuvo muy equilibrada. La democracia ha hecho justicia en cuanto a la voluntad del pueblo de Almería que quiere ser andaluz. En caso contrario, es decir, si hubiera resultado positiva la votación, de la Constitución se deduce que Almería hubiera dejado de ser Andalucía si se repite el referéndum y no sale positiva la votación.

Pero a la vista de los resultados, ahora se puede ir rápidamente a una autonomía de máximos techos para nuestra región. A nosotros esto nos servirá para demostrar que no se puede construir Andalucía sin contar con Almería.

Ahora hay que negociar. Y si los partidos no quieren negociar, demostrarán que no creen en la democracia."



FERNANDO SOTO (diputado por Sevilla, secretario general del P.C.A.)

"La primera impresión que tengo sobre el resultado de la votación de la modificación de la ley de referéndum en las Cortes, es verdaderamente penosa. La UCD se ha empeñado en no querer oír la voz de Andalucía. ¡Y todo por un voto! Y yo tengo que decir que la UCD está cavando su tumba en Andalucía. Ni ha flexionado ni está dispuesta a reflexionar. Pero tarde o temprano Andalucía triunfará, no por orgullo sino por justicia. Por-

que el Gobierno no debe olvidar que Andalucía es el primer problema del país.

Lo que va a hacer el PCA es seguir luchando, y no creo que haya que esperar hasta el 83, porque no pienso que el Gobierno vaya a durar hasta esa fecha. Lo que hay que hacer es estar muy en contacto con el pueblo. Sólo así se puede avanzar. Y por otra parte hay que luchar desde la Junta, que es quien institucionalmente representa a los andaluces.

Yo diría que aunque hoy no veamos una salida clara. La paciencia es una buena cosa para los pueblos y para los políticos. El problema de las autonomías es el más complicado que tiene un país, y de su solución depende no sólo el futuro de las distintas comunidades autónomas, sino también la consolidación de la democracia.

Lo que es increíble es la postura del PNV. Que el Partido Nacionalista Vasco no haya asistido al debate en el Congreso, demuestra que no están progresista como pregona fuera de su tierra. Ha demostrado que tan sólo defiende criterios aldeanos. Los andaluces no vamos a olvidar esto."



JOSÉ GARCÍA PÉREZ (diputado por Málaga del Grupo Mixto).

"Hay que reconocer que democráticamente se ha perdido la reforma de la ley de referéndum. Pero hay una oferta autonómica de UCD que no puede salir adelante si las fuerzas políticas andaluzas no se sientan a negociar. Y las fuerzas políticas andaluzas tienen que pensar que aunque el tema tiene difícil salida hay que sacarlo adelante como sea. El 151 aún no se ha perdido, porque UCD ha de contar con Andalucía, y las fuerzas andaluzas no se van a conformar fácilmente, y hoy por hoy no quieren negociar.

En el caso de que las fuerzas políticas no negocien, UCD puede elaborar su estatuto para Andalucía y llevarlo a las Cortes, e incluso conseguir que las Cortes lo aprueben. Pero de nada les va a servir, porque nada pueden hacer sin el consenso de las otras fuerzas.

Yo creo que aún se puede llegar al 151. Dentro de 3 años cuando haya elecciones generales, las fuerzas políticas autonomistas pueden ofrecer en su programa electoral, referéndum en Almería por el 151. Porque de lo que se trata es de salvar la identidad del pueblo andaluz.

Lo que es inalficible es la postura del PNV. Este partido demuestra una insolidaridad con el pueblo andaluz. Sin embargo es muy extraña su postura, ya que el PNV votó "no" a la ley de referéndum."



ALEJANDRO ROJAS MARCOS (diputado por Cádiz y secretario general del P.S.A.)

"La tragedia de Andalucía es que cada vez hay un culpable de que Andalucía no llegue a la igualdad con Cataluña y el País Vasco. En diciembre el principal culpable fue el PSOE al dar sus votos a la Ley Orgánica de Distintas Modalidades de Referéndum. En febrero, el culpable fue UCD. Y ahora es el PNV.

Para nosotros que desde el primer momento fuimos enemigos de la Ley Orgánica, que pedimos antes de que esta fuera planteada un decreto ley para convocar el referéndum, que luego pedimos una evaluación del censo para el 28 de febrero, y que más tarde dijimos que había que modificar la ley de referéndum, como sabemos que estas peticiones han sido asumidas más tarde por otras fuerzas políticas, y con la fuerza moral que nos da haber sido luz y vanguardia, tenemos que decir que estamos convencidos de que el 151 para Andalucía es un problema de tiempo.

Cada vez son menos los que quieren ir por el 143. Cada vez es más irresistible la negativa al pueblo andaluz.

El Gobierno debe estar preocupadísimo. Nosotros pensamos que Suárez tiene que pensar en ir hacia una mayoría parlamentaria. No puede gobernar así. Y por eso hay que seguir presionándole para que busque una salida al 151. Porque para el PSA es irrenunciable. Con el 143 conseguirá todo el enfrentamiento del grupo andalucista.

Sin embargo existen otras vías jurídicas. Mediante ley orgánica se puede eximir del referéndum a Almería. Si Navarra ha podido formar parte de una comunidad autónoma por mayoría simple de votos, no veo por que no ha de pasar lo mismo con Almería. Esperamos que el resto de las fuerzas políticas andalucistas apoyen esta postura, pero si esto no ocurre no nos preocuparemos, ya nos llegarán. Estamos acostumbrados a que los apoyos del PSE y PCA lleguen siempre tarde.



FRANCISCO DE LA TORRE PRADOS (diputado de UCD por Málaga).

"Las fuerzas políticas promotoras de la modificación de la ley de modalidades de

- * Fernando Soto (PCA): "La UCD está cavando su tumba en Andalucía"
- * Rodríguez de la Borbolla (PSOE): "La alternativa no es ceder al 143"
- * Francisco de la Torre (UCD): "Pedimos una segunda lectura de nuestra oferta autonómica"

referéndum: PSOE, PCA, PSA y el añadido personal de Manuel Clavero, han desvalorizado de tal forma el procedimiento constitucional para acceder a la autonomía por el 143 que aparentemente han quedado sin salida política posible.

Sin embargo, existe una salida que ha de construirse desde la sinceridad y la responsabilidad, sin demagogias ni oportunismo, con el análisis del programa autonómico que UCD-Andalucía aprobó en su primera asamblea-congreso, que coincide en sus líneas generales con el discurso del presidente Suárez ante el Congreso el pasado 20 de mayo. Una oferta autonómica que garantiza para Andalucía una autonomía plena y asegura que no existirá discriminación alguna con el País Vasco y Cataluña, y que supe- ra por elevación, la polémica 143-151, no puede dejarse a un lado sin mayor profundización.

Nuestra oferta se basa en una "segunda lectura de la Constitución". Pedimos que las otras fuerzas políticas efectúen asimismo "segunda lectura de nuestra oferta".

Nosotros estamos dispuestos a estudiar soluciones, y esquemas sobre la base de esa oferta, sin encerrarnos en nuestras posiciones de partida. No seremos nosotros los que fomentemos una dinámica de vencedores y vencidos en el proceso autonómico andaluz.

Hemos de dar respuesta a la voluntad del pueblo andaluz, que se ha demostrado en distintas ocasiones, pero hagámoslo sin utilizar mecanismos como la pretendida modificación de la ley de referéndum, que iba contra el contenido de la Constitución, y contra el lógico respeto que la Cámara, que aprobó esa ley hace seis meses, se debe asimismo.

Nuestra respuesta a estas preguntas, deseamos constituir en términos de moderación, que pretenden un diálogo que de salida a la aspiración autonómica de Andalucía. Pero a la agresividad de otras fuerzas políticas podemos contestar en iguales términos. Podríamos en ese caso, recordarle a Rodríguez de la Borbolla, cómo después del 28 de febrero afirmaba que lo importante era el contenido de la autonomía andaluza y no el procedimiento. Y podríamos recordarle a Rafael Escudero cómo él ha dicho, que si hubieran quedado dos provincias (Jaén y Almería) no hubieran planteado la modificación de la ley de referéndum. ¿Es que en ese caso era válido el 143?

La ausencia del PNV ha de ser explicada por ese partido. Pero si alguien pretende encontrar detrás para des- gastarnos, un pacto PNV-UCD estoy dispuesto a ofrecer otras explicaciones, por ejemplo un pacto PNV-PSOE". Entrevista, T. SANTO-

Los grupos parlamentarios debaten la cuestión de confianza

• Rojas-Marcos y el Gobierno coinciden en la vía autonómica

• Solchaga (PSE-PSOE) lamenta que no haya Gobierno de coalición



Rojas Marcos

• Marcos Vizcaya (PNV) no ve motivos para apoyar el programa

• Martín Villa basa el proceso autonómico en la plena igualdad

A las cinco menos cuarto de la tarde de ayer comenzaron los diferentes grupos parlamentarios del Congreso a dar su opinión sobre el programa de Suárez. Lo hicieron de menor a mayor número de diputados. Rojas-Marcos abrió el fuego

Rojas-Marcos expone las condiciones para su "sí"

El secretario general del Partido Socialista de Andalucía (PSA) abrió el fuego en el debate. Valoró positivamente que se haya ido a buscar una mayoría con componentes nacionalistas y que Suárez anunciara un aumento de la inversión pública.

Duró de que el Gobierno fuera consciente de lo que supone el paro en Andalucía y mostró su esperanza de que sean "nuevas medidas" y no "Casas Viejas" las que hagan que se atienda la situación en Madrid. Pidió que se amplíe el seguro de desempleo a "los jornaleros eventuales".

Valoró positivamente el Plan de Urgencia para Andalucía, pero pidió la puesta en práctica inmediata. "Andalucía", dijo, "pedirá contar sólo con lo que aparezca en los Presupuestos".



Lamo de Espinosa

a los trabajadores del campo fijo, y aseguró que su Departamento siempre hará lo posible a los eventuales.

Sobre el Plan de Urgencia aseguró que "el Gobierno lo acepta al máximo de sus posibilidades", pero no pudo comprometerse a que empezara a ser asumido por los Presupuestos que el Gobierno debe presentar a las Cortes el 30 de este mes.

Martín Villa responde positivamente al andalucista

El ministro de Administración Territorial, Rodolfo Martín Villa, también quiso contestar a Rojas-Marcos y sin apenas preámbulos afirmó, entre los murmullos de la izquierda, que el Gobierno se comprometía a satisfacer todas las condiciones del andalucista, después de afirmar que el Gabinete le preocupa sobre todo la gobernabilidad de España y prefiere que gobiernen sus adversarios antes que hacer una España ingobernable.

Rojas-Marcos no salió a contestar, pero de inmediato hizo correr la voz de que los cinco votos del PSA serían sí al Gobierno.

Solchaga dice que la austeridad se demanda "sólo a los de abajo"

Tras el Unido Andalucista, intervino el representante del Partido Socialista de Euzkadi-PSOE, Carlos Solchaga, quien centró su exposición en una crítica al presidente Suárez por haber eludido en su discurso

Curso el "modo gentiano" del problema vasco y en intentar demostrar que el programa económico era "un plan de austeridad que sólo pide a los de abajo".

"Pensando en Euzkadi", señaló Solchaga, "no podemos darle la confianza a Suárez". Criticó la falta de un plan encubierto de transferencias y, en concreto, sobre la Política Autónoma que prevé el Estatuto vasco dijo que "no lo hay, y por no haberlo, no se han nombrado ni tan siquiera los representantes del Estado en la Junta de Seguridad".

Presión al PNV

Aprovechó este tema para presionar indirectamente a los nacionalistas vascos, al señalar que "ustedes no ponen la cuestión fácil al PNV, ya que siguen haciéndola más". Entró después de lleno en el binomio orden público-terrorismo para tachar de "colores" las palabras de Suárez sobre el tema.

Recordó Solchaga que el terrorismo estaba continuado, que habían "resucitado" los GRAPO, que la "línea de negociación" había metido ocho personas en Euzkadi en el último mes y medio.

"El chocolate del loro"

A todo ello, el eje de la crítica contra el plan económico presentado por Suárez lo centró Solchaga en demostrar que "va a seguir aumentando



Carlos Solchaga

el paro". Explicó que el Gobierno sólo pensaba recoger los frutos de su plan en dos o tres años y que, mientras tanto, si no quería aumentar el déficit público era difícil de explicar de dónde iba a sacarse el dinero para crear empleo. "Esto es el chocolate del loro", concluyó.

Añadió que el Gobierno pensaba reducir el gasto público a costa de los pensionistas, de negar derechos a algunas personas por haber perdido la guerra y reduciendo las prestaciones del seguro de paro con la Ley de Empleo En



Marcos Vizcaya

contrapartida, explicó que los socialistas proponían, de estar en el Gobierno, aumentar el déficit público "no más allá del 4 o 4,5 por ciento", con lo que conseguirían en un año el doble de puestos de trabajo.

El binomio inflación-paro

Añadió que el Gobierno seguía promoviendo la lucha antinflacionista al problema del desempleo, y por otra parte, presionó que mientras se ponía énfasis en el tema de la libertad de mercado, se negaba esta en el apartado del mercado de los salarios, al introducirse directrices y entorpecerse la libertad de negociación de las partes.

Solchaga entró después en el análisis del porqué de la cuestión de confianza que demandaba Suárez y señaló que era por el hecho de que en la moción de censura "Suárez se quedó con sus únicos votos". Terminó diciendo que la salida ideal al actual impasse hubiese sido "un Gobierno de coalición con los programas aprobados por los partidos y con una mayoría apoyándolo en la Cámara".

La inversión pública aumentará en un 30 %

Replicó el socialista el ministro de Economía y Comercio, Juan Antonio García Díez, para intervenir de nuevo Solchaga y contrarrestar finalmente el ministro, quien concretó que el Gobierno pensaba aumentar la inversión pública en el presupuesto del año 1981 en una cifra no inferior al 30 por ciento.

El PNV pide al Gobierno que cumpla cada día sus compromisos

Después de la intervención de Carlos Solchaga tomó la palabra en medio de una ex-

posición singular el portavoz del Grupo de Nacionalistas Vascos (PNV), Marcos Vizcaya. Comenzó destacando que "la credibilidad es el primer elemento necesario para que se dé la confianza". Y acabó insistiendo la abstención e incluso el no al Gobierno. Las razones para denegar el sí fueron la traza lineal de la intervención "más larga de lo normal". "Hasta ahora no hemos encontrado motivos suficientes para apoyar el programa elaborado", dijo con énfasis, para añadir "no pretendemos sustituir al Gobierno, ni vamos a negociar con responsabilidad en pluralidad política. Desempeñe un Gobierno absolutamente seguro de sí mismo, y un compromiso de gobierno que no deje dudas sobre su contenido y ejecución".

El diputado peninsular se remitió al futuro en lo que quiso ser un reto al cumplimiento por parte del Gobierno: "Cuando quede esto aclarado, a través de la realidad política de cada día, entonces podrá tener el presidente nuestra confianza".

Marcos Vizcaya había empezado su intervención destacando el programa económico propuesto por Agustín Suárez. Consideró válido el diagnóstico de la crisis, aceptables "técnicamente" en líneas generales. Pero puso de relieve su discrepancia en cuanto a la operatividad para llevarla a cabo. Alzó el oído de la inversión pública, aunque "habría que saber cómo se va a articular el relanzamiento, porque el planteamiento general carece de imaginación". Y pidió esfuerzo en materia tecnológica "ya en el aquí y no en otros países". Criticó las pocas posibilidades de crecimiento en la inversión privada. Su tono de dureza, no obstante, estaba reservado para la cuestión autonómica.

"La más dura crítica" "La política autonómica del Gobierno", manifestó Marcos

Vizcaya: "nos merece la más dura crítica. La falta de credibilidad se acentúa al comprobar la falta de ideas, la falta de voluntad y de coraje con que se ha hecho frente a esta cuestión". Y se descolgó con una serie de lamentaciones y protestas por la ausencia de transferencias al área autonómica vasca: "Desde febrero de 1979, ni un solo trasaporte, nada que fortalezca la autoridad y el prestigio de una institución que, creo yo, para algo están".

Precisó Vizcaya la negativa a la creación de la Policía Autonómica vasca que "pueda ser elemento para la pacificación de nuestro pueblo". "Desde abril de este año esta misma delegación vasca presente en la Junta de Seguridad y el Gobierno del Estado no responde a la llamada, no se crea la Junta de Seguridad, no se crea la Policía Autonómica".

En resumen, y dirigiéndose a Suárez, sentenció: "En materia autonómica no hablo por broma".



Martín Villa

Nueva Intervención de Martín Villa

Por el Gobierno reafirmó Marcos Vizcaya, el ministro Rodolfo Martín Villa, muy activo toda la tarde. Destacó el programa del Gobierno de que el proceso autonómico debería basarse en los principios de igualdad y solidaridad "sin más excepciones que las que se refieren al hecho histórico, a la lengua propia y al hecho forzoso existio en el reparto homogéneo de poderes y en la generosidad en materia de trasportes. Respondió a los ataques de Vizcaya sobre la falta de voluntad autonómica del Gobierno y prometió que todas las autonomías estarían ultimadas en esta legislatura. Al final añadió que los vascos deberían ayudar al Gobierno central a gobernar. Por su parte, Marcos Vizcaya volvió a intervenir y dijo que también el Gobierno del Estado tendría que hacer lo propio con el Gobierno de Euzkadi "cosa que hasta ahora no ha sucedido". Durante unos minutos se suscitó la sesión.

18 sept. 1980

DEBATE PARLAMENTARIO

Los andalucistas apoyarán a Suárez

ROJAS-MARCOS: «NOS SIRVE LA VIA DEL 144 SI SE CONVIERTE EN EL CAMINO PARA UNA AUTONOMIA PLENA»

• «Para obtener nuestra confianza, el Gobierno debe comprometerse aquí y ahora»

El líder andalucista centró su intervención en el problema autonómico, y se declaró conforme con la vía del 144 anunciada por Suárez en su discurso, siempre que esto conduzca a una autonomía similar a la del artículo 151. Calificó de indignante que la crisis económica se intente resolver mediante la contención salarial, y pidió una rápida reforma agraria.

EL PRIMERO EN INTERVENIR.—Alejandro Rojas-Marcos, del Grupo Andalucista, fue el primero en intervenir y se refirió a las peticiones que habían realizado otras veces y a las medidas que habían expuesto para solucionar la crisis que atraviesa el país.

«Parece, dijo, que se ha conseguido una mayoría homogénea y con componente nacionalista y eso contribuirá a la unidad de gobierno en España, pero es indignante que se vaya a una solución de la crisis económica pasando por rebajas salariales».

Luego se refirió a la reforma agraria, de la que señaló que ha de tener como objetivo inexcusable y principal la generación de un empleo suficiente en el campo andaluz. Manifestó su convencimiento de que en España no se es consciente del problema del paro en Andalucía y que éste no es asumido por el Gobierno.

Más tarde abordó el tema del Plan de Urgencia para Andalucía y se declaró partidario de convertirlo en ley, ya que no se puede prometer dar salida a la crisis económica en Andalucía sin dar, al mismo tiempo, una solución política.

DEVOLVER EL 28-F.—Refiriéndose al problema autonómico dijo textualmente: «En esta moción de confianza, el Gobierno corre el riesgo de quedarse a la mitad del camino. Si no aclara más las cosas, nuestro voto será negativo. Se ha dado un paso positivo, pero hay que dar muchos más, y no podemos dar la confianza hasta que el Gobierno resuelva el problema que en gran medida él mismo creó. Ni ha desandado el camino erróneo, ni le queda credibilidad en el terreno autonómico. Votaríamos sí si el Gobierno estuviera dispuesto a devolver a Andalucía el 28 de febrero».

«En el discurso de Suárez vimos positivo que no se citara, por primera vez, el artículo 143, que se tratara específicamente el problema autonómico de Andalucía. Se habló del artículo 144 de la Constitución, como una vía para devolvernos el 28 de febrero, y de que Andalucía tendrá instituciones y competencias iguales a Cataluña y el País Vasco. Nos sirve el artículo 144 si se convierte en una vía segura para la autonomía plena del artículo 151, y supone el definitivo destierro del artículo 143».

«En el discurso vimos una laguna grave: se habló de procedimiento especial. Si ello es una cobertura oculta del artículo 143, no apoyamos la confianza. Tenemos motivos serios para no confiar en el Gobierno. No basta que hable; tiene que comprometerse aquí y ahora. Si no, no le daremos nuestra confianza».

PREGUNTAS AL GOBIERNO.—«Dada esta desconfianza, la primera cuestión que nos preocupa es saber si cuando el

presidente habla de procedimiento especial habla de la normativa del artículo 151 de la Constitución, por la cual se rigen los Estatutos catalán y vasco. En este sentido, querríamos que se nos contestara a las siguientes preguntas:

• ¿Quiero decir que el Gobierno está dispuesto a que el anteproyecto de estatuto sea elaborado y aprobado por una comisión mixta integrada por la Asamblea de Parlamentarios y de la Comisión Constitucional?

• ¿Quiere decir que el Gobierno está dispuesto a que el proyecto sea aprobado por referéndum del pueblo andaluz?

• ¿Quiere decir que el Gobierno está dispuesto a que el referéndum sea por mayoría simple de las provincias?

• ¿El Gobierno está dispuesto a comprometerse en una consulta a la Junta de Andalucía? ¿Estaría dispuesto a asistir a una reunión que, en régimen de autoconvocatoria, celebraran todos los grupos parlamentarios de esta Cámara que estuviesen dispuestos a ello, para promover una ley que desarrolle de forma clara y precisa el citado procedimiento especial, y que se tramite por el procedimiento de urgencia?

(Resumen de Europa Press y Efe.)

LAMO DE ESPINOSA: "TODOS LOS TRABAJADORES AGRICOLAS TENDRAN SEGURO DE DESEMPLEO"

El ministro de Agricultura, Jaime Lamo de Espinosa, intervino en turno de contestación a Alejandro Rojas-Marcos para manifestar la preocupación del Gobierno por el problema del paro andaluz y señalar los avances que se han registrado en este sentido en los últimos meses. Se refirió, según Europa Press, a los jornaleros, calificándolos de trabajadores en paro relativo y contempló la posibilidad de ampliar a todo el conjunto de trabajadores agrícolas en paro el seguro de desempleo.

En lo referente al empleo comunitario hizo mención del importante esfuerzo realizado durante este año y que se va a mejorar en un próximo futuro.

Terminó indicando que el Gobierno no ha tenido tiempo para decidir si pueden ser asumidas las líneas básicas del Plan de Urgencia para Andalucía



Hubo pacto

El encuentro de Rojas-Marcos y el presidente Suárez, ayer tarde en los pasillos del Congreso, completó un pacto que se estaba gestando desde hacía una semana. «Venían celebrándose conversaciones desde hace días, aunque con gran discreción, y culminaron ayer por la mañana, en una entrevista con Martín Villa en la que participó, entre otros, Miguel Angel Arredonda», ha confirmado Juan Carlos Aguilar a Europa Press. El señor Aguilar, puntualizó: «Hemos conseguido desbloquear la autonomía andaluza. Esto lo ha hecho nuestro partido». Por su parte, el otro diputado del PSA por Sevilla, Emilio Pérez Ruiz, declaró: «Votaremos a favor de la cuestión de confianza porque nos han concedido lo que hemos pedido». Estas concesiones se produjeron en tres fases las conversaciones que durante la semana pasada han venido manteniendo representantes del PSA y del Gobierno, y que terminaron ayer; el intercambio de preguntas y respuestas públicas, entre Rojas-Marcos y Martín Villa durante el debate, y la entrevista que el secretario general del PSA mantuvo con el presidente Suárez durante el descanso del Pleno de ayer. Este encuentro, de cinco minutos, fue determinante en la decisión del partido andalucista. Según Alejandro Rojas, sólo hablaron del proceso autonómico andaluz, y tras la entrevista «el Grupo Andalucista votará afirmativamente». (Telefoto Efe.)



FINANCIERA

PRECISA PARA CAPITAL Y PUEBLOS DE LA PROVINCIA

COLABORADOR A COMISION

APORTE OPERACIONES

Escribir: Apartado 413. SEVILLA

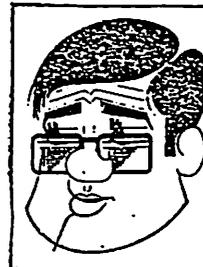
Lleve a sus hijos al Parque de María Luisa. Enséñeles cuánto representa para su salud y para su orgullo de sevillano.

18 sept. 1980

DEBATE PARLAMENTARIO

Ante la sorpresa de los diputados centristas

MARTIN VILLA ACEPTA LAS CONDICIONES DEL PSA PARA EL DESARROLLO DE LA AUTONOMIA ANDALUZA



- «El Gobierno consultará a la Junta de Andalucía y a los grupos parlamentarios»
- «Se podrá celebrar un referéndum en el que bastará la mayoría simple de provincias»

En contestación a Alejandro Rojas-Marcos, intervino Rodolfo Martín Villa, quien aceptó todas y cada una de las condiciones que el líder del Grupo Andalucista, y diputado por Cádiz, había estimado necesarias para que su grupo otorgase su confianza al Gobierno. La intervención de Martín Villa levantó murmullos de sorpresa en los bancos de UCD.

LEY ORGANICA.—A las cinco y veinticinco habló el ministro de Administración Territorial, Rodolfo Martín Villa, que contestó a las preguntas formuladas por Rojas Marcos, diciendo:

● El proyecto que el Gobierno tiene planteado en muy avanzado estudio prevé la participación, en el seno del Congreso, de una delegación de asambleas de parlamentarios, que, junto con la Comisión Constitucional, y de forma idéntica a la que sirvió para elaborar los Estatutos de Galicia, Cataluña y País Vasco, elaboren un proyecto de Estatuto para Andalucía. (Murmullos.)

● El proyecto de ley orgánica sobre tramitación del Estatuto de Autonomía para Andalucía prevé la posibilidad de que haya un referéndum, aunque el Gobierno no se lo había planteado, y en el referéndum podrá ser aprobado el Estatuto, por la mayoría simple de todas las provincias, de forma análoga a como se planteó el tema en el País Vasco y Cataluña, y de la misma manera como se hará en Galicia.

TRAMITACION URGENTE.—El Gobierno se ha planteado la forma de iniciar las consultas con la Junta Andalucía y con los distintos grupos parlamentarios, o al menos lo ha planteado en términos generales. Pero tal como avanza el proyecto de ley, pienso que no habrá dificultad para que la consulta se haga antes de que finalice el presente mes, en el caso de la Junta de Andalucía. En el caso de las consultas a los grupos parlamentarios, el tema debe ser estudiado por el propio Parlamento.

● Respecto a la urgencia en la tramitación, me parece que no es punto grave. El Gobierno no ha decidido este tema, pero puedo anunciar que solicitaríamos, de acuerdo con el Consejo de Ministros, la tramitación urgente de la ley orgánica sobre el Referéndum en Andalucía.

La intervención de Martín Villa terminó con comentarios de sorpresa en los escaños de UCD. Entre los diputados socialistas se observaban sonrisas, al parecer considerando que el ministro había concedido lo pedido por los andalucistas.

SOLCHAGA: "LA SOLIDARIDAD SE PIDE SOLO A LOS DE ABAJO"

- García Díez: «El programa del Gobierno es duro, pero realista»

El portavoz del Grupo de los Socialistas Vascos (PSE-PSOE), Carlos Solchaga, expresó su perplejidad porque el Gobierno solicitase la confianza excluyendo dos temas tan fundamentales como orden público y la economía internacional. Asimismo, acusó al presidente de ambigüedad en su discurso, según informa Europa Press.

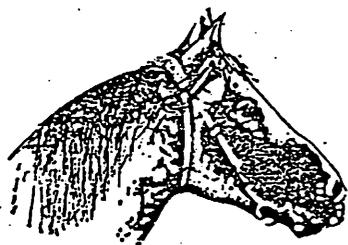
EL TEMA ECONOMICO.—«Los trabajadores y empresarios esperaban una política económica dura, difícil, con sacrificios, pero que se propusieran objetivos inteligibles, mensurables y tangibles. Y no es esto lo que ustedes proponen», señaló Carlos Solchaga, al referirse a la cuestión económica. Prosiguió afirmando que con el plan de UCD el paro iba a seguir aumentando a términos muy fuertes y que era posible doblar en dos años en términos reales la inversión pública. Acusó seguidamente al Gobierno de hacer planes de austeridad «disfrazados», planes en los que «la solidaridad se les pide sólo a los de abajo».



Diferencias económicas

El ministro de Economía y Comercio, Juan Antonio García Díez, fue el encargado de replicar al portavoz de los socialistas vascos, Carlos Solchaga. Ambos expresaron criterios dispares sobre el tema económico. (Fotos Archivo A-B C.)

REPLICA DE GARCIA DIEZ.—El ministro de Economía y Comercio, Juan Antonio García Díez, replicó diciendo que Solchaga «ha ofrecido un contraprograma imposible», acusándolo de proponer un desmesurado aumento del déficit público. Asimismo, dijo que el programa del Gobierno era duro, pero realista. «Con él —agregó—, podemos llegar en tres años a la senda del cuatro por ciento, en la que el paro deja de ser la amenaza que es hoy».



RUSTICA SIERRA NORTE REGALA UN MAGNIFICO CABALLO

A todos los compradores del presente mes de septiembre Parcelas rústicas con luz y agua abundante de la sierra, a pie de parcela, amplias calles compactadas, farolas en las mismas, y lo más importante:

CON ALCANTARILLADO 6 AÑOS PARA PAGAR SIN INTERESES

OPORTUNIDAD UNICA EN ESTE MES. Ud. podrá disfrutar del campo paseando con su propio caballo y todo a sólo 30 minutos de la MACARENA, en

CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS Le esperamos sábados y domingos en la misma parcelación:

Y laborales en Avda. Queipo de Llano, 20. Teléf. 216599

Abundante agua propia. 76 litros por segundo. Certificado Jefatura de Minas.

¡Alto a la Calvicie!!

Hombre o Mujer

Ahora, con motivo de nuestro 25 Aniversario examinaremos gratuitamente SU PROBLEMA CAPILAR

Salvamos, conservamos y reemplazamos su cabello con garantía absoluta.

CONTROL MEDICO

Llámenos, Telf. 22 82 94, de 10 a 20 h. INSTITUTO CAPILAR INTERNACIONAL, o visítenos en Méndez Núñez, 1-3. Sevilla.

SE VENDEN

Plantones de olivo

Variiedad Manzanilla. Asesoramiento técnico para plantación, replanteo e irrigación gota a gota. Telf. (957) 64 31 50-51

LA COLUMNA

EL NEGOCIO DE LA CONFIANZA

Lo que había anoche en el Congreso era desconfianza, recelo, tirantez. Suárez se reserva para el final, mudo, en la cabecera del «banco azul» (sólo se levanta para sacudir a Fraga) y deja que sus ministros principales —Economía, Autonomías— intenten convencer a todos de que esta vez va en serio, de que estamos ante el «borrón y cuenta nueva». Antes de iniciarse la sesión un ministro preguntaba: «¿Y qué pasa si perdemos la votación?». La pregunta era como un mazazo. Otro ministro, que tenía motivos para saberlo, comentaba: «Ahora mismo estamos 174 a 173, o sea, a un voto de diferencia». Alguien traía a colación el malestar reinante en un sector del grupo parlamentario centrista, que se siente marginado, y comentaba el almuerzo de Jiménez Blanco con Herrero de Miñón. Fernández Ordóñez había dialogado con Oscar Alzaga. Suárez paseaba con el propio Jiménez Blanco y se mostraba de momento tranquilo «a la espera de la votación de mañana».

Todo fue una falsa alarma. Las negociaciones subterráneas proseguían sin cesar. Había personajes con remarcadas ojeras de haber pasado la noche en claro. Al fin, los andaluces de Rojas Marcos anunciaban su «sí» en la votación de confianza. El representante vasco ofrecía esperanzas de poder llegar a un acuerdo. La intervención de Marcos Vizcaya impresionó a casi todos favorablemente. Se notaba que quería dejar la puerta abierta. Una fuente gubernamental admitía en voz baja que se estaba negociando. Ya sólo se trataba de saber a qué altura se pondrá el tablón de la confianza.

Las minorías nacionalistas están fascinadas por la seguridad con que el Gobierno plantea esta vez la oferta autonómica. (Por cierto, ha quedado insinuado, según palabras de Martín Villa, que las próximas elecciones generales serán al mismo tiempo que las elecciones en las diversas comunidades autónomas, lo que puede favorecer a los grandes partidos nacionales). Los catalanes son, en gran parte, los inspiradores, impulsores y mediadores. Los vascos siguen recelosos por lo que puedan decir en el Norte. Y los andaluces han obtenido del Gobierno en bandeja la

gran baza política: recuperar el 28 de febrero.

Casi nadie se creía que el entendimiento público entre Rojas Marcos y Martín Villa hubiera sido repentino y espontáneo. Todo parecía indicar que la puesta en escena estaba suficientemente preparada. El caso es que este arreglo con el PSA ha sido un duro revés para el PSOE. La crispación ha subido visiblemente en el ambiente. Los socialistas se sienten heridos y probablemente van a endurecer el debate. Al fin se quedan prácticamente solos con los comunistas y con Fraga. Incluso se ha llegado a rumorear una «espantada», que una fuente socialista solvente me ha desmentido. Mucho me temo que el previsto encuentro Suárez-González es ahora más difícil todavía.

Es el de ayer tarde un síntoma más de que se pretende segar la hierba bajo los pies del PSOE de cara a la próxima confrontación electoral. En gran parte, el diálogo parlamentario sigue siendo un diálogo de sordos. Cada uno va a lo suyo. En medio de una cierta desconfianza general el Gobierno va a lograr una «confianza negociada» a cambio del «negocio de la confianza».

Abel HERNANDEZ

18 sept. 1980

El debate sobre la cuestión de confianza

REACCIONES, OPINIONES Y CHARLAS DE PASILLOS

La actualidad nacional está prácticamente copada por todo cuanto acontece en el Parlamento y más concretamente lo relacionado con la cuestión de confianza, motivo del debate parlamentario, que proseguirá hoy a partir de las cuatro y media de la tarde.

De las intervenciones habidas ayer, informamos ampliamente. Pero también estimamos interesante todo cuanto se desarrolla en pasillos, declaraciones, comentarios, en torno a este tema.

EL «EBB» DEL PNV SE DECIDE, POR AHORA, POR EL «NO»

BILBAO, 17 (Efe).- El «Euskadi Buru Batzar» del PNV «máximo organismo del partido», reunido hoy en Bilbao, adoptará por ahora, el voto negativo en la cuestión de confianza formulada por el presidente del Gobierno, Adolfo

fo Suarez, informa la oficina de prensa del PNV.

En una nota del «EBB» se dice «reunido desde las seis de la tarde hasta altas horas de la noche, ha considerado vagos e insuficientes los planteamientos vertidos por el ministro de Administración Territorial, Rodolfo Martín Villa, en su respuesta a la intervención del diputado Marcos Vizcaya en el Congreso».

«Ante ello dice el «EBB» el voto en la cuestión de confianza formulada por Suarez es, por ahora negativo, aunque la decisión definitiva no se adoptará hasta el mismo momento en que se produzca la votación».

LOS COMUNISTAS - ANDALUCES SE REITERAN EN EL ART. 151

SEVILLA, 17 (Efe).- El comité regional del Partido Comunista de Andalucía ha reiterado esta noche que la única vía para acceder a la autonomía, respetuosa con la voluntad del pueblo andaluz, es la establecida en el artículo 151 de la Constitución, por lo que considera que intentar reconducir la autonomía andaluza por el artículo 144, «es una mezquindad del gobierno y una burla a la voluntad popular».

En un comunicado difundido tras conocerse la intención del gobierno de conducir la autonomía andaluza a través del procedimiento establecido en el artículo 144, los comunistas andaluces insisten en que Andalucía expresó claramente el 28 de febrero la autonomía y el procedimiento constitucional que deseaba y que, por lo tanto, no puede admitir la existencia de tan prolongada provisionalidad hasta 1983.

Agrega el PCA que el artículo 144 no puede sustituir el 151, ya que el primero se refiere a la posibilidad de suplir por ley orgánica la falta de iniciativa autonómica correspondiente a las corporaciones locales, «que en el caso de Andalucía está suficientemente acreditada y respaldada por la mayoría del pueblo andaluz».

DECLARACIONES DE FELIPE GONZALEZ

MADRID, 17 (Efe).- Al término de la sesión parlamentaria de hoy, el secretario general del PSOE, Felipe González, manifestó a Efe que el debate en la sesión de hoy ha resultado menos vivo e interesante que durante la moción de censura, «cuestión lógica y dramática para el pueblo andaluz», puesto que quien solicita la confianza no acude a la tribuna de oradores para contrastar las ideas para las que solicita la confianza.

Enjuiciando la propuesta autonómica de Martín Villa con respecto a Andalucía, el líder socialista dijo que a él le gusta siempre respetar las decisiones de los grupos parlamentarios, pero que «señaló refiriéndose irónicamente al grupo andalucista-«algunos grupos presumen de ser más progresistas y autónomos que nadie, pero que en este caso ni el programa económico del gobierno ni la decisión de ir a la autonomía andaluza por el artículo 144 de la Constitución justifica el sí a la cuestión de confianza».

Más adelante el señor González afirmó que de lo que se trata es de respetar la voluntad popular y la Constitución y que una cosa de las dos, o se pide la autonomía para Andalucía por el artículo 144 o por el 151 y que «si ambos artículos son iguales no entiendo» dijo la propuesta del gobierno».

Finalmente, el señor González criticó la postura de Suárez de no defender la declaración política personalmente, para acabar citando a un político sudamericano, Omar Torrijos, en el sentido de que los políticos piensan en las próximas elecciones y que los estadistas piensan en las próximas generaciones.

CLAVERO AREVALO: «EL VOTO TODAVIA NO ESTA DECIDIDO»

Por su parte, el diputado del Grupo Mixto, Manuel Clavero Arevalo, ha mantenido diversas conversaciones con representantes del gobierno y del partido gubernamental, de cara a la negociación que vienen sosteniendo sobre la votación de la cuestión de confianza.

Manuel Clavero dijo a «Efe» que había escuchado atentamente las propuestas hechas por el ministro Martín Villa, pero que quedaban todavía algunas cuestiones por perfilar y que su voto lo decidirá de acuerdo con estas cuestiones.

EL GRUPO ANDALUCISTA VOTARA AFIRMATIVAMENTE

MADRID, 17 (Efe).- El Grupo andalucista del Congreso votará afirmativamente la cuestión de confianza planteada por el gobierno, según confirmó el portavoz de este grupo, secretario del PSA, Alejandro Rojas Marcos, tras una entrevista que mantuvo con el presidente Suárez, durante el descanso del pleno.

El señor Rojas Marcos manifestó que esta entrevista, que duró escasamente cinco minutos y que se desarrolló en uno de los pasillos del Palacio de las Cortes, ha sido determinante para tal decisión.

El secretario general del PSA añadió finalmente, que habían tratado exclusivamente del proceso autonómico andaluz.

SUAREZ: «INTERVENDRE CUANDO CONSIDERE OPORTUNO»

MADRID, 17 (Efe).- El presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, declaró a los periodistas en el descanso de la sesión plenaria que intervendrá en el momento oportuno.

«La cuestión de confianza a Efe la presenta el gobierno y la defiende cada ministro cuando el tema afecte a su departamento. Yo intervendré cuando lo considere oportuno».

OPINIONES EN LOS PASILLOS DE LAS CORTES

MADRID, 17 (Efe).- Durante el descanso del Pleno del Congreso de los Diputados, en el que se debate la cuestión de confianza, diversos representantes de partidos políticos manifestaron a Efe su opinión sobre el desarrollo del mismo.

Manuel Fraga Iribarne, portavoz de Coalición Democrática, manifestó que «esto da la sensación de algo prefabricado». Por su parte, Marcos Vizcaya, portavoz de la Minoría vasca se limitó a decir que «creía que había dejado claro que su voto hoy era «no» pero añadió que mañana ya veremos».

Alfonso Guerra, visecretario general del PSOE, dijo que la propuesta de Martín Villa para Andalucía le parecía absolutamente anticonstitucional y añadió que «Rojas Marcos y el ministro de Administración Territorial habían pactado de antemano y que desde luego la propuesta

es un agujero que se carga la Constitución, el Parlamento y el país».

Rafael Escuredo, presidente de la Junta de Andalucía, señaló que «la concesión gubernamental del 144 para Andalucía carece de crédito». «Si una vez el presidente del Gobierno dijese iba a ir por la senda del 151 «añadió» y luego no fue vedado, que ahora venga Martín Villa con el milagro del 144 es algo que no me lo puedo ni creer. Por otra parte, el 144 no garantiza los techos máximos autonomistas previstos en el 151».

Por su parte, Alejandro Rojas Marcos, portavoz del grupo andalucista y secretario general del PSA, afirmó que «tras la entrevista que había celebrado con el presidente Suárez es la que se abordó exclusivamente el proceso autonómico andaluz, podía afirmar definitivamente que su grupo apoyará con carácter afirmativo la cuestión de confianza solicitada por el gobierno».

LAMBRUSCHINI: TODAVIA NO ESTA DECIDIDO EL SUCESOR DE VIDELA

Buenos Aires, 17 (Efe).- Saliendo al paso de los últimos rumores sobre la personalidad militar en situación de retiro que sucedera al general Videla en marzo del año próximo, el jefe de la Armada, almirante Lambruschini, ha declarado que la Junta Militar aun no ha considerado este tema.

En medios políticos y periodísticos de la capital argentina se había especulado en los últimos días con que la designación había recaído en el excomandante en jefe del Ejército, general Viola, llegando incluso a adelantar una lista de posibles colaboradores de Viola una vez asumiera este la presidencia. La designación del sucesor del Videla deberá producirse antes del día 30 de este mes.

SOMOZA ACRIBILLADO (Viene de primera pag.)

Comunistas argentinos. También se encontró comida.

Altos funcionarios y jefes militares paraguayos llegaron más tarde al lugar.

El ministro del Interior, Sabino Augusto Montanaro, dió la información del atentado y de la muerte de Somoza a su viuda, que llegó al lugar 30 minutos después.

Anastasio Somoza, miembro de una dinastía familiar que rigió Nicaragua durante cuatro décadas, abandonó su país tras el triunfo sandinista, en 1979.

Llegó a Paraguay, procedente de Guatemala, en un vuelo charter de las líneas aéreas paraguayas, el 19 de agosto.

Inicialmente, se hospedó en una residencia en la Avenida Mariscal López, la principal de Asunción del Paraguay.

Luego de unos meses, se mudó a una casa en la Avenida Generalísimo Franco, a diez cuadras de lugar donde hoy se produjo su muerte.

Pocos días después de haber llegado, dijo que se quedaría en un país que le ofreciera seguridad.

Somoza ingresó en Paraguay con residencia temporal, no como exiliado, y luego de tres meses, tuvo residencia definitiva.

Salía muy poco últimamente y no tenía actividad comercial o empresarial conocida salvo que, hace tres meses, adquirió 12.000 hectáreas de tierras en el Chaco, región occidental del país, al Instituto de bienestar rural, para desarrollar un complejo agropecuario.

En algunas ocasiones hizo visitas al interior del país. Algunos voceros oficiosos indicaron últimamente que se habría estado como participante de un proyecto hotelero en la ciudad de Encarnación, cerca del lugar donde se construye la gigantesca presa de Yacyretá Apípe.

Somoza tenía 54 años. Su hijo Somoza Portocarrero llegó con el pero, a los pocos meses, regresó a Estados Unidos.

Todos los observadores coinciden en que parecía poco probable que se atentara contra su vida aquí.

Voceros oficiosos dijeron hoy a la agencia «Efe» que se descartaba que los autores sean nicaragüenses y que se inclinaban a creer más probable que fueran montoneros argentinos.

También había señalado al periodista que no se sentía culpable en absoluto de los miles de muertos que se registraron en el transcurso de la guerra civil nicaragüense, que acabó con su derrocamiento.

18 sept. 1980

La jornada

La hora de la justicia

En dos días consecutivos se han formulado claras alusiones a la justicia española. La primera con ocasión del discurso pronunciado por el ministro Fernández Ordóñez en la inauguración del Año Judicial, en el Palacio de Justicia de Madrid. La segunda, formando parte del contexto del discurso pronunciado por el presidente del Gobierno ante el Congreso, el día 16, para solicitar el voto de confianza parlamentario. Traemos aquí el eco de estas dos intervenciones por entender que parece ser ha llegado la hora de la justicia que, hasta ahora y desgraciadamente, parece haber sido, un poco la cenicienta de los servicios públicos, cuando, por razones obvias y mucho más en un régimen democrático, a ella está encomendado el amparo de los derechos y libertades de los ciudadanos, derechos y libertades que sólo un sistema judicial acorde con las exigencias históricas puede satisfacer y amparar.

Ciertamente que la independencia de los Tribunales está proclamada en la Constitución, así como su autogobierno, y lo mismo puede decirse de la función a desempeñar por el Ministerio Fiscal. Pero unos y otros se harán en trance de lo que deba ser una actualización a través de las leyes orgánicas del poder judicial y del estatuto del Ministerio Fiscal, que ya está hace tiempo en el Congreso y cuya deliberación ha de comenzar muy pronto. Su interés, por otra parte, queda demostrado por el gran número de enmiendas presentadas a ambos proyectos. Hay que esperar que una vez aprobadas se mejoren esas instituciones que han venido siendo ejemplares en sus funciones pese a la escasez de sus retribuciones, habida cuenta de su misión y responsabilidad, a la penuria de medios materiales y personales y al encorsetado que muchas veces suponen viejas leyes nacidas en otras épocas y con otros condicionamientos. Quizá el fundamental e importante reparo que se le pueda hacer a la Administración de Justicia sea el de su lentitud, a veces desesperante y que resta oportunidad y eficacia real a muchas de sus decisiones.

Pero contando con la próxima vigencia de esas nuevas leyes, y la efectiva dotación de los medios personales y materiales necesarios, la Justicia y el Ministerio Fiscal necesitan calar en el sentimiento popular, que sus órganos se alejen de toda sensación de morosidad o de indiferencia ante el latir de las realidades nacionales y que los ciudadanos aprendan a ver en ellos lo que realmente son: la custodia más efectiva de su seguridad y de su libertad. A ambas se refería en su intervención en la apertura de Tribunales el fiscal general del Estado, señor Fanjul, en una acertada síntesis de la Memoria anual que la Fiscalía eleva al Gobierno (y de la que habrá que ocuparse más pormenorizadamente) en expresiones que algunos parece que no han sabido —o no han querido— digerir, por un error o malintencionado concepto de lo que es un régimen democrático. Podríamos sintetizarlo en lograr la máxima libertad dentro de la máxima seguridad; una sin la otra nos conduce a lo salvático, y esos dos valores sociales: esenciales, libertad y seguridad, sólo pueden ser mantenidos en una comunidad cuando existe una adecuada y firme Administración de Justicia.

Vicente COPA

José María Figueras Basols,
presidente del Consejo Superior de Cámaras

«El discurso de Suárez es una declaración de principios económicos ambiciosa, muy completa y buena»

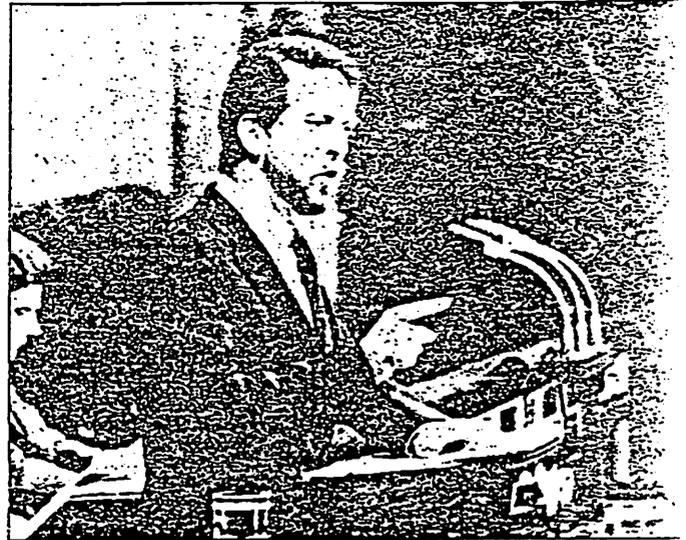
BARCELONA (Efe). — «Como ha dicho el propio presidente Suárez, se trata de una declaración política y no de un programa», ha declarado don José María Figueras Basols, presidente del Consejo Superior de Cámaras y presidente de la de Barcelona, en relación al discurso pronunciado por el presidente del Gobierno en el Congreso.

«En este sentido —ha continuado el señor Figueras— hay que señalar que estamos ante una declaración de principios económicos ambiciosa, muy completa y buena. En una declaración, sin embargo, lo más importante son dos cosas: el cómo se concretan las intenciones y el grado de cumplimiento de las medidas apuntadas.»

«A mí me parece que haber escogido la lucha contra el paro en la alternativa inflación y empleo y el haber hablado con toda claridad de la necesidad de la inversión pública como motor de la inversión total es muy positivo y atiende a las indicaciones de las Cámaras hechas en el mismo sentido», ha dicho el presidente del Consejo de Cámaras.

«Creo además —ha acabado el señor Figueras— que las palabras del presidente indican que vamos a entrar en un período de política económica activa que el país necesitaba imprescindiblemente. Sin embargo, y precisamente porque el programa presentado me pareció bueno, vamos a exigirle y a ser muy duros en las concreciones de su cumplimiento.»

Alejandro Rojas Marcos,
representante del PSA,
durante su intervención.
(Europe Press).



El PSA apoya la cuestión de confianza

Andalucía, resuelta con cuatro síes

MADRID (LA GACETA DEL NORTE). — Dejó atónitos a los presentes la exactitud y rigor con que Martín Villa había tomado nota de las cuatro preguntas a las que momentos antes había sometido el Gobierno el líder andalucista Rojas Marcos. El portavoz del PSA planteó sus interrogantes en pocos segundos y cuando todavía no había ocupado su escaño el ministro de Administración Territorial, tras una breve entradilla, contestó una por una las cuestiones planteadas. El señor Martín Villa dijo que sí al referéndum, a la elaboración del estatuto andaluz, de la misma manera que habían sido elaborados el vasco y el catalán... El señor Martín Villa, con permiso del presidente Suárez, en pocos minutos, logró el voto afirmativo del PSA.

Que estaba todo, preguntas y respuestas, consensuado y bien consensuado, lo dijo el propio Fernández Ordóñez, quien al pasar por uno de los escritorios del Congreso preguntó: «¿Qué pasa?». Y cuando le dijimos que de un plumazo Martín Villa había arreglado el tema andaluz, el ministro de Justicia dijo: «Eso estaba ya...».

- Alfonso Guerra: «Aquí de por medio hay otros trastos»
- Carlos Solchaga: «Cuando lo he visto me ha parecido el corral de comedias»

Pero en realidad no había que esperar a este momento para que en UCD existieran ya ciertas garantías del voto afirmativo de los andalucistas. El ministro de Trabajo Félix Pérez Millares comentó: «Hasta el momento en el que yo he estado presente en las conversaciones, la postura era favorable. No sé qué habrá pasado al final, pero me inclino a creer que van a votar que sí».

Habla Guerra

En el descansillo, la comidilla, sin embargo, fue Andalucía. Alfonso Guerra no tardó en desahogarse y dijo: «Lo que se ha hecho es anticonstitucional. Estos venden España por cinco votos. Lo que ocurre es que cuando dos mentirosos se engañan la mentira es inocente». Guerra se refería a Martín Villa y a Rojas Marcos. Asimismo añadió: «Aquí de por medio hay otros trastos y con el PNV también hay comedia montada. Ellos, como siempre, se abstendrán, que es lo suyo, para ser estrellas al final». Insistiendo en los cuatro síes de Martín Villa, Alfonso Guerra añadió que «esto significa un agujero en la Constitución, en la autonomía y en el país». Guerra a continuación hizo extensiva su habitual ironía al ministro de Administración Territorial: «He hablado —dijo— como presidente de la Cámara, como presidente de la Comisión Mixta y sólo le he faltado decir que era presidente del SEU, que es lo que realmente he sido».

El segundo de a bordo del PSOE negó que el presidente de la Junta de Andalucía, Rafael Escuredo, hubiera aceptado esta solución: «En absoluto. El lo ha dicho bien claro, si con el 144 vamos a lograr lo mismo que con el 151, que nos den el 151». Asimismo Guerra calificó de estupi-

do del rumor que corría en el sentido de que el PSOE y el PC iban a abandonar el hemisferio.

Otras anécdotas

Siguiendo con el affaire andaluz o más bien PSA-UCD, en los pasillos del Congreso se oían ciertas quejas de que todo sonaba a comedia. Carlos Solchaga, portavoz del PSE-PSOE, comentaría en el descanso, a raíz de la intervención de Martín Villa sobre Andalucía: «Cuando lo he visto me ha parecido el Corral de Comedias. Es algo penoso y lamentable. La actitud del PNV es mucho más digna. Yo no sé lo que harán al final, creo que lo único que pueden hacer es negarse, pero la forma que han tenido de presentarse es más digna que la del PSA, que después de perderse en demagogias comparativas acepta los papeles convenidos».

En este mismo sentido se pronunciaba Bandrés: «La impresión —dijo— que me ha dado todo es que es como una obra de teatro bien interpretada. Yo no sé lo que va a hacer el PNV. La única anécdota que se me ocurre es que cuando en el Senado Martín Villa me llamó mentiro-

so, al día siguiente Euzka apareció plagada de «mentirosos es él». Resulta que persona que menos credibilidad tiene en Euzka después de Abril Martorete es Martín Villa. Me parece muy poco serio todo esto. Precisamente mientras producían estas reacciones, por uno de los pasillos del Congreso, Rojas Marcos mantuvo una breve entrevista con el presidente del Gobierno. El líder andalucista señaló que en el caso que había estado con el jefe del Ejecutivo sólo había tratado del tema autonómico y anunció la continuación el voto afirmativo a la cuestión de confianza.

Conforme con lo acordado, el estatuto andaluz elaborará de la misma manera que los estatutos vasco y catalán. Para su aprobación será bastante una mayoría simple; la ley orgánica que modificará el referéndum se dará tramitación de urgencia y dentro de este mismo mes de setiembre será convocada la Junta de Andalucía para iniciar los contactos que culminarán con la autonomía del pueblo andaluz. Cuatro síes, al parecer, han arreglado el problema.

CH. Z.

Balance de la sesión de ayer

En un resumen de la sesión de ayer, ha quedado claro el voto negativo a la cuestión de confianza que formularon los grupos parlamentarios de Coalición Democrática, Socialistas de Euzkadi y los diputados del grupo mixto señores Bandrés, Fernández, Gómez de las Rocos, Sagaseta, Aizpún y Piñer. Es ya seguro el voto afirmativo de la Minoría Catalana y casi seguro el del Partido Socialista Andaluz y el del señor Clavero. Queda pendiente también la decisión de los nacionalistas vascos.

Hoy intervendrán los grupos parlamentarios Socialistas de Cataluña, Comunista, parlamentario socialista y centrista. Entonces se anunciará el momento en que se votará la cuestión de confianza.

18 sept. 1980

Diario 16

Año V - Núm. 1.237

MADRID, JUEVES 18 SEPTIEMBRE 1980

25 pesetas



El andalucista Rojas Marcos y el ministro de las autonomías, Martín Villa: fueron los protagonistas de la sesión. FOTO: ESCALERA

Para lograr el apoyo del grupo de Rojas Marcos

Suárez cedió a todas las demandas andaluzas

El Gobierno Suárez, por boca de su ministro de Administración Territorial, Rodolfo Martín Villa, dio ayer un giro copernicano en su política sobre Andalucía ofreciendo una fórmula de autonomía máxima. La propuesta se produjo como contestación al andalucista Rojas Marcos, cuyo grupo apoyará a Suárez en el voto de confianza.

Manuel SORIANO

Madrid — Alejandro Rojas Marcos consiguió ayer que el presidente del Gobierno, Rodolfo Suárez, cediera a todas sus peticiones dirigidas a acelerar la puesta en marcha del proceso autonómico de Andalucía. El líder andalucista pidió un compromiso del Gobierno ante la Cámara y el país a cambio de otorgar los cinco

votos de su grupo en favor de la confianza solicitada por Suárez.

El ministro de Administración Territorial, Rodolfo Martín Villa, fue el encargado de hacer pública la promesa del Gobierno de que la autonomía andaluza se pondrá en marcha inmediatamente por los cauces constitucionales más rápidos y ambiciosos.

Rodolfo Martín Villa fue el protagonista del Gobierno

al tratar de dar satisfacción al andalucista Rojas Marcos y al nacionalista vasco Marcos Vizcaya. Con gran sorpresa de la Cámara fue anunciando puntualmente la concesión de las reivindicaciones solicitadas por el portavoz del grupo andaluz.

Los socialistas afirmaron en los pasillos que todo fue una comedia, porque Rojas Marcos y Martín Villa habían pactado por la mañana, y prueba de ello es que el ministro llevaba mecanografiada la respuesta. Rojas Marcos confirmó a los periodistas que su grupo votaría a favor de que el Congreso otorgue la confianza a Suárez.

(Sigue en pág. 4
Más información
en págs. 5, 6, 7 y 8

Un mano a mano

El presidente Suárez, tras una encendida intervención de Manuel Fraga, contestó desde el escaño:

Suárez: Yo creo que muchas cosas se han logrado, aunque no hayamos convencido al señor Fraga. Ha dicho que gobernar es elegir bien, pero lo que piensa es que elegir bien es elegirle a él.

En el hemiciclo se oyeron risas y aplausos. Fraga replicó:

Fraga: Es obvio que no convenzo al señor Suárez. Deduzco de sus palabras que piensa ganar las elecciones de 1983. Espero que no sea así por el bien de España.

Fue un episodio que divirtió a la concurrencia.

18 sept. 1980

EL PLENO DE LA CUESTION DE CONFIANZA

Para lograr el apoyo del grupo de Rojas Marcos

Suárez cedió a todas las demandas andaluzas

(Viene de la pág. primera.)

Procedimiento de urgencia

El compromiso consiste en que por el procedimiento de urgencia se discuta en las Cortes, por una comisión mixta de parlamentarios andaluces y de la Comisión Constitucional, el proyecto de Estatuto de autonomía para Andalucía, tomando como base el texto elaborado en Carmona, y que el proyecto finalmente aprobado en el Parlamento sea sometido a referéndum entre la población andaluza existiendo una mayoría simple.

Este es el mismo procedimiento que tuvieron los Estatutos vasco y catalán, contemplándose la posibilidad de contar con similar contenido. Todo un espectacular giro en la política seguida hasta ahora por el Gobierno respecto a Andalucía, que la izquierda y Fraga lo atribuyeron a la compra de los votos andalucistas.

Al PSOE no le gusta

El PSOE pone serios reparos a la viabilidad constitucional de este compromiso. Alfonso Guerra negó rotundamente que su compañero de partido y presidente de la Junta autonómica andaluza, Rafael Escuredo, haya manifestado su respaldo al pacto Rojas Marcos-Martín Villa. «El, lo que habrá dicho —precisó el dirigente socialista— es que si el artículo 144 de la Constitución es igual al 151, pues que nos den el 151.»

Alejandro Rojas Marcos puso el dedo en la llaga que está produciendo este debate sobre la moción de confianza solicitada por Suárez. «El eje de la moción de censura —dijo el dirigente andalucista— estuvo entre

el Gobierno y el PSOE. Hoy, el eje de la situación política se encuentra en el binomio Estado central-periferia.»

Acosado implacablemente por el primer partido de oposición en los últimos meses con el objetivo de forzar otras soluciones de gobierno, sin pasar por elecciones, Suárez está rompiendo la estrategia socialista. Primero, integrando en el Gobierno a los sectores discrepantes de UCD. Después, pactando con los nacionalistas, atenuando así al PSOE tanto a nivel de Estado como de comunidades autónomas.

Sigue la incógnita con el PNV

Con la solución buscada al problema andaluz, Suárez evita que le salga a su derecha el partido naciona-

lista de Manuel Clavero, al mismo tiempo que, por su izquierda, debilita a los socialistas reforzando la posición del PSA.

El acuerdo con los nacionalistas vascos no quedó ayer explicitado tras la intervención de su portavoz, Marcos Vizcaya, y la réplica conciliadora de Martín Villa, pero las perspectivas de entendimiento no parecen pegadas. Entre tanto, el nuevo ministro de Administración Territorial, que tantos recelos suscitó en el País Vasco cuando fue máximo responsable del orden público y reiniciadas las reuniones de la Comisión de Transferencias, el PNV no está en disposición de dar su voto favorable a Suárez.

Existe todavía desconfianza sobre la voluntad

autonómica del Gobierno, y el PNV quiere garantías concretas de que el Estatuto se va a desarrollar en toda su plenitud. Marcos Vizcaya terminó su intervención diciendo: «Cuando se aclare la actitud del Gobierno en la política diaria tendrá nuestra confianza.» La impresión generalizada es que el PNV podría abstenerse en la votación.

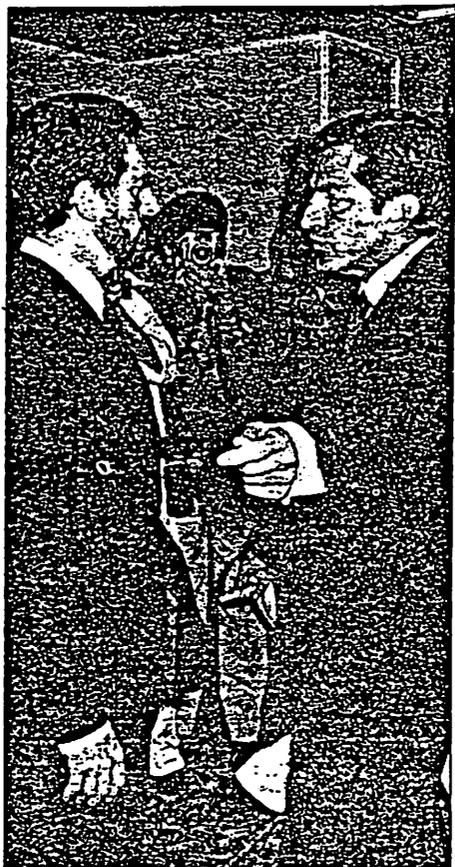
Socialistas vascos, en la encrucijada

El portavoz de los socialistas vascos, Carlos Solchaga, trató de indisponer al PNV con el Gobierno, ya que un pacto entre nacionalistas y centristas pondría en difícil posición al PS de Euzkadi.

Solchaga adelantó el tono que tendrá hoy la intervención del socialista catalán Ernest Lluch y la de Felipe González, en relación a las propuestas económicas formuladas por Suárez. Puso de manifiesto que los socialistas no pueden apoyar una política de austeridad cuya carga la sostenga exclusivamente la clase trabajadora. Dijo que los sindicatos estarían dispuestos a negociar, pero en un marco de compensaciones.

En vísperas de elecciones sindicales, la UGT duda en dar su apoyo a las impopulares medidas económicas gubernamentales, después de haber sufrido cierto desgaste en su colaboración con el Gobierno, concretada en el acuerdo-marco y en el Estatuto de los Trabajadores.

Solchaga sorprendió a la Cámara al afirmar que la solución idónea para dar estabilidad al país habría sido un Gobierno de coalición, pero no concretó con quién, declaración que, viniendo de un representante del PSOE, adquiere especial relevancia.



Suárez conversa con Rojas Marcos. ¿Abi tienes la autonomía!



Fraga tributarle anunció la catástrofe.

FOTO: ESCALERA

En conseguir la estabilidad del Gobierno y la gobernabilidad del país justificó el nacionalista catalán Miguel Roca el decidido apoyo y sin reservas a Suárez, al Gobierno y a las medidas que propone para salir de la crisis económica y desbloquear el proceso autonómico.

Ciclón Fraga

Casi al final de la sesión parlamentaria de ayer, durante la cual el presidente del Gobierno permaneció mudo, escuchando las críticas a su programa, Adolfo Suárez plantó cara al líder conservador Manuel Fraga.

El portavoz de CD había dibujado un panorama catastrófico de la situación

del país, y con su fluida oratoria golpeó corrosivamente al Ejecutivo, recurriendo a balances, anécdotas y chistes. «El discurso del presidente —dijo Fraga— no ha dicho nada nuevo; es como una comedia de John Travolta, siempre la misma comedia, siempre el mismo personaje y siempre para chicos.»

Fraga no ocultó el panorama político que se abre tras este debate, en el que su grupo parlamentario quedará alineado con el PSOE y el PC frente al Gobierno. En este sentido, provocó cierto regocijo entre los centristas cuando aseguró que «tenemos mucha honra en coincidir en algunas cosas con la izquierda».

18 sept. 1980

EL PLENO DE LA CUESTION DE CONFIANZA

La aceptación por parte del Gobierno de nuevos criterios con respecto a la autonomía andaluza cambió el signo de la sesión de ayer. La garantía de igualdad de Andalucía con las comunidades históricas —Cataluña, País Vasco y

Galicia— provocó una fuerte reacción entre los socialistas y forzó la aceptación definitiva del programa del Gobierno por parte de los andalucistas, que votarán afirmativamente la cuestión de confianza.

La «bomba» andaluza cambió el signo de la sesión

Rojas Marcos se entrevistó con Suárez en el Congreso para negociar el voto afirmativo

Madrid — El PSA votará afirmativamente la cuestión de confianza, tras la entrevista que mantuvieron ayer el presidente Suárez y el secretario general del partido andalucista en el descanso del Pleno.

El propio Rojas Marcos manifestó a los periodistas que «puedo decir que el PSA votará afirmativamente la confianza, porque tenemos

garantías de que el proceso autonómico andaluz será igual que el de Cataluña y Euskadi y que se respetará la voluntad del pueblo andaluz expresada el 28 de febrero.

Escuredo no se cree «el milagrito»

Rafael Escuredo, presidente de la Junta de Andalucía, manifestó, sin embar-

go, que «Martín Villa ha hecho unas concreciones del artículo 144 de la Constitución que son insuficientes y carecen de credibilidad».

El presidente preautonómico argumentó que así una vez Suárez dijo que Andalucía iría a la autonomía por el 151 para hacer después lo contrario, que ahora venga Martín Villa con el milagrito no me lo creo.

Por último, Escuredo señaló que el artículo 144, por el que ahora propone el Gobierno que Andalucía acceda a su autonomía, no garantiza los mismos techos autonómicos máximos que el 151.

Clavero no se define

Por su parte, el diputado andaluz, ex ministro y ex miembro de UCD Manuel

Clavero Arévalo manifestó su interés de no revelar su intención de voto con un queda aún mucho debate por delante y por considerar que «todavía existen diversas posibilidades».

No obstante, Clavero puso de relieve su satisfacción por el hecho de que exista un consenso sobre que Andalucía tenga una autonomía según el artículo 151 de la Constitución, aun-

que falten algunas precisiones constitucionales y lamentó que este hecho se hubiera producido con tanto retraso, porque, si hubiera ocurrido hace nueve meses, se hubieran evitado muchos traumas.

Manifestó igualmente Clavero que son prematuras las preguntas sobre su posible reingreso en UCD o un replanteamiento político personal.



Escuredo —segundo por la izquierda— comenta con los dirigentes socialistas la propuesta andaluza. A las caras serias siguieron las chanzas de Alfonso Guerra. FOTOS: ESCALERA

Alfonso Guerra: «Esta gente es capaz de vender España por cinco votos»

Madrid — Alfonso Guerra, vicesecretario general del PSOE, manifestó, tras el anuncio de Martín Villa de reconducir la autonomía andaluza para conseguir las mismas cotas autonómicas que las comunidades históricas, que «es insostenible que Andalucía puede optar por la vía del 144, porque constituye claramente un elemento de anticonstitucionalidad. Esta gente es capaz de vender España por cinco votos».

«Da la impresión —dijo Guerra— que, por la mañana, ha habido alguna reunión de grupos parlamentarios con miembros del Gobierno, sobre todo con Martín Villa, muy acostumbrado a estos acuerdos de utilizar mercenarios por un lado y por otro, y parece que han preparado una comedia bien diseñada, porque, cuando los representantes del grupo andalucista

o del PNV hacían una pregunta, Martín Villa contestaba con unos folios a máquina preparados desde esta mañana».

«La primera parte del debate ha sido una farsa un poco burda, que viene a confirmar que, si en la época de Romero Robledo se compraban los votos en las elecciones, parece que el sistema funciona ahora en la Cámara».

«No ha habido un planteamiento nuevo para la autonomía andaluza. Ha habido algo grave, pues no puede sorprender a nadie que Martín Villa no crea en la Constitución, ni en el Estado de las autonomías, por lo que intenta crear un gran agujero en la Constitución, lo que provocará que salte por los aires la Constitución, el Parlamento y el país».

Y añadió el vicesecretario general del PSOE que «lo

que ha dicho Martín Villa no se sostiene en pie para nadie, y aún menos para el Tribunal Constitucional. Es una farsa y una mentira».

Alfonso Guerra dijo también: «Pero, ¿quién va a confiar en la palabra de Martín Villa? El propio Suárez promovió el artículo 151, y después defraudó al pueblo andaluz. Ahora, Martín Villa, con su trayectoria política, llega a decir que se está pensando si habrá o no un referéndum. Esto lleva a un límite la comedia y la ignorancia de un ministro, ya que la Constitución establece que, sea el Estatuto que sea, y por la vía que sea, se termina siempre en un referéndum popular. Y dice que el Gobierno lo está pensando».

Piñar: «Todo es un teatro»

«A mí todo esto me parece un gran teatro o un gran espectáculo, y que los distintos personajes van escenificando todos sus papeles intercambiables. La decisión del Gobierno, presentada por Martín Villa, está dirigida únicamente a captar a los grupos parlamentarios para que se unan al voto de confianza y no voten en contra. Pero, aun-

que el Gobierno obtenga la confianza de la Cámara, no tiene la del pueblo, porque se sigue la frase evangélica de por los frutos los conoceréis, que es lo que hoy aquí se está viendo».

Carrillo: «Operación de alquiler de votos»

«Ha sido todo una operación de alquiler de votos para completar la mayoría, llegada desde un punto de vista comercial, pero reñida con la ética política. Y vamos a decir que "no", porque si están dispuestos a dar tanto a Andalucía podíamos ir por la vía del 151».

Fraga: «Se está revisando la Constitución»

«Me parece muy extraño y sospechoso que Rojas Marcos traiga apuntadas sus preguntas y que Martín Villa saque un papel y se las responda puntualmente, como si las preguntas las hubiera tenido por inspiración divina. De todas maneras quiero pensar más en profundidad todo lo que se ha dicho, porque lo que se está haciendo es revisar la Constitución».

Soledad Becerril aclara la «oferta Martín Villa»

Iguales cotas autonómicas que Euskadi y Cataluña

Soledad Becerril, diputada de UCD por Sevilla, explicó que las modificaciones manifestadas por Martín Villa al Congreso respecto a la autonomía para Andalucía significan que esta región tendrá iguales cotas autonómicas que las comunidades históricas.

Según propias manifestaciones, el artículo 144 de la Constitución quedará modificado por ley orgánica, dando lugar a una ley especial para el proceso autonómico andaluz y su tramitación a través de la elaboración de un Estatuto de características similares a los catalán, vasco y gallego, incluida la celebración de un referéndum.

Preguntada la diputada centrista sobre quién había tenido participación en esta decisión del Gobierno, Soledad Becerril manifestó que ha participado el comité regional de UCD y también

se espera que, a partir de ahora, tenga un importante papel la Junta de Andalucía, cuyo reconocimiento se reafirma en las decisiones del Gobierno».

Tras asegurar que los centristas andaluces siempre han querido que el presidente de la Junta juegue el papel que le corresponde en el proceso autonómico, Becerril invitó a Escuredo, «que ahora tiene el tema en sus manos», para que con venga a su partido de que la oferta del 144 matizado puede ser una fórmula satisfactoria para todos.

Sobre los plazos, la diputada centrista manifestó que dependerán del acuerdo de las fuerzas políticas para elaborar el texto, «aunque el Gobierno ha ofrecido una tramitación de urgencia. Habrá que calcular lo que tardaron los Estatutos catalán y vasco y añadir el período de tramitación de la ley especial».



Soledad Becerril comenta con Suárez el caso andaluz.

ANUNCIO

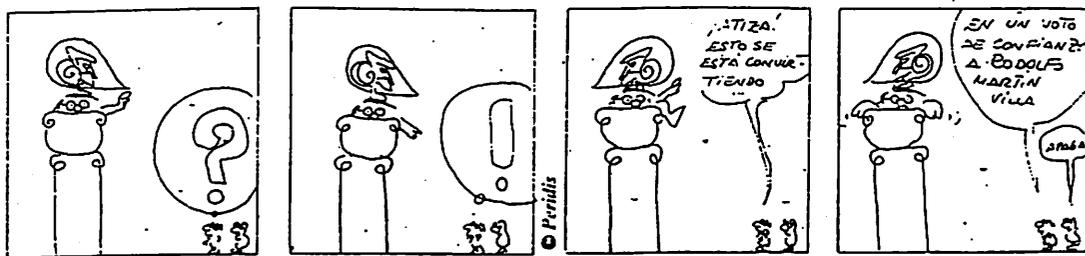
La sociedad CENTRO DE GESTION DE SOCIEDADES, S.A., ha modificado su objeto social por el de la Promoción o Fomento de Empresas mediante participación temporal en su capital; adquisición y suscripción de acciones o participaciones de sociedades, etcétera.

ANUNCIO

La sociedad CENTRO DE CONTROL DE SOCIEDADES, S.A., ha modificado su objeto social por el de la Promoción o Fomento de Empresas mediante participación temporal en su capital; adquisición y suscripción de acciones o participaciones de sociedades, etcétera.

18 sept. 1980

El Gobierno solicita la confianza del Congreso



Distanciamiento de posiciones entre los nacionalistas vascos y catalanes

El Gabinete se asegura el apoyo del grupo andalucista, en medio del nerviosismo del PSOE

La soledad en que Unión de Centro Democrático (UCD) quedó con ocasión de la moción de censura socialista contra el Gobierno Suárez en mayo último se cernió ayer sobre los autores de aquella moción durante la intervención de las minorías en el debate sobre la cuestión de confianza planteada

por Adolfo Suárez al Congreso de los Diputados. El único socialista que intervino, el vasco Carlos Solchaga, lamentó la falta de un Gobierno de coalición UCD-PSOE. Por lo demás, el Gobierno se aseguró ayer el apoyo andalucista y el impagable distanciamiento de Fraga.

que; aunque se creía que finalmente los diputados nacionalistas vascos se abstendrían, parecía que la reintegración a la Cámara estaba motivada por algunos signos positivos, de los que Marcos Vizcaya prácticamente ni habló.

Adolfo Suárez sólo intervino, sin abandonar su escaño, para neutralizar la intervención de Manuel Fraga en nombre de Coalición Democrática. Suárez señaló a Fraga que sí, como decía, «gobernar bien es elegirte a él, que se lo diga el pueblo español».

Por parte gubernamental, junto a intervenciones sectoriales de los ministros de Agricultura, Jaime Lamo de Espinosa, o de Economía y Comercio, Juan Antonio García Díez, el peso lo llevó el flamante ministro de Administración Territorial, Rodolfo Martín Villa, quien consiguió asegurarse los cinco votos andalucistas, mediante la respuesta concreta a las preguntas de Alejandro Rojas Marcos sobre la autonomía andaluza.

«El milagro»

La posición andalucista en torno a la cuestión de confianza había estado presidida en las últimas semanas por las garantías que el Gobierno Suárez ofreciera para asegurar la autonomía andaluza por la vía del artículo 151. «Sólo si se produce ese milagro votaremos a favor de Suárez», había declarado el diputado andalucista Emilio Pérez Ruiz. Antes de iniciarse la sesión de ayer, Alejandro Rojas Marcos aseguraba todavía que todo dependería del desarrollo del debate.

Los socialistas desconfían de la «fórmula Martín Villa» para Andalucía

El presidente de la Junta de Andalucía y diputado del PSOE, Rafael Escudero, manifestó ayer que las concreciones del Gobierno al artículo 144 de la Constitución «son insuficientes y carecen de credibilidad». Y agregó: «Si una vez el presidente Suárez dijo que Andalucía iría a la autonomía por el 151 para hacer después lo contrario, que ahora venga Martín Villa con el milagrito no me lo creo».

Escudero dijo también que «el Gobierno tiene que reconocer la victoria del pueblo andaluz del 28 de febrero y la gran importancia política que supone que Andalucía se pronuncie por la vía del 151». Asimismo agregó que el artículo 144 no garantiza los mismos techos autonómicos máximos que el 151.

En la misma línea, el vicesecretario general del PSOE, Alfonso Guerra, manifestó a los periodistas que la primera parte del debate había sido «una comedia bien di-

Fuentes andalucistas aseguraron a EL PAIS, sin embargo, que la negociación entre el Gobierno, y en su nombre Rodolfo Martín Villa, y el líder andalucista se había producido con resultado favorable.

En el hemiciclo, Alejandro Rojas Marcos insistió en su posición de exigir que la oferta gubernamental de reanudar la autonomía andaluza por el artículo 144 llevara finalmente al 151. Para ello preguntó si habría participación de la asamblea de parlamentarios en la elaboración del estatuto, si se sometería a referéndum posterior, como los estatutos vasco y catalán, y si se tramitaría por el procedimiento de urgencia la correspondiente ley orgánica. La respuesta de Martín Villa, que suscitó un murmullo de sorpresa en el hemiciclo, fue básicamente positiva para todos los puntos planteados.

En los pasillos del Congreso, Rojas Marcos manifestó después que su grupo votaría afirmativamente. Dijo también que el presidente Suárez le había garantizado, tras el anuncio público hecho por Martín Villa, que Andalucía tendrá una autonomía igual que la del País Vasco y Cataluña.

La salida dada por el Gobierno Suárez al problema andaluz, conocido especialmente desde el 28 de febrero, produjo nerviosismo en los escaños de la izquierda, espe-

cialmente entre los socialistas. El secretario general del Grupo Socialista, Gregorio Peces-Barba, calificó de «irresponsable» la decisión gubernamental, por atentar contra la Constitución, ya que el artículo 144 sólo conduce a la vía del 143. «Aunque el Gobierno tenga el propósito anunciado», señaló, «es el Tribunal Constitucional el que debe decir si el procedimiento es acorde con la Constitución». Peces-Barba agregó que la decisión gubernamental se adopta solamente «por no reconocer que un señor se equivocó y no repetir el referéndum en Andalucía».

Discrepancias entre nacionalistas

Otra novedad de la sesión parlamentaria de ayer fue el distanciamiento de las posiciones entre los nacionalistas vascos y catalanes. En nombre de los primeros, recién reintegrados a la Cámara, Marcos Vizcaya atacó duramente el programa gubernamental, especialmente en el aspecto autonómico, al que denunció por falta de credibilidad, además de por carencia de «ideas, voluntad y coraje». Lamentó la actitud centrista de no garantizar el cumplimiento del Estatuto de Guernica, así como la falta de transferencias realizadas al Gobierno vasco. La posición del PNV sorprendió a la Cámara, ya

que; aunque se creía que finalmente los diputados nacionalistas vascos se abstendrían, parecía que la reintegración a la Cámara estaba motivada por algunos signos positivos, de los que Marcos Vizcaya prácticamente ni habló.

«Huracán» Fraga

La intervención de Manuel Fraga, que sólo fue superada poco después por el diputado nacionalista canario Fernando Sagaseta en tono tremendista, ofreció todos los ingredientes electoralistas, que en numerosas ocasiones produjeron la sonrisa y la distensión en la Cámara, incluso en el banco azul. Manuel Fraga, hablando más para la televisión que para la Cámara de los Diputados, empleó tonos que iban de lo catastrofista a lo chascarillero. Sus constantes alusiones a las amas de casa, guardias civiles o probos funcionarios fueron seguidas con regocijo.

En definitiva, Fraga negó la confianza a Suárez porque, según dijo, nada nuevo, ni cierto, ni importante había aportado su declaración, a la que comparó con una película de John Travolta: «Siempre la misma comedia, siempre con el mismo personaje y siempre para chicos».

Contactos de última hora entre el PNV y miembros del Gobierno

JAVIER ANGULO. Bilbao. Unicamente un acuerdo de última hora en el tema de las transferencias podría hacer variar el voto que vaya a emitir hoy el Partido Nacionalista Vasco en la cuestión de confianza planteada por el presidente Suárez, tras los contactos mantenidos por el PNV con el Gobierno en las últimas horas. El comité nacional, máximo órgano ejecutivo del PNV, mantenía ayer su criterio de votar no tras escuchar atentamente las diversas intervenciones que se sucedieron en la sesión del Pleno, y muy especialmente la réplica que hizo Rodolfo Martín Villa a la exposición del representante de la Minoría Vasca, Marcos Vizcaya.

En el seno de la dirección penevista, reunida con carácter casi permanente en Bilbao, se denotaba ayer preocupación y malestar por las «vagas e insuficientes» satisfacciones que, en su opinión, el Gobierno había dado a las exigencias del PNV a través de la intervención

del ministro de Administración Territorial, Martín Villa. «En principio», señalaba a la hora de redactar esta información un portavoz nacionalista, «mantenemos la idea de votar no, porque nada ha variado en el panorama», aunque la decisión no se adoptará hasta el momento de la votación.

Tras reconocer que efectivamente, han existido que en las últimas horas negociaciones —preferían llamarlo «contactos»— entre parlamentarios del partido y miembros del Gobierno, de cara a lograr un acuerdo de última hora que posibilite el apoyo penevista a Suárez, la misma fuente señaló: «Unicamente puede variar el voto si de aquí a mañana hay algún acuerdo concreto con respecto al tema de las transferencias y el calendario autonómico».

En la sede del Gobierno vasco el mismo era absoluto. Carlos Garaikoetxea, aislado en su despacho, seguía con interés las intervenciones del Pleno.

Entrevista Suárez-Rojas Marcos

El presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, y el líder del Partido Socialista de Andalucía, Alejandro Rojas Marcos, se entrevistaron ayer hacia las siete y media de la tarde, durante unos cinco minutos, en el Congreso, durante el descanso del Pleno, según informaron las agencias. Al término de la reunión, Rojas Marcos dijo: «Hemos hablado del proceso autonómico andaluz y, tras esta entrevista, yo puedo decir que está confirmado que el PSA votará afirmativamente la confianza, porque tenemos garantías de que el proceso autonómico andaluz será igual que el de Cataluña y Euzkadi y de que se respetará la voluntad del pueblo andaluz, expresada el 28 de febrero».

El dirigente andaluz añadió: «Creo que los partidos centralistas se tienen que alegrar de este acuerdo entre el Gobierno y el grupo andalucista». También afirmó que, en su conversación con Suárez, había hablado exclusivamente del proceso autonómico de Andalucía.

Por otra parte, el diputado andaluz del Grupo Mixto, Manuel Clavero, dijo ayer en los pasillos del Congreso que no revelará el sentido de su voto hasta el fin del debate, por considerar que todavía existen diversas posibilidades. Clavero se mostró satisfecho de que existiera un consenso para que Andalucía tenga una autonomía como la del artículo 151 de la Constitución, aunque faltan algunas precisiones constitucionales, y lamentó que el Gobierno no hubiera adoptado esta actitud hace nueve meses.

Manuel Clavero, ex ministro de Cultura, manifestó igualmente que cualquier pregunta sobre su posible reingreso en UCD es prematura.

El PCE se reitera en la vía del 151

El comité regional del Partido Comunista de Andalucía (PCA) reiteró anoche que la única vía, para acceder a la autonomía, respetuosa con la voluntad del pueblo andaluz, es la establecida en el artículo 151 de la Constitución, por lo que intentará reanudar la autonomía andaluza por el artículo 144 «es una mezquindad del Gobierno y una burla a la voluntad popular».

En un comunicado difundido tras conocerse la intención gubernamental respecto a la autonomía andaluza, los comunistas insisten en que Andalucía expresó claramente el 28 de febrero la autonomía y el procedimiento constitucional que deseaba y que, por tanto, no puede admitir la existencia de tan prolongada provisionalidad hasta 1983.

Agrega el PCA que el artículo 144 no puede sustituir al 151, ya que el primero se refiere a la posibilidad de suplir por ley orgánica la falta de iniciativa autonómica correspondiente a las corporaciones locales, «que en el caso de Andalucía está suficientemente acreditada y respaldada por la mayoría del pueblo andaluz».

CHALET ADOSADO

1.350.000 PRECIO TOTAL
10% ENTRADA
RESTO: 5 AÑOS
445 64 16 - 445 67 04

18 Sept. 1980

El Gobierno solicita la confianza del Congreso

La autonomía andaluza se negociará de modo similar a la vasca y a la catalana

Alejandro Rojas Marcos, portavoz del grupo andalucista, inició el turno de intervenciones en la tarde de ayer. Durante su exposición solicitó explicaciones del Gobierno respecto a la política autonómica y económica con relación a Andalucía. Los ministros de Agricultura y de Administración Territorial trataron de dar seguridades a Rojas Marcos, y el segundo de ellos, Rodolfo Martín Villa, expuso una fórmula para concretar la vía especial de acceso a la autonomía anunciada el día anterior por el jefe del Gabinete.

«El lanzamiento económico que se nos propone», dijo Rojas, «no debe ir acompañado de rebajas salariales, que afectarían especialmente a las clases populares. Eso sería indignante y hasta provocador. La economía tiene una dimensión territorial importante que no puede olvidarse. La crisis golpea con distinta fuerza a las diversas áreas del país y con especial dureza a Andalucía y a otras regiones pobres».

«El partido andaluz pide que se extienda el seguro de desempleo a los trabajadores eventuales del campo. Reclamamos una respuesta concreta del Gobierno en este sentido que especifique lo que costaría extender el seguro de desempleo a los trabajadores eventuales. O se da solución a los problemas sociales y económicos, o no vale la pena acometer los problemas políticos. Ha llegado el momento, tras los acontecimientos de Marinaleda, de que esta Cámara afronte un gran tema: el de la reforma agraria».

«El plan de urgencia para Andalucía hay que hacerlo ley, y nosotros proponemos esto. El PUA está lleno de buenas intenciones, pero las buenas intenciones deben plasmarse en los Presupuestos».

«En cuanto al tema autonómico, el Gobierno corre el riesgo de quedarse en el camino. Hay muchas cosas que debe aclarar. Si tuviésemos que votar ahora, nuestro voto sería negativo».

«El grupo andalucista votaría si el Gobierno estuviera dispuesto a devolver a Andalucía el 28 de febrero. Ha llegado el momento de la verdad. Nosotros tenemos motivos serios para no confiar en este Gobierno, que tiene que comprometerse. Queremos que nos responda a las siguientes cuestiones: ¿Qué quiere decir el Gobierno al hablar de procedimiento especial en cuanto a la autonomía de Andalucía? ¿Quiere decir que está dispuesto a que el Estatuto sea elaborado por una comisión mixta Asamblea de Parlamentarios de Andalucía-Comisión Constitucional? ¿Quiere decir que el Estatuto sería sometido a referéndum tras su elaboración y que para su aprobación sería suficiente la mayoría simple en cada provincia? ¿Cuándo está dispuesto a efectuar consultas con la Junta de Andalucía sobre este tema? ¿Es favorable el Gobierno a la tramitación del Estatuto por vía de urgencia?».

«Para responder al líder andalucista intervino en primer lugar el ministro de Agricultura, Jaime Lamo de Espinosa, quien dijo que «el Gobierno tiene una línea clara de actuación».

«En la ley Básica de Empleo está previsto extender el seguro de desempleo a los trabajadores del campo en paro que tengan la condición de fijos. Un jornalero es un problema atípico. No está en paro todo el año».

«No estoy de acuerdo con lo que se ha dicho sobre empleo comunitario. Se ha hecho mucho en este terreno durante este año. En la

época que estamos no cabe otro instrumento a corto plazo para paliar el paro que el empleo comunitario». «Respecto a la reforma agraria, se está tratando de agilizar en la medida de lo posible».

Inmediatamente después del ministro de Agricultura subió a la tribuna de oradores Rodolfo Martín Villa, ministro de Administración Territorial. «El señor Rojas-Marcos parece que tiene dudas sobre la oferta autonómica del Gobierno y el procedimiento especial para Andalucía».

«El Gobierno prefiere que gobierné en una España gobernable sus adversarios que proseguir en el poder con un país ingobernable. Respecto a las interrogantes planteadas por el señor Rojas Marcos quiero decir, en primer lugar, que el proyecto que el Gobierno tiene planteado y en muy avanzado estudio prevé la participación en el seno del Congreso de los Diputados de una delegación de asamblea de parlamentarios que, junto con la Comisión Constitucional y de forma idéntica a la que sirvió para elaborar los estatutos de Galicia, del País Vasco y de Cataluña, elaboren un proyecto de estatuto para Andalucía».

«En relación con la segunda de las cuestiones, el proyecto de ley orgánica sobre tramitación del Estatuto de Andalucía prevé la posibilidad de que haya un referéndum: la verdad es que ni el Gobierno ni yo mismo nos lo habíamos planteado, pero creo que no hay dificultad alguna en que este referéndum sea aprobado simplemente por la mayoría simple de las provincias en forma análoga a como se aprobaron los estatutos para Cataluña y el País Vasco y en los mismos términos en que se planteará el referéndum para la aprobación del Estatuto gallego».

«En relación con la tercera de las cuestiones, de cómo se va a arbitrar la consulta a la Junta de Andalucía, en qué plazos y la reunión a que ha aludido el señor Rojas Marcos de los distintos grupos parlamentarios, esta es una cuestión que en términos generales el Gobierno no se ha planteado, pero tal como va avanzando el proyecto de ley, o el anteproyecto de ley, pienso que no habría dificultad grave para que esa consulta se hiciera antes de la terminación del presente mes: en cuanto a la reunión de los grupos parlamentarios no es una iniciativa del Gobierno, tendría que ser de la Cámara o de los propios grupos parlamentarios, pero, por supuesto, el Gobierno y su propio partido asistirían a esas reuniones».

«El punto cuarto, sobre la urgencia en la tramitación, me parece que no es un punto grave. El Gobierno no ha decidido sobre ese tema, pero puedo anunciar, con autorización al menos del presidente del Gobierno, que solicitaríamos por acuerdo del Consejo de Ministros la tramitación como urgente de la ley orgánica sobre el referéndum de Andalucía».



Rojas Marcos y Roca Junyent, representantes de dos grupos que darán su confianza a Suárez.

MARCELO FLOREZ

La última baza andaluza

DANIEL GAVELA

La fórmula 144 para suplir la iniciativa autonómica y la celebración de un referéndum consultivo en Andalucía sobre el Estatuto de esta región es una carta que hace ya varios meses había dejado José Pedro Pérez-Llorca, entonces ministro de Administración Territorial, en la bocamanga de Adolfo Suárez para que se sirviera de ella en la entrevista que nunca se llegó a celebrar entre el presidente del Gobierno y el de la Junta de Andalucía, y con la que se pretendía desbloquear la situación autonómica.

Los apremios del equipo gubernamental para salir airoso de la moción de confianza han debido ser un factor determinante de que la baza la jugara Rodolfo Martín Villa ante Alejandro Rojas Marcos, a fin de vencer las reticencias de su grupo a votar afirmativamente la moción. A la vista de las intervenciones de Rojas Marcos y Martín Villa sería difícil adivinar qué se redactó primero: si las preguntas o las respuestas. Tanto sincronización había entre las mismas que apenas finalizada la intervención aclaratoria del ministro de Administración Territorial, el PSA se apresuró a manifestar que otorgaría su confianza al Gobierno.

El proyecto, confusamente esbozado por el ministro de Administración Territorial —tan oscuramente que llegó a decir que el proyecto de ley prevé la posibilidad de que haya un referéndum, aunque el Gobierno no se lo había planteado— contiene dos puntos reseñables: uno, la celebración de un referéndum aprobatorio del Estatuto de Autonomía por mayoría simple, y otro, el sometimiento de la ley orgánica del Estatuto de Autonomía de Andalucía al dictamen de la Comisión Constitucional auxiliada por una delegación de la «asamblea de parlamentarios».

Por lo que respecta al referéndum, en el caso de que llegue a celebrarse, difícilmente va

a poder tener el carácter de aprobatorio del Estatuto de Autonomía que le ha querido atribuir Rodolfo Martín Villa, toda vez que ese carácter sólo lo tiene el referéndum que se contempla en el apartado 5.º del artículo 151 de la Constitución, que es el llevado a cabo en el País Vasco y Cataluña y el que está previsto que se celebre en Galicia. Al renunciar a la vía del artículo 151 de la Constitución, al Gobierno no le cabe otra posibilidad de convocar un referéndum consultivo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 92 de la Constitución para las decisiones políticas de especial trascendencia.

Someter el texto estatutario aprobado en las Cortes a referéndum del pueblo andaluz encierra un alto valor político, pero, en absoluto, tendrá carácter aprobatorio.

El procedimiento para la redacción y aprobación del Estatuto es un híbrido que muy poco tiene que ver con los dos procedimientos alternativos previstos en la Constitución, según se opte por la vía del artículo 143 o el 151. No será redactado por una asamblea compuesta por parlamentarios y diputados provinciales y elevado a las Cortes para su tramitación como ley orgánica (artículos 143-146), ni por la asamblea de parlamentarios seguido del estudio del texto en la Comisión Constitucional, asistida de una delegación de la asamblea de parlamentarios (artículo 151). El proyecto de ley orgánica lo redacta el Gobierno —según Martín Villa lo está redactando— y lo remite a la Comisión Constitucional, que estará asistida de una delegación de asambleas de parlamentarios».

Las aclaraciones de Martín Villa no abarcaron la forma en que el Gobierno piensa igualar el techo competencial andaluz con el de vascos y catalanes. En una interpretación estricta de la Constitución, al 143 corresponden unas competencias y al 151 otras. Las que corresponden a la vía de en medio sólo las debe conocer el Gobierno.

García Díez: «La inversión pública crecerá un 30% en 1981»

El representante de los socialistas vascos, Carlos Solchaga, criticó duramente la ausencia de referencias al terrorismo en las propuestas del Gobierno, y en el aspecto económico afirmó que sólo se podrá aumentar la inversión pública, y por tanto el empleo, mediante un incremento controlado del déficit. El ministro de Economía y Comercio, Juan Antonio García Díez, replicó que no se puede aumentar el déficit, y que la inversión pública crecerá un 30% el año próximo.

El representante vasco se mostró decepcionado y perplejo por las propuestas del presidente Suárez. «Como siempre, éste excluye el problema vasco, omisión que ya sería suficiente para no otorgarle la confianza. No es cierto que todos los grupos estén de acuerdo en la política del Gobierno sobre el terrorismo; este problema está peor que nunca por culpa del Gobierno».

«Respecto al programa económico, el Gobierno se ha quedado con el pie en la letra. El Ejecutivo trata de frenar la inflación a costa del empleo y de no ofrecer datos concretos. El paro seguirá aumentando y la inversión pública no podrá crecer, ya que no se quiere aumentar el déficit».

«Por el contrario, debería irse a un incremento de este déficit. Con ello y con una política eficaz contra la defraudación fiscal, se podría aumentar la inversión y crear nuevos puestos de trabajo. También es necesario un crecimiento razonable de las magnitudes monetarias, y esto no producirá un aumento de inflación si hay un acuerdo razonable en política salarial».

El ministro García Díez calificó todo esto de «contraprograma imposible. En opinión del Gobierno, se puede aumentar la inversión pública sin hacer crecer el déficit, que por otra parte no puede aumentarse sin desequilibrar el sistema financiero. Aumentar los recursos con la máquina de hacer dinero es pan para hoy y hambre para mañana».

Ante la insistencia de Solchaga en que los métodos del Gobierno no dan posibilidad de aumentar la inversión, el ministro afirmó que ésta crecerá un 30% en 1981.

18 sept. 1980

RESUMEN DEL DEBATE DE AYER

Martín Villa aceptó todas las condiciones de Rojas Marcos para dar su voto afirmativo

* «EL GOBIERNO PREFERE UNA ESPAÑA GOVERNADA POR SUS ADVERSARIOS QUE EL HECHO DE TENER UNA ESPAÑA INGOVERNABLE»

MADRID, 17. (Efe).—Cerca de las diez y media de la noche, el presidente del Congreso, Landelino Lavilla, levantó la sesión, que se reanudará mañana a las 16,30 con la intervención del representante de Socialistas de Cataluña. El último en intervenir esta noche fue el ministro del Interior, en contestación a diversos asuntos relacionados con el orden pú-

blico, puestos de manifiesto por varios diputados a lo largo de la tarde. El diputado comunista Jordi Solé Tura, solicitó un turno de réplica para pedir aclaración al ministro sobre la sindicación de los policías, que fue rechazado por el presidente. La sesión había sido abierta a las cinco menos cuarto de la tar-

de por el presidente del Congreso de los diputados, Landelino Lavilla.

ROJAS MARCOS: "VOTAREMOS "SI", SI EL GOBIERNO DEVUELVE AL PUEBLO ANDALUZ SU 28 DE FEBRERO"

Alejandro Rojas Marcos, del grupo andalucista, fue el primero en intervenir y se refirió a las peticiones que habían realizado otras veces y a las necesidades que habían expuesto como necesarias para solucionar la crisis que atraviesa el país.

"Parece —dijo— que se ha conseguido una mayoría homogénea y con componente nacionalista y eso contribuirá a la unidad de gobierno en España, pero es indignante y provocador que se vaya a una solución de la crisis económica pasando por rebajas salariales".

"El balance de la situación es pobre y preocupante —añadió—: en los últimos meses no son ya solamente los índices estadísticos, sino que el propio país tiene la impresión de que el Gobierno no tiene una línea clara de actuación".

Se refirió entonces a los problemas concretos que, a su juicio, debe afrontar el Gobierno para solucionar la situación de Andalucía: la reforma agraria, con un objetivo inexcusable de generar empleo, realizar un estudio serio de lo que costaría un seguro de desempleo agrario, y el plan de urgencia de Andalucía que ha de ir acompañado del poder político.

"Es cierto —añadió— que en el discurso del presidente del Gobierno se ha dado un paso adelante, pero se necesitan muchos más. Estaríamos dispuestos a votar "sí", si el Gobierno devuelve al pueblo andaluz su 28 de febrero".

Finalmente, el líder del PSA, hizo las siguientes preguntas al Gobierno:

—Si está dispuesto a que el anteproyecto de estatuto autonómico sea elaborado por una comisión mixta.

—Si una vez elaborado será aprobado por referéndum de los andaluces y por mayoría simple de las provincias.

—Que se establezca un calendario concreto.

—Si el presidente Suárez estará dispuesto a asistir a una reunión que se celebraría con todos los parlamentarios de esta Cámara que quieran asistir a la misma para ocuparse de elaborar una ley sobre el procedimiento especial enunciado. Si esa ley orgánica se tramitará por procedimiento de urgencia.

MARTIN VILLA ACEPTA TODAS LAS CONDICIONES DE LOS ANDALUCISTAS

El ministro de Agricultura, Jaime Lamo de Espinosa, en respuesta a Rojas Marcos, afirmó que el Gobierno sí tiene una línea clara de actuación y que fue expuesta ayer por el presidente Suárez. A todos —dijo— nos preocupa el problema del desempleo en Andalucía y el paro de los trabajadores agrarios.

En la ley básica de empleo se incluye la posibilidad de extender el subsidio de desempleo a los trabajadores fijos por cuenta ajena, pero el tema del jornalero, aunque es importante, es también complejo, por ello el ministerio de Trabajo está estudiando la posibilidad de extender el seguro de desempleo a los trabajadores agrarios.

Dijo también que agrarizar el problema de los trabajadores agrícolas en paro no es posible y que la solución no puede venir sólo de ahí, ya que no son solamente los trabajadores que han perdido su empleo sino los que están retornando a Andalucía y desean retornar al campo.

Finalmente, Lamo de Espinosa, se refirió a los logros del empleo comunitario en la aplicación de la ley de fincas manifiestamente mejorables y la ordenación de cultivos.

Sobre el plan de urgencia, respondió que todavía no sabía si podría introducirse en los presupuestos generales del Estado, pero "entiendo que gran parte de sus planteamientos puedan aceptarse porque está elaborado, en general, con gran dosis de realismo".

Seguidamente intervino el ministro de Administración Territorial, Rodolfo Martín Villa, quien

PASA A LA PAGINA SIGUIENTE

19 sept. 1980

AGENCIA INTERNACIONAL CAMARASA
Reyes Mages, 22 - MADRID (7)

Recorte de 480

Sol de España

MARBELLA (MALAGA)
Fecha 19 SEI. 1980



PUEBLO

E honorable Rojas Marcos

Ala es grande, que diría Rojas Marcos. Los más finos juristas, los más sutiles constitucionalistas, los maquiavelos políticos más destacados, habían pasado el verano buscando las tres patas al gato. La milagrosa fórmula que consiguiese eludir el 143, eliminar el 151 y leer el 144 de modo que, con su aplicación, se terminase con cualquier "agravio comparativo" en materia de autonomías, inaceptable por el pueblo andaluz.

Lo que ocurrió ayer en el Congreso, la gran sorpresa, fue el hallazgo del puente, el tendido del 144, de tal modo que permitiese al pueblo andaluz pasar a su autonomía plena por encima del 28 de febrero. Claro, tratándose de puente no parece asombroso que los planos se le hayan ocurrido a un ingeniero. Martín Villa, en su calidad de ministro del ramo —de los dos ramos, el ingenieril y el autonómico—, dio con la curva del asunto, la explicó en respuesta a la intervención de Rojas Marcos y convenció lo suficiente al PSA para que hayan aceptado de plano la proposición, con lo cual ya casi lo de menos es el refuerzo que significa para el voto de confianza al Gobierno de Suárez, que contaba ya con la mayoría simple; lo importante es que la jornada de ayer ha modificado totalmente los datos políticos de Andalucía.

Rojas Marcos había dicho ya que él, por conseguir la autonomía plena para Andalucía, era capaz de aliarse con el diablo. Lo que no habíamos imaginado nadie era que el diablo fuese Martín Villa, que, con la faena de ayer, ha dejado en insostenible posición a Clavero y en delicada postura a Escuredo, que ya vendía la piel del oso. Difícil se le pone al PSOE andaluz la situación: si se alinea con las tesis del 151 que mantenía Escuredo hace figura de entorpecer la autonomía de Andalucía, y si no lo hace, hace figura de donde dije digo, digo Diego. Todo hacía prever que Escuredo iba a sacarle una rentabilidad política saneada al PUA y ahora resulta que es Rojas Marcos el que le va a sacar una rentabilidad de postín al 144 con la ayuda de Martín Villa, y es que en política, como en amor, el último que ríe es el que ríe mejor.

Pilar Narvi6n, en "Pueblo"

21 sept. 1980

POLITICA ANDALUZA

Admite que todo estaba pactado y bien pactado
**ROJAS-MARCOS: «HEMOS CONSEGUIDO
 DESBLOQUEAR LA AUTONOMIA
 ANDALUZA»**

- «Quienes hablan de inconstitucionalidad no lo hicieron cuando la Constitución se estiró para catalanes y vascos»
- «Los partidos centralistas escogieron las nacionalidades ricas para sus consensos y Andalucía para sus confrontaciones»

El debate parlamentario tuvo a Andalucía como un tema primordial. El acuerdo conseguido entre el Gobierno y el PSA para que Andalucía pudiera acceder a la autonomía mediante un procedimiento especial (artículo 144), que recogiese en su esencia el 151, constituyó toda una sorpresa. Alejandro Rojas-Marcos, líder del PSA, fue uno de los hombres que realizó ese pacto. A petición de A B C, nos ha concedido unas declaraciones en las que explica cómo llegaron a un acuerdo, los motivos y lo que puede significar el 144 para Andalucía.

● **SOBRE LAS RESPUESTAS DE MARTIN VILLA**

Algunos políticos han coincidido en que las preguntas que Rojas-Marcos formuló en el debate al ministro Martín Villa parecían pensadas para las respuesta que luego tuvieron. El dirigente del PSA no tiene ningún reparo en admitir que, en efecto, la «escena» de las preguntas y respuestas estaba pactada.

—Después de una ardua negociación,

pre en perjuicio de la clase trabajadora. Está claro que si con sólo cinco escaños hemos conseguido el 151 para Andalucía, ¡qué no hubiera conseguido para Andalucía el PSOE con sus 120 escaños! Pero yo comprendo que la cosa no es así de fácil. Ellos tienen que trabajar para todas las regiones y nacionalidades de España y nosotros solamente para Andalucía. Sería bueno que el PSOE se incorporara a la elaboración de esa ley orgánica que, al amparo del artículo 144, devuelve



- «Cuando el PSOE pacta con el Gobierno dice que lo hace en beneficio de los trabajadores; si lo hacemos nosotros es en contra»
- «Escuredo dijo el 17 de junio: "Si me aseguran que por el 144 tendremos 151, un minuto después estoy negociando"»
- «El amor propio en política sólo conduce al enfrentamiento entre partidos y al perjuicio para el pueblo»

consideramos que el acuerdo debía quedar claro y nitido ante el Congreso y ante toda España, a través de la televisión. Así se hizo, con las conocidas preguntas y respuestas entre Martín Villa y yo. Me hizo gracia oír a algunos parlamentarios acusar de falta de espontaneidad a tales preguntas y respuestas. Como si hubiera sido serio y posible que aquel difícilísimo e importantísimo acuerdo, Gobierno-Grupo Andalucista se hubiera podido producir por generación espontánea. Aquel diálogo entre Martín Villa y yo era algo así como la lectura ante el notario de un contrato que, después de largas negociaciones, las dos partes van a firmar. Aquí el notario era España entera, que seguía el debate por televisión».

● **SOBRE LAS CRITICAS DEL PSOE**

Los socialistas criticaron con mucha fuerza el acuerdo, cosa que tampoco parece haber sorprendido demasiado a Alejandro Rojas-Marcos:

—«Era previsible su irritación, pues generalmente el PSOE cree que él es el único con legitimidad para pactar con el Gobierno. Si él pacta cree que lo hace siempre en beneficio de la clase trabajadora, ya se trate de los pactos de la Moncloa, del Estatuto de los Trabajadores, de la Constitución, de la ley orgánica de Referéndum, etcétera. Si nosotros pactamos con el Gobierno dice que lo hacemos siem-

pre en perjuicio de la clase trabajadora. Recuerdo ahora como en una reunión de dirigentes del PSOE celebrada en marzo, en Torremolinos, se leyó un documento que decía: «No es un problema de vías o procedimientos el acceso a la autonomía. Tras el 23 F la contraposición entre los artículos 151 y 143 ha dejado de ser un problema político real para Andalucía. Las fuerzas políticas que se aferran a esa posición legal están actuando únicamente con la pretensión de dilatar en el tiempo el proceso autonómico, por una parte, y colaborando objetivamente con el Gobierno en su política, que es poniendo sucesivas barreras y obstáculos ante el pueblo andaluz. El desarrollo autonómico derivará del texto estatutario que se elabore y no del procedimiento que sea utilizado para elaborarlo.»

Yo espero que la base del PSOE hará ver a sus dirigentes que reaccionar guiados por el amor propio, en política no conduce a nada más que al enfrentamiento entre partidos y al perjuicio del pueblo».

● **SOBRE LO QUE DIJO FELIPE GONZALEZ**

El líder andalucista confiesa que le sorprendieron lo que él llama «amenazas veladas» de Felipe González:

—«Me extrañó que amenazara velada-

SBOA-FATIMA

HOTEL DE LUJO

visión completa, todo el recorrido visitando Lisboa, Estoril, Cascais, Cintra, Fátima y Nazaret

Salida 3 de Octubre

Regreso 8 de Octubre

Precio, 6.980 Ptas.

Salida desde Sevilla

TAJES OTI, S. A.



Avda. Sánchez Arjona, 24.

Teléfonos: 276315 - 272142. GAT 547

HISTORIA DE ESPAÑA

(10 TOMOS)

DEL PROF. MANUEL TUROON DE LARA

DITORIAL LABOR, S. A.

precisa ampliar su plantilla de Promotores y Colaboradores para la diligencia de esta importante novedad en toda España. Excelentes comisiones. Contrato Mercantil.

Interesados, dirigirse a las siguientes direcciones:

BARCELONA: Rda. Universidad, 23.— T. 3171858.

MADRID: Alcalá, 144.—T. 4021642.

ORDOBA: Caballerizas Reales, 6.— T. 295380.

SEVILLA: Vara de Rey, 4.—T. 360818.

ALMERIA: Gimo. Franco, 45, 6.º 4.º.— T. 239792.

MALLORCA: General Riera, 12.— T. 250962.

OVIEDO: Plaza Primo Rivera, 1.— T. 280981.

VALBAO: Dr. Arelliza, 81.—T. 310539.

VALENCIA: Ptor. Sorolla, 9.—T. 220860.

ZARAGOZA: Capitán Eponera, 12.— T. 220087.

CASTELLON: En medio, 91, 1.º C.— T. 230373.

TOLDOSOL

Tiene el gusto de comunicar a su clientela el nuevo número de teléfono

386809

C/ Curtidurías, 10 B. Sevilla.

21 sept. 1980

POLITICA ANDALUZA

ASI SE FRAGUO EL PACTO

La base del pacto entre UCD y el PSA para ofrecer una vía que permitiera la autonomía plena se fraguó durante los primeros meses del verano, en una operación en la que la Minoría Catalana —particularmente Miguel Roca— hizo de puente, tal como adelantamos en este diario (ver ABC, 19 de septiembre, Pág. 11). En este contexto, se inscribieron también las conversaciones entre Alejandro Rojas-Marcos, por un lado, y Jordi Pujol y Carlos Garaicoechea, de otro. El propio Rojas-Marcos expone así como se fraguaron estos pactos:

ROCA, EN LOS ORIGENES

«Las bases del acuerdo entre el Gobierno y el Grupo Andalucista están en una conversación mantenida entre Miguel Roca y yo, en el propio hemisiciclo del Congreso, mientras se desarrollaba el debate de la moción de censura, el pasado junio. Hablamos de la evidente necesidad que tendría el presidente Suárez de presentar una moción de confianza para rehacerse de aquella censura. Roca me preguntó entonces en qué condiciones podríamos los andalucistas votar esa hipotética moción de confianza. Yo contesté que solamente la votaríamos en las únicas condiciones en que el pueblo andaluz la votaría: que se olvidara el Gobierno de la vía del artículo 143 de la Constitución y se recuperara la vía del artículo 151. Roca me aseguró su apoyo a esto, y que cualquier acuerdo suyo con el Gobierno tendría que pasar por la solución de la autonomía andaluza. Y añadió: a estas alturas, el Gobierno tiene que comprender que no hay más salida que devolver a Andalucía el artículo 151 que, políticamente, ganó el 28-F, aunque legalmente lo perdiera.

Miguel Roca me preguntó también si era posible que nosotros aceptáramos como puerta del

artículo 151 una ley orgánica especial y exclusiva para el Estatuto de Autonomía de Andalucía, que sería promulgada al amparo del artículo 144 de la Constitución, o insistíamos en que el artículo 151 se llegara a través de la modificación de la ley orgánica de Referéndum. Yo contesté que la puerta por la que se entrara al artículo 151 era irrelevante, siempre que se respetara escrupulosamente el 151.»

UN RESPETO PARA ALMERIA

«Recuerdo que le añadí que el 144 incluso podría ser mejor que el 151, en el sentido de que no habría que repetir el referéndum en Almería. El Partido Andaluz cree que es una humillación para Almería hacerlo repetir el referéndum que ganó el 28-F por diez votos si por cada no. En esas condiciones, Cataluña ahora no tendría autonomía, porque a Tarragona le pasó como a Almería.

También hablamos entonces que el PSA valoraría positivamente un acuerdo de mayoría parlamentaria entre UCD y los nacionalistas catalanes y/o vascos, aunque en ese acuerdo estable no entraría nunca el Partido Andaluz, por las diferencias ideológicas existentes con estos partidos. Así quedaron fijadas las ba-

ses de lo que luego, tres meses después, llegaría impecablemente a convertirse en realidad.»

CON PUJOL Y GARAICOECHA

«El siguiente paso se dio pocos días después, en las entrevistas que Jordi Pujol y yo celebramos en el hotel Palace, de Madrid, con ocasión de sus entrevistas con el presidente Suárez. A la prensa le extrañó que yo tuviera dos entrevistas con Pujol dos días seguidos, pero nadie se imaginó lo que estaba preparándose. Durante el verano se multiplicaron los contactos. Incluso yo viajé a Barcelona y Vitoria a entrevistarme con Pujol y Garaicoechea, con los que hablé de todo esto. De otra parte, el primer jueves del mes de julio yo solicité autorización del comité nacional del Partido Andaluz para negociar sobre tales bases, y me fue concedida.

Más tarde, dos días antes del debate, se reunió la Comisión Permanente del Congreso para analizar la operación. Finalmente, en la misma mañana del miércoles en que se iba a producir nuestra intervención en el Pleno, nos reuníamos en Madrid todos los miembros del comité nacional para seguir de cerca los últimos detalles de la negociación.»

mente (aunque lo hiciera, como siempre, «muy sinceramente» y «sin acritud») con que si se favorecía así a Andalucía, reclamarían lo mismo Canarias, Aragón, etc. Yo no soy quién para decir qué conviene en otras comunidades autónomas, pero sí me duele que un andaluz como Felipe González diga esto. Nunca dijo nada igual cada vez que se hicieron excepciones políticas y económicas para Cataluña y el País Vasco».

SOBRE LA REACCION DE ESCUREDO

Para Rojas-Marcos, Escuredo se comportó en el Pleno más como militante del PSOE que como presidente de la Junta: «Escuredo el 17 de junio pasado dijo: «Si me aseguran que por el 144 vamos a tener el 151, un minuto después estoy negociando». No entiendo cómo, al conocer el acuerdo Gobierno-Grupo Andalucista, ha reaccionado cambiando de postura y afirmando solemnemente en el Congreso que jamás aceptará esta fórmula. Se ha portado más como militante del PSOE que como presidente de Andalucía.»

SOBRE CLAVERO Y LAS INTERPRETACIONES

El primer secretario del PSA pide a Clavero que no actúe «visceralmente» y le recuerda que fue de los primeros en sopesar la «fórmula 144» hace algunos meses:

«Clavero había apoyado el artículo 144 públicamente en su conferencia del Club Siglo XXI. No comprendo cómo ahora empieza a poner pegajos legales que antes no puso. La opinión pública va a pensar que lo hace por orgullo personal. Yo espero que actúe racionalmente, representando a su electorado, no actuando visceralmente representándose sólo a sí mismo. Es evidente que los sectores conservadores que puede representar Clavero no querían verse metidos en una «guerra santa» de interpretaciones jurídicas; sino que querían posturas realistas de acceso a la autonomía para resolver los graves problemas económicos de Andalucía.»

LA «FORMULA 144» NO ES ANTICONSTITUCIONAL

Mucho se ha debatido la constitucionalidad o no de la oferta del Gobierno e incluso eminentes catedráticos en la materia no han sido capaces de ponerse de acuerdo entre ellos:

«Es evidente que recurrir al 144 para conseguir el 151 supone una interpretación extensiva de la Constitución, pero en absoluto es anticonstitucional. Lo curioso es que supuestos así se han planteado muchas veces respecto de los Estatutos catalán y vasco, y ninguno, absolutamente ninguno, de los que ahora hablan de inconstitucionalidad, hablaron entonces. En el Parlamento era triste oír a diputados andaluces como Felipe González, Alfonso Guerra o Rafael Escuredo, que en los pasillos o incluso en la tribuna, hablaban de la supuesta inconstitucionalidad de algo que beneficia a Andalucía, como es llegar al 151 a través del 144. Pienso que habrá sido por los momentos de nerviosismo; ya que no me imagino a diputados catalanes o vascos denunciando la supuesta inconstitucionalidad cada vez que se ha «estirado» la Constitución para atender las reivindicaciones de los pueblos catalán y vasco.»

LA ESTRATEGIA DEL PSA

Tras estos pactos, ¿cuál va a ser la estrategia del PSA? Su primer secretario manifiesta al respecto:

«Inmediatamente después del 28-F hice unas declaraciones diciendo que Anda-

lucía necesitaba un partido andaluz mayoritario que la salvara de los perjuicios que le venía ocasionando ser campo de confrontación entre los partidos centralistas mayoritarios, que habían escogido las nacionalidades ricas para sus consensos y Andalucía para sus confrontaciones. Pues bien, este análisis del PSA y esta voluntad de ser el partido mayoritario que un día pueda gobernar Andalucía exige mucha responsabilidad, exige abandonar actitudes demagógicas; exige buscar soluciones; exige, en fin, atender las necesidades concretas del pueblo.

Hemos conseguido algo muy importante: desbloquear el proceso autonómico andaluz, lo que, después de la moción de censura, llevaba trazas de no ocurrir hasta que los señores Suárez y González volvieran a entenderse, cosa que, por lo visto, no va a ser a corto plazo, como pudo verse el otro día en el Congreso. Nosotros no podíamos quedar impasibles ante el hecho de que el enfrentamiento Suárez-

González cogiera en medio a Andalucía y le bloqueara su autonomía.»

A CUENTO DEL PUA

Recuerda, por último, el dirigente andalucista que el PUA (Plan de Urgencia para Andalucía) será inviable sin acuerdo político:

«En el frontispicio del Plan de Urgencia para Andalucía se dice que sin salida política no había salida económica. Andalucía no puede permitirse el lujo de pelear por interpretaciones jurídicas, cuando lo que tienen que hacer los partidos políticos es ganarse la confianza de la iniciativa privada, de la que el Plan de Urgencia espera conseguir nada menos que 600.000 millones de pesetas en inversiones para Andalucía. Además, no resulta comprensible ver como quienes han defendido la negociación con el Gobierno sobre la solución económica de Andalucía se niegan a la negociación con el Gobierno sobre la solución política.»

POLITICA ANDALUZA

Reunido ayer en Córdoba

EL PSOE DE ANDALUCIA, CONTRA LA NUEVA VIA AUTONOMICA Y EL PROGRAMA ECONOMICO DEL GOBIERNO

- Califica de traición al pueblo andaluz la actitud del PSA
- Según los socialistas, se están registrando bajas en el partido de Rojas-Marcos

Córdoba. (De nuestro corresponsal.) Se reunió ayer en Córdoba el comité regional del PSOE para analizar los resultados del debate parlamentario, celebrado esta semana en el Congreso de los Diputados. El secretario regional, José Rodríguez de la Borbolla, manifestó, en rueda de prensa, que la Ejecutiva había considerado negativamente las propuestas del presidente Suárez en los aspectos autonómico y económico.

Consideró la oferta del Gobierno para reconducir la autonomía andaluza como un engaño y un fraude a la voluntad expresada en las urnas el 28 de febrero. Acusó al PSA de haber caído en la trampa y traicionar la soberanía popular andaluza. Señaló que Rojas-Marcos aceptaba, junto con la política autonómica, el plan económico del Gobierno y el ingreso de España en la OTAN.

Rodríguez de la Borbolla anunció que, según llamadas de las organizaciones provinciales del PSOE en Córdoba, Cádiz, Sevilla y Granada, militantes del PSA, apoyando la posición socialista, se habían dado de baja en el partido de Rojas-Marcos.

En lo que respecta al tema económico, dijo que el Gobierno no se ha comprometido a incluir en los presupuestos al PUA, y que la situación del paro agrícola y del empleo comunitario había sido minusvalorada.

LOS COMUNISTAS COINCIDEN. También el diputado comunista por Córdoba, Ignacio Gallego, coincidió en calificar de negativa la oferta del Ejecutivo, que una vez más afectará principalmen-

te a los trabajadores, que tendrán que sufragar el treinta por ciento del aumento de las inversiones.

Sobre temas municipales, ratificó la posición del Partido Comunista de Andalucía de no dar satisfacciones a la derecha con guerras entre la izquierda, augurando que terminarán en acuerdo los pequeños conflictos surgidos en Córdoba entre socialistas y comunistas.—Rafael LOPEZ S. CANSINOS.

Descontentos con el voto de confianza a Suárez DESTACADOS DIRIGENTES DEL PSA ABANDONAN EL PARTIDO

Córdoba. (De nuestro corresponsal.) Como consecuencia de la confianza otorgada por el PSA al presidente Suárez, se están produciendo bajas en el partido andalucista en Córdoba. En una asamblea celebrada entregaron su carné, solicitando la baja del partido, entre otros, el alcalde de Carcabucy, Manuel Ventura, ex secretario provincial; Francisco Roncero, ex secretario de Política Municipal, y Antonio Delgado, uno de los fundadores del partido en Córdoba. Por su parte, José Aumente, presidente de la comisión permanente del PSA, apoya la línea de Rojas Marcos, diciendo que el voto de los diputados andalucistas ha sido «la mejor jugada política realizada por el partido».

Por otra parte, y aunque no hemos podido confirmarlo, se rumorea la baja de AP de un destacado miembro de este partido, Alfonso Genovés Laguna, al parecer en desacuerdo con el discurso del señor Fraga en el Parlamento. — Rafael LOPEZ S. CANSINOS.

DIMISIONES EN SEVILLA.—Enrique Robles Clavijo, portavoz andalucista en el Ayuntamiento de la población sevillana de Mairena del Aljarafe, ha remitido ayer su carné de afiliación al comité ejecutivo nacional del PSA, en desacuerdo con la aceptación por el grupo parlamentario andalucista de la fórmula gubernamental para la autonomía andaluza.

El señor Robles Clavijo, que fue miembro de la comisión permanente del II Congreso del PSA y candidato al Senado por la provincia de Sevilla en las últimas elecciones generales, ha dimitido, asimismo como concejal del citado Ayuntamiento.

En declaraciones a Efe, Enrique Robles ha calificado de «vergonzoso» el pacto del PSA «con los que impidieron la autonomía plena para Andalucía».

Tras afirmar que «no se puede admitir a título de limosna lo que el pueblo andaluz ha ganado en las urnas», el señor Robles añadió que dar salida a la autonomía andaluza a través del artículo 144 de la Constitución, «es una burda maniobra de Martín Villa en la que han consentido los dirigentes del PSA».

Según los centristas

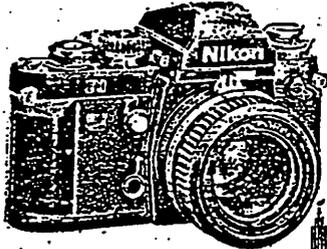
“NO HAY PACTO DE LARGO ALCANCE ENTRE UCD Y PSA”

«No hay pacto de largo alcance entre UCD y PSA», aseguró ayer el presidente de UCD-Andalucía, Félix Pérez Miyares. Explicó que el pacto sólo ha sido un acuerdo entre los grupos parlamentarios centrista y andalucista de cara a obtener del PSA el voto de confianza a Suárez. Según Pérez Miyares, la razón que ha llevado al partido de Alejandro Rojas Marcos a pactar con el colectivo gubernamental no es otra que la de haber visto reflejado en el programa del Gobierno mejoras que van a hacer avanzar a Andalucía. «El PSA ha votado a favor de Suárez —dijo— porque ha comprobado que el Gobierno va a luchar contra el paro, y que va a desatascar el proceso autonómico, dos temas de vital importancia en el panorama andaluz».

Por esta razón, Pérez Miyares argumentó que no existe un plan específico de colaboración entre UCD y PSA en el panorama político de Andalucía.

Nikon F3

La cámara para la década de los 80'

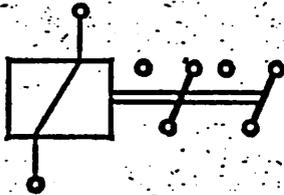


Nikon

DISTRIBUIDORES

Talleres Guiamo, c/. Plaza Falange Española, 6. Optica Guiamo, c/. Avenida Eduardo Dato, 99. Comercial Lubre, c/. Plaza del Duque, 13. Optica Santana, c/. Plaza del Pan, 19. Foto Federico, c/. Hernando Colón, 12. Optica Bovis, c/. O'Donnell, 20. Foto Asunción, c/. Asunción, 50

INDUTRONICA



relés

c/. ANICETO SAENZ, núm. 10
(detrás de la muralla de la Misericordia)
Teléfonos: 370148-377819-Télex 72378
SEVILLA

TOTALMENTE GRATUITO

AMBOS SEXOS

Ahora puedes comprobar si Ud. tiene aptitudes para la Informática, asistiendo a un Curso Introductorio de forma totalmente gratuita.

Una vez superado este Curso de iniciación podrá optar a adquirir una moderna profesión, realizando un curso de

PROGRAMACION DE ORDENADORES ELECTRONICOS IBM

- No se necesitan estudios especiales.
 - Horarios compatibles.
 - Prácticas en ordenador IBM.
- Presentarse o llamar a MONITOR INFORMATICA, Departamento Formación. Tel. 22 35 66. Calle San Pablo, 1, casa F. 1.º B.

Andalucía, ante la fórmula autonómica del Gobierno

La Junta solicita a Martín Villa que concrete la propuesta gubernamental

JOSE AGUILAR. Sevilla

El Consejo Permanente de la Junta de Andalucía decidió ayer convocar un pleno extraordinario del organismo preautonómico para el próximo viernes, en Sevilla, en el que adoptarán acuerdos definitivos sobre la propuesta realizada por el Gobierno para dar una salida al proceso autonómico andaluz. Previamente, el consejo espera que el ministro de Administración Territorial, Rodolfo Martín Villa, remita por escrito la oferta concreta y detallada que hace el Gobierno.

El presidente de la Junta, Rafael Escuredo, dio cuenta al consejo de la carta enviada por Martín Villa, en la que le solicitaba iniciar contactos urgentes para conocer su opinión sobre la vía del artículo 144 para la autonomía andaluza, y se decidió posponer una toma de postura definitiva hasta que el propio ministro explique el contenido de su propuesta. Así, pues, la situación autonómica andaluza no quedará despejada hasta el viernes, día 26.

Escuredo rechazó ayer que su intervención en el Pleno del Congreso, en el que se votó la moción de confianza, hubiese tenido carácter partidista, y pidió absoluta transparencia en cualquier posible negociación sobre el proceso autonómico.

El Consejo Permanente de la Junta decidió solicitar que se levante el debate del plenario de la misma a todos los ciudadanos andaluces, aunque sea en diferido.

En una conferencia de Prensa convocada al término de la reunión, Rafael Escuredo salió al paso de unas informaciones procedentes de fuentes centristas, según las cuales él conocía la propuesta gubernamental sobre la autonomía andaluza antes del Pleno del Congreso en el que se votó la cuestión de confianza. Informaciones recogidas por el PAIS entre dirigentes nacionales de UCD hacían referencia a que el presidente de la Junta sabía también que el PSA iba a aceptar

la oferta autonómica del Gobierno para Andalucía e iba a votar favorablemente la moción de confianza.

Según estas fuentes, Escuredo habla argumentado que no entraría a negociar sobre el artículo 144 de la Constitución, cuya formulación concreta le fue presentada por Pérez Miyares, hace varias semanas, a no ser que el PSA participase también en las negociaciones. Una vez conseguido el acuerdo UCD-PSA, Escuredo fue informado del mismo, lo que en teoría salvaba el único obstáculo para que el presidente de la Junta protagonizase la negociación.

Escuredo habla planteado, de hecho, el tema en el Grupo parlamentario Socialista, y Alfonso Guerra tal vez se negó rotundamente a considerar la posibilidad de que el PSOE aceptase la vía del 144. Hay que indicar que estos extremos no han podido ser confirmados en medios socialistas y que no es descartable que las acusaciones formen parte de la guerra verbal que los partidos se han declarado en Andalucía. Del clima que ha creado puede dar idea la frase de Fernando Soto, secretario general del PCA, sobre la postura del PSA: «Suárez le ha puesto un piso en Madrid a Rojas-Marcos».

En cualquier caso, Escuredo dijo ayer que los representantes gubernamentales le habían hablado durante el verano de la propuesta autonómica en térmi-



Alfonso Guerra, presidente del Grupo parlamentario Socialista.

nos muy vagos e inconcretos, y añadió: «Si el señor Pérez Miyares ha dicho de verdad que él me habla ofrecido la formulación concreta de la propuesta de UCD, yo tendría que contestarle que eso es absolutamente falso».

Por el momento, la iniciativa de esta contienda política que se ha abierto en Andalucía la lleva Unión de Centro Democrático, que ha presentado una oferta concreta para salir de la crisis económica y ha logrado dividir a la izquierda.

Los centristas andaluces aparecen especialmente satisfechos ante la acogida que su propuesta ha recibido en la mayor parte de los medios de comunicación social andaluces y ante la recuperación para sus filas de hombres como el senador gaditano Pedro Valdecantos, dimitido en enero pasado como consejero de Agricultura, en solidaridad con la postura de Clavero, y el malagueño José García Pérez, aunque éste continúa aún en el Grupo Mixto del Congreso.

En medios ucedistas se critica fuertemente la postura adoptada por Manuel Clavero, de quien se recuerda que fue el primero que habló en público de la fórmula del artículo 144, aun reconocien-

do su dificultad. Sin embargo, Manuel Clavero insiste en que su propuesta ha sido desnaturalizada y que la fórmula Martín Villa se aparta notablemente de la interpretación extensiva del artículo 144 por él apuntada. El malestar se hace extensivo, a otro nivel, hacia Landelino Lavilla, presidente del Congreso, por haber permitido el uso de la palabra al ex ministro de Cultura, en una interpretación muy laxa del reglamento de la Cámara. «La maniobra estuvo muy burdamente preparada, porque Felipe González no hizo alusión, sino mención, a Clavero», señalaron.

Otra de las preocupaciones de UCD en el momento presente es la amenaza de movilizaciones hechas por socialistas y comunistas, apoyados por los extraparlamentarios PAU-PTA y MCA. El consejo de Comisiones Obreras de Andalucía, la principal central sindical de la región, hizo público, al término de su reunión del pasado fin de semana, el apoyo total de este sindicato a las acciones que pueda convocar la Junta y la exigencia del ISI, «única vía que garantiza la igualdad con las nacionalidades que han conseguido la autonomía».

El temor centrista se refiere no sólo a las movilizaciones callejeras, sino también a las iniciativas de centenares de ayuntamientos andaluces en manos de la izquierda, hasta el punto de que un dirigente nacional de UCD insinuó a EL PAIS que su partido podría presionar al PSA para que éste abandone sus pactos con PSOE y PCE en algunos municipios importantes.

El "pacto por Sevilla", en dificultades

Paralelamente, el pacto por Sevilla, propuesto el día 2 de septiembre por el alcalde de la ciudad, el miembro del PSA Luis Uruñuela, para hacer posible la incorporación de los concejales de UCD al gobierno municipal, parece prácticamente imposible en el actual panorama político.

El PSOE ratifica su oposición al artículo 144

El pleno del comité director del PSOE de Andalucía acordó, en su reunión del domingo, rechazar la fórmula autonómica gubernamental y consolidar las actuales mayorías en las corporaciones locales, «como medio para conseguir una gestión eficaz en beneficio de los ciudadanos»; ratificar las libertades del PSOE en los ayuntamientos, con una política autonómica e independiente, «siempre que no suponga una quiebra en los pactos», y responder «con firmeza, localizadamente, si el partido recibe una agresión concreta en cualquiera de las corporaciones» o es víctima de la ruptura de los pactos.

La reunión del comité director se produjo al término de las dos sesiones de trabajo que tuvo la ejecutiva regional del PSOE andaluz. Los debates estuvieron presididos por el secretario general de los socialistas de la región, José Rodríguez de la Borbolla.

Rodríguez de la Borbolla no quiso referirse a las corporaciones actualmente en litigio, para respetar a los grupos de izquierda afectados e informarles de las posiciones socialistas antes de hacerlas públicas.

La directiva socialista andaluza valoró muy negativamente la oferta autonómica de UCD y el PSA, que se concreta en la vía del artículo 144, «falseando la voluntad del pueblo andaluz del 28 de febrero», según sus portavoces. También expresó su repulsa «por las manifestaciones del presidente del Gobierno poniendo en cuestión el Plan de Urgencia para Andalucía (PUA), lo que vamos a tener oportunidad de comprobar en los próximos debates de los Presupuestos Generales del Estado, cuando las inversiones públicas prometidas no se lleguen a concretar en las asignaciones presupuestarias necesarias».

Los socialistas insistieron en sus críticas al PSA por su voto favorable en la cuestión de confianza a Suárez y anunciaron una campaña «para mentalizar a todo el pueblo».

23 sept- 1980

MANUEL CLAVERO

EL PAIS, miércoles 24 de septiembre de 1980

En su opinión, es la operación más importante llevada a cabo por el PSA

Rojas Marcos confiesa estar orgulloso del acuerdo sobre la autonomía andaluza

JOSE AGUILAR, Sevilla

Alejandro Rojas Marcos, secretario general del Partido Socialista de Andalucía (PSA), se mostró ayer favorable a que la autonomía andaluza siga adelante por la vía del artículo 144 de la Constitución, aunque tenga la oposición de la Junta preautonómica y de la Asamblea de parlamentarios de esta región.

Tras declararse orgulloso del acuerdo entre su partido y el Gobierno sobre el proceso autonómico («esta es la operación más importante que ha hecho el PSA desde su fundación»), Rojas Marcos explicó que, si la Junta de Andalucía se opone a llegar al 151 mediante la fórmula del artículo 144, estaría poniéndose en contra de la voluntad expresada por el pueblo andaluz el 28 de febrero y convirtiéndolo, de forma antidemocrática, esta voluntad en una cuestión sectaria y partidista.

«La mayoría también se equivoca y yo no acepto que la Junta defienda mejor que nadie los intereses del pueblo andaluz en este tema», declaró el líder nacionalista, adelantándose al seguro acuerdo del ente preautonómico en contra de la oferta gubernamental. Añadió que ningún partido, más que el PSA, tiene fuerza moral para hablar de la autonomía andaluza, «porque todos los demás tienen las manos manchadas de discriminaciones contra Andalucía desde que elaboraron la Constitución».

Rojas Marcos indicó que la futura ley orgánica para el Estatuto de Autonomía de Andalucía, tramitada por el procedimiento de urgencia, contará con los votos favorables de UCD, PSA y las minorías vasca y catalana («estamos seguros de ello, porque hemos estado todo el verano trabajando para conseguirlo»), y se declaró confiado de que, tanto el PSOE como el PCE, terminen incorporándose al acuerdo. «El PSOE acabará siguiendo los pasos del PSA, como siempre», precisó el político andalucista.

El secretario general del PSA negó rotundamente la información publicada ayer por EL PAIS acerca de que UCD hubiese obligado a los nacionalistas a votar la confianza de Suárez a cambio del mantenimiento de su grupo parlamentario, y subrayó que nunca el Gobierno había insinuado siquiera tal posibilidad.

«Nosotros no negamos que la vía del artículo 144 supone una

interpretación forzada de la Constitución, pero también lo es la modificación de la ley orgánica de Referéndum, y no creo que debamos ser los andaluces los que celebremos esta puerta a nuestra plena autonomía».

Fórmula conciliadora del PCE

Por su parte, el Partido Comunista de Andalucía (PCA-PCE) propuso ayer a los demás partidos una nueva fórmula legal para continuar por la vía autonómica del artículo 151 de la Constitución sin necesidad de repetir el referéndum en Almería.

La fórmula, elaborada por expertos constitucionalistas del PCE, consistiría en una proposición de ley presentada conjuntamente por los cuatro partidos parlamentarios de Andalucía, mediante la cual se permitiría la continuación del procedimiento autonómico del 151 a aquellas comunidades en las que sólo una provincia no hubiese superado el referéndum de iniciativa autonómica (caso de Almería).

Para hacer posible esta vía tendrían que darse todas y cada una de las siguientes circunstancias: que el 151 haya sido aprobado por mayoría absoluta de los electores censados en el conjunto de la comunidad autónoma, que, en la provincia no superadora del referéndum, los votos afirmativos hayan superado a los negativos y a las dos quintas partes del censo electoral y que haya un acuerdo explícito de la Asamblea de parlamentarios de acogerse a este mecanismo legal.

Esta auténtica cláusula de excepción, que se añadiría como punto quinto al artículo octavo de la vigente ley sobre Modalidades de Referéndum, contempla como último requisito que en la provincia afectada el referéndum de aprobación del Estatuto sirva simultáneamente para ratificar la iniciativa autonómica y se entienda válido solamente si obtiene a su favor la mayoría absoluta del censo.

Al hablar de la fórmula Martín Villa-PSA me refiero a la que fue ensayada por el ministro de Administración Territorial y Alejandro Rojas Marcos el pasado miércoles en el Congreso a través de un sistema de preguntas y respuestas. Me temo que, sin embargo, la fórmula no haya sido tan bien estudiada en profundidad como su representación, y estemos ante una improvisación y un nuevo error de UCD en Andalucía, esta vez con nuevos colaboradores.

El mismo día en que la Audiencia de Granada publicó la sentencia del contencioso electoral sobre el referéndum andaluz escribí en EL PAIS un artículo titulado *Andalucía, un problema político singular*, en el que realizaba un análisis de la situación política andaluza tras los resultados del referéndum del 28 de febrero y ofrecía soluciones al problema creado.

Me incliné entonces, como me inclino ahora, por la fórmula de la modificación de la ley de Referéndum, en el sentido de posibilitar la repetición del referéndum en Almería sin tener que esperar el plazo de cinco años, que no viene establecido en la Constitución. No me acordó el portavoz del grupo opositor la reglamentaria firma de conocimiento, lo que me obligó a pasarme al Grupo Mixto. Presenté la correspondiente proposición de ley en el Congreso, que, junto a la de otros grupos parlamentarios, se debatió el 12 de junio, siendo rechazada su toma en consideración, como es sabido, por un solo voto.

En aquel artículo de EL PAIS anunciaba que también había otra fórmula posible, que era la del artículo 144 de la Constitución, pero que por los problemas que ofrecía resultaba preferible el intento de modificación de la ley de Referéndum, ya que ésta no presentaba dudas de inconstitucionalidad y permitía la consagración del triunfo del pueblo andaluz el 28 de febrero.

En la conferencia que pronuncié en el Club Siglo XXI al día siguiente del citado Pleno del Congreso en el que se rechazó la toma en consideración de la modificación de la ley de Referéndum dije que aún no estaba todo perdido, ya que, de conformidad con todas las fuerzas políticas, a través de una interpretación extensiva del artículo 144 de la Constitución, una ley podía dar por cumplida en Andalucía la iniciativa autonómica por el artículo 151 de la Constitución y abrir la elaboración del estatuto por el procedimiento del artículo 151, que era el votado por el pueblo andaluz. La interpretación extensiva se basa en que dicho artículo posibilita a las Cortes para sustituir por ley la iniciativa autonómica del artículo 151 de la Constitución, reconociéndose así la voluntad del pueblo andaluz expresada en las urnas.

El 144, como forma de evitar el 151

La «fórmula» Martín Villa-PSA, que ignora en qué apartado del artículo 144 intentará justificar su aplicación, acude a dicho artículo no para tramitar el Estatuto a través del 151, sino por otro procedimiento regulado al margen de la Constitución y, por tanto, degradado. Las posibles dudas legales de la aplicación del artículo 144, tal y como yo lo expuse en su día, se multiplican con esta fórmula hasta el infinito, al regularse un procedi-

miento de acceso a la autonomía al margen de la Constitución, que equivale a una modificación de ésta.

No es de extrañar, por tanto, aunque sea inusual, que, atacada la fórmula en el Parlamento como inconstitucional, el ministro que la propuso no saliera en defensa de su constitucionalidad. Rechazada por las fuerzas políticas mayoritarias de la Junta de Andalucía, no sé cómo va a poder imponerse esta fórmula de autonomía a quienes se muestran tan rotundamente en contra.

Es como si desearáramos ir a París a través de una amplia autopista (artículo 151 de la Constitución) y frente a nuestro deseo quisiéramos conducirnos por vericuetos y caminos de segundo orden (artículo 144 y procedimiento especial) gravemente peligrosos (zona de inconstitucionalidad). ¿Por qué no ir por el camino deseado (votación del 28 de febrero) y si por otros secundarios y peligrosos?

La contestación es muy sencilla: no se quiere reconocer el triunfo del pueblo andaluz el 28 de febrero porque eso lleva implícito reconocer el error de UCD, y, por ello, se evita la elaboración del Estatuto a través del procedimiento del artículo 151 de la Constitución y se acude a otro degradado que aumenta enormemente el riesgo de inconstitucionalidad por cuanto equivale a una modificación de la Constitución. El PSA, que había presentado anteriormente una propuesta de reforma de la Constitución para igualar a todos los pueblos de España en el acceso a la autonomía, se conforma ahora con lo que viene a ser una modificación a la baja. Desconocemos el peso de los argumentos que le hayan hecho cambiar de actitud.

Dicha degradación condiciona automáticamente también el rango de las instituciones andaluzas que se establezcan en el Estatuto de Autonomía, ya que el artículo 152 sólo impone dicho rango a la Asamblea legislativa, Consejo de Gobierno y Tribunal Superior de Justicia contenidos en estatutos aprobados por el artículo 151 de la Constitución. Una simple modificación estatutaria podría privar de tales instituciones a Andalucía, cosa que no sería posible en un Estatuto tramitado por el referido artículo 151.

Andalucía no merece esta cicatería. Después de lo ocurrido en lo que va de año, nada ya nos puede sorprender sobre el trato desconsiderado de UCD al pueblo andaluz, pero, en cambio, sí nos sorprende que ello se haya producido gracias a la colaboración del PSA, que había hecho precisamente del andalucismo su mayor bandera.

Es necesario que se sepa por fin que en la dialéctica de los artículos 143, 144 y 151 de la Constitución no estamos en la lucha entre unos artículos de la Constitución, ni siquiera ante problemas de nueva técnica jurídica, sino ante algo más profundo, cual es saber si se va a consagrar el triunfo o la derrota del pueblo andaluz el 28 de febrero en su lucha por una conquista histórica. Las espadas continúan en alto. En el mes de enero, antes del referéndum, dejé de ser ministro para apostar por Andalucía. Hoy apuesto nuevamente por ella.

Manuel Clavero es diputado por Sevilla adscrito al Grupo Mixto, después de haber causado baja en UCD. Fue dos veces ministro con Adolfo Suárez.

POLITICA ANDALUZA

El pacto PSA-Gobierno empieza a funcionar

ROJAS-MARCOS: «HABRÁ AUTONOMIA AUNQUE NO QUIERAN NI SOCIALISTAS NI COMUNISTAS»



- «A finales del próximo año podría celebrarse el referéndum para aprobar el Estatuto»
- «El PSOE no acepta el desbloqueo autonómico por intereses partidistas, y reto a Felipe González a un debate sobre el 144»

«Habrá autonomía pese a la oposición de PSOE y PCA», anunció ayer Alejandro Rojas-Marcos, quien pronosticó que posiblemente a finales del próximo año podría celebrarse el referéndum en el que el pueblo andaluz apruebe su Estatuto de Autonomía, toda vez que en octubre el Parlamento tendrá lista la aprobación de la ley orgánica de Estatuto para Andalucía. De esta forma, y de acuerdo con el pacto suscrito entre el Gobierno y el PSA, se iniciará legalmente el proceso para desbloquear la autonomía andaluza.

PROCEDIMIENTO URGENTE.— El líder del PSA realizó ayer unas declaraciones en Sevilla, en las que se mostró optimista porque «el Grupo Andalucista ha conseguido, al negociar con el Gobierno, desbloquear el proceso autonómico». Alejandro Rojas-Marcos explicó los pormenores del pacto UCD-PSA, según el cual el Gobierno consultará a la Junta sobre la fórmula de salida autonómica del «144 versus 151», gestión que está en marcha. Posteriormente, y aunque no se cuente con el apoyo de la Junta de Andalucía, el Gabinete Suárez remitirá al Parlamento la ley orgánica de Estatuto de Autonomía para Andalucía, que contará con el apoyo mayoritario de la Cámara.

«Para aprobar esta ley —dijo— contamos con los votos de UCD y de los nacionalistas catalanes, e incluso con los de los vascos.» Rojas-Marcos aclaró que la ley del Estatuto Andaluz, que será tramitada por el procedimiento de urgencia, llegará a las Cortes antes que las modificaciones propuestas a la ley de Referéndums, presentada por otros partidos. Posteriormente, y después de convocar a la Asamblea de Parlamentarios Andaluces, se procederá a la elaboración del Estatuto andaluz.

OPOSICION SOCIALISTA.— Preguntado Alejandro Rojas-Marcos sobre la posibilidad de que todo este proceso se gestione con la mayoría parlamentaria de Andalucía en contra, indicó que quien puede desbloquear la autonomía es el Parlamento, y allí los andaluces cuentan con un apoyo mayoritario. Agregó que lo antidemocrático sería no abrir puertas a la voluntad andaluza expresada el 23-F, por lo que criticó al PSOE de «intentar boicotear la salida autonómica y de provocar un enfrentamiento por intereses de partido».

Ante la evidente posibilidad de que la autonomía andaluza se gestione sin el concurso mayoritario de sus representantes, dijo: «Estoy convencido de que PSOE y PCA se incorporarán a la vía del 144, porque no se beneficiarían de estar en contra. Y si ellos dicen que son autonomistas, que lo demuestren. Sería interesante que se incorporaran.»

CALENDARIO AUTONÓMICO.— Según explicaciones de Rojas-Marcos, hechas con reservas, porque es pronto aún para concretar fechas, el calendario de la autonomía andaluza pudiera ser el siguiente:

1 Octubre-80: Aprobación de la ley orgánica de Estatuto de Autonomía para Andalucía por el Parlamento, por el procedimiento de urgencia.

2 Noviembre-80: Convocatoria de la Asamblea de Parlamentarios Andaluces, que en dos meses podría tener elaborado el proyecto de Estatuto.

3 Febrero-81: Llegada del proyecto de Estatuto a la Comisión Constitucional para su estudio y aprobación parlamentaria.

4 Otoño-81: Preparación y celebración del referéndum para la aprobación del Estatuto de Autonomía de Andalucía.

CONSTITUCIONALIDAD DEL 144.— Acerca de la constitucionalidad de la vía autonómica propuesta por el Gobierno, Rojas-Marcos explicó: «Se trata de una interpretación extensiva y amplia, incluso forzada, para llegar a la autonomía del artículo 151.»

Finalmente, después de definir el pacto autonómico con el Gobierno como «la operación política más importante hecha por el PSA desde su fundación», criticó al PSOE diciendo que «tiene manchadas las manos con Andalucía» por permitir discriminaciones en la Constitución y apoyar la ley de Referéndums, a la vez que emplazó públicamente a Felipe González para un debate público.

(Resumen de nuestra Redacción.)

FABRICA DE PATE de primera línea, con patente francesa, desea

REPRESENTANTE

para toda la provincia

Dejaremos mercancía en depósito

Inútil sin buenas referencias
Interesados dirigirse por escrito
a PATE. Cortes de Navarra, 1. 2.
PAMPLONA

VASCOS Y CATALANES APOYARAN LA LEY ORGANICA DEL PROCESO AUTONOMICO ANDALUZ

Cuenta, además, con los votos de UCD y PSA

Los pactos superarán la oposición de la mayoría de la Junta de Andalucía

Rojas Marcos reta a Alfonso Guerra, "el que manda en el PSOE", a un debate

SEVILLA, 23. (Efe). — El primer secretario del Partido Socialista de Andalucía (PSA), Alejandro Rojas Marcos, ha asegurado hoy que está convencido de que tanto el PSOE de Andalucía como el Partido Comunista de Andalucía se incorporarán al proceso autonómico iniciado tras el pacto del PSA con el Gobierno.

En una comida celebrada con periodistas gaditanos, el líder andalucista dijo que tanto socialistas como comunistas no tienen alternativa que aceptar el artículo 144 de la Constitución como única fórmula para llegar a la autonomía según lo establecido en el artículo 151, al tiempo que aseguró que el hecho de que la mayoría del pleno de la Junta de Andalucía o incluso la de los cambios de parlamentarios andaluces se pronuncie en contra del artículo 144 no será obstáculo para que la autonomía andaluza se ensucepe por dicho artículo.

Como se sabe el próximo viernes se reunirá el pleno del ente provincial andaluz para estudiar la oferta gubernamental para la autonomía andaluza. Si no se producen novedades de última hora, dicha oferta será rechazada por mayoría, ya que los representantes del PSOE de Andalucía y los del PCA son superiores numéricamente a los de UCD y PSA.

MAYORIA SIN CREDIBILIDAD

En este sentido, Alejandro Rojas Marcos manifestó que la mayoría de la Junta de Andalucía no tiene credibilidad autonómica, porque la "componen" partidos centralistas, que tienen — dijo — los votos de UCD, PSA, PNV y CHU. Dado que dicha ley se tramitará con urgencia, es previsible que llegue al Congreso antes de que se voten las proposiciones para modificar la Ley de Referéndum que tienen presentadas el PSOE y el PCA.

Por lo que el proceso autonómico andaluz — añadió — se concluirá inevitablemente por el artículo 144 de la Constitución, incluso con la oposición de la mayoría de la Junta de Andalucía por ser la Ley Orgánica de obligado cumplimiento.

APOYO A ANDALUCIA

Insistió Rojas Marcos en que el artículo 144 supone una interpretación de la Constitución a favor de Andalucía, "interpretación ni más ni menos extensiva" — dijo — que la que supone admitir la modificación de la Ley de Referéndum, "que afirma que no se puede poner en marcha el proceso de iniciativa autonómica hasta pasados cinco años, lo que por lo tanto, roza también la anticonstitucionalidad".

El líder andalucista acusó al PSOE de "propiciar el llamado ción Fraga, que ha coincidido con Alfonso Guerra en asegurar que la fórmula gubernamental pactada con el PSA es vender a España y que esto inquieta a los militantes", dijo.

«Este es Felipe González o, mejor, Alfonso Guerra, que es quien manda en el partido — agregó Rojas Marcos — a un debate conmigo sobre la autonomía andaluza. Ocurra que Felipe González me cite en el Congreso de los Diputados, porque no querría mantener en debate político, ya que su partido lo prohíbe — cualquier tipo de atención directa o indirecta hacia el PSA y, por el contrario, le dio la orden de citar a Cervera para que expusiera su postura abstencionista».

PACTO DEL GOBIERNO

Aseguró Rojas Marcos que no le preocupan los supuestos "elenciones en el seno del Gobierno" sobre la propuesta autonómica para Andalucía: «No es problema del PSA — dijo — el que uno o dos ministros estén en contra, porque el Gobierno ha pactado con nosotros delante del Parlamento y tendrá que cumplir sus palabras».

Tres días antes de que el Gobierno realice la operación política más importante efectuada por el PSA desde su fundación, el primer secretario del Partido Andaluz aseguró que no hay

cláusulas secretas en dicho pacto.

Finalmente, negó que se estén produciendo bajas en el partido: «Sólo han abandonado el PSA — dijo — el portavoz andalucista en el Ayuntamiento sevillano de Manuel de Alarcón, Enrique R. bies y dos militantes de la provincia de Córdoba».

PROPUESTA DEL PCA

SEVILLA, 21. (Efe). — El Partido Comunista de Andalucía ha presentado hoy a los medios informativos una nueva proposición para la reforma de la Ley de Referéndum, por la que, de ser aprobada, Andalucía podría acceder a su autonomía por artículo 151 de la Constitución sin necesidad de repetir el referéndum en Almería.

La modificación de la Ley de Referéndum que proponen los comunistas andaluces afecta al artículo octavo de la citada Ley, a la que se añadiría un quinto apartado.

Este nuevo punto contemplaría la posibilidad de que una comunidad autónoma que desee acceder a su autogobierno por la vía del 151 pueda proceder a la redacción de su estatuto aunque uno de las provincias que la componen no supere la mayoría absoluta de sus electores.

La redacción provisional de este quinto apartado, que se incluiría en el artículo 8 de la Ley de Referéndum, quedaría de la siguiente forma:

«Las provincias que pretenden acceder al autogobierno podrán continuar la elaboración y aprobación del proyecto de estatuto según lo dispuesto en el artículo 151.2 segundo y siguientes de la Constitución si el número de provincias que no alcanzó la mayoría constitucionalmente prevista para la ratificación de la iniciativa no excediera de una y cumplieran todas y cada una de las siguientes circunstancias:

a) Que en el conjunto de la comunidad autónoma proyectada los votos afirmativos constituyan la mayoría absoluta de los electores del censo;

b) Que en la provincia donde la mayoría de votos no se alcanzó, ésta sea superior a los votos en contra y, en todo caso, a los 2/5 del total de electores;

c) Que, previa convocatoria por el órgano preautonómico correspondiente en los 15 días sucesivos a la proclamación oficial de los resultados del referéndum de ratificación, la asamblea de parlamentarios así lo acuerde por la mayoría absoluta de sus miembros».

52. — De cumplimentarse lo previsto en el subapartado anterior, se proseguirá la elaboración y aprobación del proyecto de estatuto, según lo dispuesto en el artículo 151.2 y siguientes de la Constitución. En la provincia afectada se entenderá simultáneamente ratificado la iniciativa y la ratificación del estatuto si en el referéndum a que se refiere el artículo 151.2, apartado cuarto, los votos si representaran la mayoría del censo electoral.

El secretario general del PCA,

Fernando Soto, ha expresado durante una rueda de Prensa celebrada hoy la voluntad de llegar a un acuerdo en el seno de la Junta de Andalucía con el resto de los partidos, a fin de conseguir el acceso al autogobierno de la región por la vía del artículo 151, según la voluntad popular expresada mayoritariamente en el referéndum del 23 de febrero.

El señor Soto calificó la propuesta del Gobierno de acceder a la autonomía por el artículo 144 de la Constitución de "improvisada, nada seria e inconstitucional", y afirmó que el artículo 144 precisado en el artículo 143.

La propuesta de modificación de los comunistas andaluces será presentada al pleno de la Junta de Andalucía que se celebrará el próximo viernes en Sevilla.

25 sept 1980

EL CORREO CATALAN

BARCELONA

Fecha 25 SET 1980

de Madrid/Crónica de Madrid/Crónica

La izquierda bloqueará el pacto autonómico UCD-PSA

MADRID

El proyecto de ley de arrendamientos rústicos durmió ayer al Congreso de los diputados. Pero la Cámara era en su conjunto, prescindiendo del hemicycle, un hervidero político. El pleito UCD-PSOE sobre Andalucía latía en el fondo de esta actividad o, si se quiere, de esta efervescencia. Escuredo, que lucía su palmito por los pasillos del edificio legislativo, engordaba bajo un nuevo carisma de hombre que desdeña entrevistarse con el ministro de Administración Territorial y pretende un mano a mano directo con el jefe del Gobierno. De presidente a presidente, parece el lema del titular de la Junta de Andalucía.

Los socialistas, acorralados, por el entendimiento UCD-PSA, han empezado a sacar los cuchillos. La intervención de Martín Villa en el Senado, hace cuarenta y ocho horas, les ha dado moral. El ministro ha venido a reconocer el triunfo político de Andalucía en la jornada del pasado 28 de febrero. Dado que los andalucistas de Rojas Marcos han aceptado una fórmula indirecta de llegar al artículo 151, los socialistas se han lanzado a lo que podría denominarse «explotación del éxito» dicho sea en términos militares.

El senador socialista y secretario del PSOE andaluz, José Rodríguez de la Borbolla, convocó ayer a la prensa en la sala de conferencias del Congreso de los Diputados. El hombre que impidió la gran afirmación nacionalista y andalucista de su partido en el congreso del PSOE andaluz, celebrado hace meses en un hotel de Sevilla y dejó en aquella ocasión a Escuredo en posición minoritaria, era ayer la viva encarnación del «abertzalismo» sureño. No hay que extrañarse por ello. El PSOE ha sido acorralado por la alianza UCD-PSA y responde con todas sus armas posibles.

Borbolla dijo a los periodistas, en sustancia y sintetizando, que Martín Villa ha muerto, como el pez, por la boca y ha dado sin querer la razón a los defensores de la autonomía andaluza por la vía del artículo 151 del texto constitucional. Según el famoso «Pepote», el andalucista Arredonda estaba «vigilando» al ministro desde los palcos de invitados del edificio senatorial.

FONDO - La cuestión de fondo en toda esta historia es muy sencilla: para los socialistas, el artículo 144 que ahora se propone como fórmula salvadora de una autonomía andaluza máxima, es un regalo político.

de poderosa virtualidad, en manos de la minoría andalucista. En otras palabras, 144-PSA. Borbolla estima que las declaraciones de Rojas Marcos en Sevilla, hace dos días, «revelan notable nerviosismo».

El secretario del PSOE andaluz acusó al dirigente catalán Roca Junyent de querer para Andalucía lo que no quiso en su momento para Catalunya, o sea, ese artículo 144. En la energía y rotundidad de las palabras del socialista andaluz se reflejaba una posición de intransigencia contra la fórmula arbitrada por el Gobierno y una actitud de fe y confianza en el éxito de la batalla socialista - comunista, grupos que forman mayoría en la Junta de Andalucía y en la asamblea de parlamentarios andaluces frente a la combinación UCD-PSA.

La ofensiva socialista para acabar de fortalecer el convencimiento del pueblo andaluz en «la falsedad» de la fórmula del artículo 144, empezará a escala especial en Sevilla el próximo día 30, fecha en la que el socialista vasco Solchaga, el socialista catalán Ernest Lluch y el propio Borbolla iniciarán personalmente la campaña.

En su ebullición verbal de ayer, Rodríguez de la Borbolla calificó de «desfachatez» el retiro de Rojas Marcos a Felipe González para que ambos se sometieran a un debate público. «Es querer equipararse - dijo - al líder de la oposición.» Y añadió refiriéndose al dirigente andalucista: «A mí no me cuesta trabajo conducirlo de la mano por los pueblos, y así le serviría de escudo, para comprobar juntos que la mayoría de la población se siente lastimada por la ruptura del espíritu del 28 de febrero, que estos señores han perpetrado.»

ATOCHA. - Al margen de esta disputa, y como noticia recogida en círculos del palacio legislativo, añadiremos que la sección de la Audiencia Provincial de Madrid, que entiende en el famoso asunto de la manifestación de Atocha, donde hace meses murieron dos estudiantes, ha declarado «no haber lugar» al procesamiento de los policías nacionales implicados en el caso. El auto en que esta declaración se recoge estima, según fuentes dignas de confianza, que la manifestación contra la que actuaron los policías era «ilegal, amoral e inhumana».

Contra este auto sólo cabe recurso de súplica del Fiscal de Madrid, recurso que sustanciaría el propio tribunal. Este recurso agotaría la vía judicial.

Lorenzo Contreras

Abrirán la campaña el próximo martes

El PSOE quiere bloquear la vía UCD de autonomía andaluza

Manuel SORIANO

Madrid — Los mecanismos con que cuenta el PSOE para paralizar la iniciativa del Gobierno son los Ayuntamientos, la Junta de Andalucía, la asamblea de parlamentarios, donde la izquierda e independientes, contrarios a esa solución, cuentan con mayoría, según afirmó ayer el senador José Rodríguez de la Borjolla, secretario general del PSOE andaluz.

Los socialistas, completamente decididos a mantener su rotunda oposición a todo lo que no sea el reconocimiento del artículo 151 de la Constitución, van a recurrir incluso a la movilización de la opinión pública. La campaña se abrirá el próximo martes con un mitin en el que intervendrán los portavoces de los socialistas vascos y catalanes en el Congreso.

Según el PSOE, el Gobierno parte de la base de que la iniciativa a través del artículo 151 ha fracasado, porque el referéndum no fue favorable en Almería.

«Una barbaridad»

Para arreglar el problema, desde el punto de vista político, entonces, a través de lo dispuesto en el artículo 144, pretende que Andalucía se pronuncie por una nueva iniciativa autonómica, la del artículo 143, para llegar a los contenidos autonómicos máximos del 151.

El PSOE interpreta que la oferta del Gobierno consiste en sustituir la iniciativa de las Corporaciones Locales, que en el verano de 1979 se pronunciaron en un 98 por 100 favorables al artículo 151, por un nuevo pronunciamiento ahora en favor del artículo 143.

Los socialistas califican de «barbaridad» este planteamiento, porque no se puede desechar la voluntad



Rafael Escuredo, Virgilio Zapatero, Gregorio Peces-Barba y María Izquierdo. El PSOE prepara el contraataque autonómico.

FOTO: EFE

de los Ayuntamientos que ya dijeron qué tipo de procedimiento y contenido querían para la autonomía andaluza. Pero en el caso de que el Gobierno, apoyado por el PSA, continúe adelante con su proyecto, los socialistas afirman que los Ayuntamientos dirán «no» mayoritariamente al artículo 143, porque socialistas, comunistas e independientes, contrarios a esa fórmula, dominan 400 de las 760 Corporaciones.

Por esta razón, el senador Rodríguez de la Borjolla afirmó ayer que la nueva oferta del Gobierno, defendida también por el PSA, nace muerta jurídica y políticamente.

Máxima autonomía

Los andalucistas de Rojas Marcos mantienen la tesis de que, a partir del reconocimiento ya generalizado de que el pueblo andaluz ganó políticamente el referéndum del 28 de febrero, ahora de lo que se trata es de aplicar un procedimiento especial, en el que los Ayuntamientos no tienen nada más que decir, porque ya se pronunciaron a favor del

151. Ese procedimiento, según el artículo 144, se establecerá a través de una ley orgánica votada en el Congreso que permite llegar a las máximas cotas autonómicas.

Los socialistas argumentan, tal como se hace en Andalucía a nivel popular, según dicen, que si el artículo 144 es lo mismo que el 151, «que nos den entonces el 151».

La pregunta inmediata es si esta polémica sobre autonomía andaluza se reduce a discrepancias de procedimientos. Para Rodríguez de la Borjolla se trata de algo más: El procedimiento del artículo 151 es el único que garantiza un contenido autonómico similar al vasco y al catalán.

Pero, fundamentalmente, se está librando una batalla política entre los dos partidos mayoritarios del país. Según el dirigente socialista, en el fondo del problema subyace la negativa del Gobierno a reconocer abiertamente su error político de no valorar en su momento la voluntad manifestada por el pueblo andaluz el 28 de febrero.

El pacto del PSA con el Gobierno es interpretado por Rodríguez de la Borjolla como un salto hacia adelante de los andalucistas para salir del cerco al que la Junta de Andalucía le había sometido en los últimos meses, siendo la auténtica protagonista de la reivindicación autonomista y, por tanto, devaluando el papel nacionalista del PSA.

El dirigente socialista asegura que quien más credibilidad tiene en Andalucía es su compañero de partido, el presidente de la Junta, Rafael Escuredo, concendiendo también altas cotas de popularidad al ex ministro Clavero, contrario asimismo a la fórmula de Martín Villa.

El PSOE coincide con Clavero en que no hay más salida que la de reformar la ley de Referéndum, permitiendo la repetición de una nueva consulta popular en Almería. Rodríguez de la Borjolla asegura que los almerienses, con cierto sentido de culpabilidad, apoyarían mayoritariamente el que Andalucía acceda a su autonomía a través del artículo 151.

LA COLUMNA

LA CARTA DE SUAREZ A FELIPE

La carta del presidente Suárez a Felipe González fue una idea debatida y acordada en la reunión del Gobierno en la Moncloa la semana pasada. La iniciativa partió, al parecer, del propio presidente. El dirigente socialista se ha encontrado el sobre en su despacho cuando ha regresado de Portugal, un poco precipitadamente por esta razón. Según un portavoz del PSOE el sobre estaba cerrado. Según parece, Felipe González había sido convenientemente informado de su contenido por teléfono. El presidente del Gobierno propone al jefe de la oposición una especie de «diálogo institucional» para concertar el árduo problema de las autonomías sin vencedores ni vencidos. Ahora es el Partido Socialista el que tiene la palabra.

En los últimos tiempos Suárez había enviado varios recados a Felipe González invitándole a dialogar. Pero estas invitaciones informales habían obtenido la callada por respuesta. La tensión entre los dos partidos era manifiesta, y se agudizó cuando el Gobierno pactó la fórmula para la autonomía andaluza con el PSA de Rojas Marcos, que es como tocar la fibra más sensible del PSOE. Los destemplados ataques personales de Alfonso Guerra tras la votación de confianza habían enrarecido aún más el ambiente. Sin embargo, tanto en un partido como en otro se tiene el convencimiento de que una cuestión de Estado tan importante como la de las autonomías no puede salir adelante sin una cierta concertación entre centristas y socialistas.

De acuerdo con fuentes fidedignas, lo que Adolfo Suárez expone a Felipe González es la fórmula para sacar adelante la autonomía de Andalucía y, más en concreto, las líneas maestras de la Ley Orgánica que ha de desarrollar el pellagudo título octavo de la Constitución y abrir los cauces armónicos al resto de las comunidades autónomas. El Gobierno de la UCD pretende restablecer en esto el consenso por el bien de España. Las reticencias de la oposición estriban en el temor a que se trate de una añagaza para fortalecer Suárez su posición en la Moncloa. Sin embargo, es difícilmente justificable por el dirigente socialista ante la opinión pública el de este diálogo sobre un asunto de tanta trascendencia. Pero hay más. Aunque no se confiese en público, unos y

otros andan buscando desde hace tiempo una fórmula aceptable —que puede iniciarse con este método epistolar— para salir de una vez con dignidad de las «desavenencias autonómicas», que ya no favorecen a nadie ni conducen a nada de provecho.

En esta ocasión, Suárez, rodeado de un buen equipo de Gobierno, dialoga partiendo de la fortaleza que le da la amplificación de hecho del respaldo parlamentario. En el caso de las autonomías se trata de un respaldo «cualificado» puesto que están con él los principales partidos nacionalistas. Para el PSOE seguir luchando contra corriente va a ser un desgaste inútil. Por el contrario, participar activamente en la búsqueda de una solución aceptable para la mayoría —ni Carrillo ni Fraga van a reclir un sobre parecido— puede prestigiar su imagen como alternativa de Gobierno. En este caso, no hay intención de pelearse después por la explotación del éxito, sino todo lo contrario. La negativa del PSOE a participar en este concierto autonómico, podría interpretarse como obstructionismo.

Así las cosas, parece que, por fin, el presidente Suárez está decidido a comparecer en rueda de prensa el lunes o el martes de la próxima semana. La vida política nacional ha iniciado casi insensiblemente una nueva etapa mucho más dinámica y con un nuevo estilo de gobernar mucho más colegiado. Las sorpresas no han hecho más que empezar. Y si no, al tiempo. Ahí está esa carta con remite.

ABEL HERNANDEZ

Rechazada por la Junta la oferta autonómica UCD-PSA del artículo 144

(Vene de la pág. anterior)

era conveniente para la gobernabilidad de España ir a la autonomía por el 143, fue una decisión honesta que causó un trauma en muchos hombres de UCD, decisión que pudo haber sido equivocada. Después de eludir a que posteriormente el 28 de febrero sólo quedaba o la salida de la modificación de la Ley Orgánica del Referéndum, que ofrecía inseguridad jurídica, el desbloqueo era posible por razones de tipo político y psico-

lógico a través del 144. Terminó diciendo que «si hay voluntad política encontraremos entre todos el camino de salida. Queremos un arreglo político para que —como quiere UCD— tengamos una autonomía plena». Sus palabras fueron acogidas con muestras de desagrado.

EL PSOE-A

José Rodríguez de la Borbolla habló en nombre del PSOE-A que recordó, leyendo el texto íntegro de la papeleta de votación

de referéndum que el pueblo andaluz había votado, tal como se decía en él, por el artículo 151 de la Constitución y no otro.

«Ya se votaron iniciativa y procedimiento, que se ganaron, y por eso no se puede preguntar de nuevo lo mismo que ya tuvo respuesta». Señaló que la papeleta de votación elaborada como una trampa, lo ha sido ahora para UCD y su Gobierno.

Recordó la historia de las adhesiones a los distintos procedimientos autonómicos por los que ha pasado UCD y dijo que «con esta nueva fórmula inventada del 144, se quiere engañar al pueblo andaluz. El artículo 144 podrá servir a algunos otros pueblos pero a nosotros no es válido porque ya hubo un referéndum».

Por otro lado acusó la propuesta de UCD de inconcreta, puesto que el mismo Martín Villa ha afirmado que «no conocemos aún la fórmula», y Herrero de Miñón, constitucionalista de UCD dice que lo que se pretende es inconstitucional.

«Martín Villa pidió tiempo para meditar la fórmula, ¿cómo tiene la desfachatez de proponernos algo que no sabe aún lo que es?», se preguntó el portavoz socialista.

Se reiteró en varias ocasiones en que el PSOE sólo acepta la vía del 151 «porque el 144 supone suplantarlo que han aceptado dos millones y medio de españoles por lo que hayan pactado dos señores en Madrid» y terminó diciendo que «no consentiremos que se malverse la voluntad del pueblo andaluz».

REPLICAS

En el turno de réplicas, en los que también fueron abucheados los representantes de UCD y del PSA, los portavoces de los partidos se dedicaron a reafirmar sus posiciones, lo que significaba también rebatir los argumentos contrarios.

Como tesis nuevas deben registrarse la afirmación del PSA al PSOE de que «no tenéis autoridad para decir que el procedimiento del 144 es inconstitucional».

El PCE, se sorprendió de la ingenuidad del PSA, y reiteró su desconfianza al Gobierno.

Sánchez Montes de Oca, (UCD), se quejó al presidente de la Junta de los abucheos de que estaba siendo objeto en sus intervenciones y pidió al PSOE y PCA que no adoptaran posturas

radicales, y el PSOE respondió anunciando la presentación de mociones.

EL PUA, POR UNANIMIDAD

Posteriormente se pasó a la aprobación del Plan de Urgencia de Andalucía, que fue expuesto por Miguel Angel Arraonda (PSA), Tomás García (PCA), José González Delgado (UCD) y Miguel Angel Pino que mezcló el PUA con el 151 y hubo de ser llamado al orden por tres veces, ya que en dos ocasiones se le recordó por el presidente que había pasado su tiempo y en otra el presidente Escuredo le señaló que «no relacionara el 151 con el PUA porque nada tienen que ver el uno con el otro». Se aprobó por unanimidad y el presidente de la Junta dio por terminada la sesión que duró tres horas y cuarto.

Entre otras personalidades invitadas han asistido, Manuel Clavero, Alejandro Rojas Marcos, el alcalde, Luis Uruñuela, presidente de la Diputación, Manuel del Valle, Soledad Becerril, Francisco de la Torre, el cónsul norteamericano Frederick Purdy y miembros de las ejecutivas de los partidos.

LA DISPOSICION TRANSITORIA PRIMERA

Respecto a la moción presentada por el PSOE y aprobada ayer por el pleno de la Junta de Andalucía, por la que la Junta se dispone a asumir lo determinado en la disposición transitoria primera, ésta dice: «En los territorios dotados de un régimen provisional de autonomía, sus órganos colegiados superiores, mediante acuerdo adoptado por la mayoría absoluta de sus miembros, podrán sustituir la iniciativa que el apartado 2 del artículo 143 atribuye a las diputaciones provinciales o a los órganos interinsulares correspondientes».

CONSEJO PERMANENTE

Por la mañana se había celebrado un Consejo Permanente de la Junta, en el que se acordó el turno y tiempo de intervenciones que cada representante de los grupos políticos debían consumir en el plano.

Se acordó una primera exposición de veinte minutos y 2 del artículo 143 atribuye a las diputaciones provinciales o a los órganos interinsulares correspondientes. Se acordó una primera exposición de veinte minutos y 2 del artículo 143 atribuye a las diputaciones provinciales o a los órganos interinsulares correspondientes. Se acordó una primera exposición de veinte minutos y 2 del artículo 143 atribuye a las diputaciones provinciales o a los órganos interinsulares correspondientes.

Declaraciones de políticos



La sesión se suspende cinco minutos por cuestión de orden. Los políticos aprovechan para comentar. (Foto Serafin).

El presidente de la Junta de Andalucía, Rafael Escuredo, declaró a «Efe», una vez finalizado el pleno del organismo preautonómico que llevará a efecto el mandato de la Junta, «cuyas resoluciones —dijo— apuntan que el artículo 144 es una vía muerta para Andalucía».

«En un marco de unidad y de diálogo —añadió el presidente Escuredo— haré todo lo posible para que se respete la voluntad mayoritaria de la Junta de Andalucía, que se ha pronunciado una vez más por el acceso al autogobierno a través del procedimiento del artículo 151».

El primer secretario del PSA, Alejandro Rojas-Marcos, aseguró, por su parte, que el Partido Andaluz seguirá adelante, luchando por Andalucía, con socialistas y comunistas o sin ellos.

«El PSA —dijo Rojas-Marcos— ha hecho una proposición para desbloquear el proceso autonómico garantizando el artículo 151, pero el bloqueo de socialistas y comunistas es todo un síntoma de claro sectarismo».

Manuel Clavero Arévalo, ex ministro y actual diputado por Sevilla del Grupo Mixto, declaró que al Gobierno no le queda otra alternativa que imponer su fórmula, «pero no creo —manifestó— que se produzcan imposiciones, ya que el Gobierno tiene voluntad de negociar».

«Lo que está claro —concluyó el señor Clavero— es que en Andalucía sólo será posible aplicar el artículo 151».

Finalmente, la diputada de UCD por Sevilla, Soledad Becerril afirmó que el artículo 144 es un procedimiento especial y complicado, «susceptible de ser perfilado y corregido en negociaciones», la señora Becerril se mostró optimista ante la posibilidad de alcanzar un acuerdo, «porque la luz nace —añadió— del diálogo y no de la imposición».

MIEMBROS DEL M.C.A. DETENIDOS

Los once dirigentes y representantes del Movimiento Comunista de Andalucía que se encadenaron ayer ante la sede de la Junta de Andalucía, en Sevilla fueron detenidos por las Fuerzas de Orden Público y trasladados a la Jefatura Superior de Policía para la práctica de las oportunas diligencias.

Los militantes del M.C.A. habían entregado previamente en la presidencia de la Junta un escrito en el que manifestaban su oposición a la oferta hecha por el Gobierno para el desarrollo del proceso autonómico andaluz. En el escrito instan a las fuerzas políticas de izquierda a promover paros y acciones diversas en apoyo de su postu-

Fraga, en Méjico:

El terrorismo se acaba o acaba con los terroristas

MEXICO, 26. (Efe).—El actual Gobierno español «nace con muy pocas posibilidades», dijo hoy en la capital mexicana Manuel Fraga Iribarne, secretario general de «Coalición Democrática».

Afirmó también que la actual

(OTAN), que debería ampliarse a las regiones Centro y Sur de ese océano.

Asevero asimismo que el recién formado Gobierno «está hecho para darle seis meses más al señor Suárez, pero su horizonte es el Congreso autá-

27 sept. 1980

INFORMACIONES

MADRID

Fecha 27 SET. 1980

LA JUNTA DE ANDALUCÍA RECHAZO LA OFERTA AUTONÓMICA DEL GOBIERNO

Rojas Marcos tuvo que salir bajo protección policial

• El público, nutrido por socialistas y comunistas, abucheo salvajemente al discutido líder andaluz

Sevilla, 27 (Europa Press)

Poco después de las cinco de la tarde, comenzó el Pleno extraordinario de la Junta de Andalucía para analizar la situación económica de la región, así como para ratificar el Plan de Urgencia para Andalucía.

Además de los miembros de la Junta, en el salón Almirante del Alcázar de Sevilla, se encontraban numerosos parlamentarios andaluces, entre ellos el secretario general del PSA, Alejandro Rojas Marcos; el secretario general del PC de

Andalucía, Fernando Soto; el ex-ministro de Cultura y ex-presidente de la UCD andaluza, Manuel Clavero Arévalo; así como el alcalde de Sevilla, Luis Urquía, del PSA, y el presidente de la Diputación, Manuel del Valle Arévalo, del PSOE. Numeroso público abarrotaba la sala y el patio contiguo al Salón Almirante.

Antes de las intervenciones de los distintos portavoces políticos, el presidente de la Junta, Rafael Escuredo, advirtió al público que su presencia no debía perturbar el desarrollo de tan importante sesión.

CARTA DE MARTÍN VILLA

Seguidamente, el señor Escuredo leyó una carta remitida por el ministro de Administración Territorial, Rodolfo Martín Villa, en la que se le expresaba que el presidente Suárez y un grupo de colaboradores deseaban recibir a una comisión de la Junta para estudiar la propuesta formulada por el Presidente en el último Pleno del Congreso, en torno a la autonomía andaluza.

La intervención del portavoz del PSA, Miguel Ángel Arredonda, fue interrumpida por abucheos de parte del público, que, al parecer, estaba compuesto por militantes del PSOE y del PCE. El presidente suspendió la sesión por cinco minutos, a los diez minutos de intervención del señor Arredonda. Advirtió que desalojaría la sala en el caso de nuevos incidentes. Los secretarios generales del PSOE y PCE de Andalucía, señores Rodríguez de la Borbolla y Soto, respectivamente, calmaron a sus militantes. Entre el público se encontraban también militantes del PSA, que aplaudieron fervorosamente la intervención de Miguel Ángel Arredonda.

ROJAS MARCOS, POR LA PUERTA DE ATRÁS

No obstante, el PSA fue abuchado de tal manera, que el secretario general del parti-

do, Alejandro Rojas Marcos, tuvo que salir por la puerta trasera del Alcázar, protegido por cinco policías nacionales. Aparte de este incidente, el Pleno siguió con normalidad.

En las intervenciones de los portavoces de los cuatro partidos representados en la Junta —PSOE, PSA, UCD y PCE— no se produjeron cambios. El PSOE y el PCE se reafirmaron en la vía autonómica del artículo 151, en tanto que UCD y el PSA pidieron la negociación y la vía del artículo 144, que supone, según dijeron sus portavoces, no forzar la situación de bloqueo en que se encuentra la autonomía andaluza.

En resumen, el Pleno de la Junta de Andalucía rechazó ayer la oferta autonómica del Gobierno para que la región acceda a la autonomía por la vía establecida en el artículo 144 de la Constitución y ha ratificado la del artículo 151, en base a que fue apoyada.



su día, por el noventa y ocho por ciento de los ayuntamientos andaluces.

Diez dirigentes y representantes del Movimiento Comunista de Andalucía fueron detenidos a la una y media de la tarde, cuando se encontraban encadenados ante la verja de la sede de la Junta de Andalucía.

Los militantes del MC, que fueron desencadenados por la Policía Nacional, y detenidos, sostenían una pancarta con la inscripción siguiente: "Jamás 144, igual 143 de UCD. Luchamos hasta imponer la victoria del 28 de febrero."

A última hora de la tarde, los detenidos permanecían en la cárcel.

28 sept. 1980

POLITICA ANDALUZA—

Lejos de luchar por los intereses andaluces

LA AUTONOMIA, VICTIMA DE LOS ENFRENTAMIENTOS ENTRE PARTIDOS

● Cada uno pretendió capitalizar en solitario los dos millones y medio de votos del 28-F

La autonomía andaluza se ha convertido en un arma arrojadiza en manos de los partidos, con la que cada uno trata de derribar al contrario; en una lucha por hacerse dueño de esos dos millones y medio de votos autonomistas que los andaluces emitieron por Andalucía, y no por siglas concretas. Asistimos a una verdadera tragicomedia autonómica en la que los líderes están empeñados en defender posiciones irrenunciables, aunque hasta hace unos meses pensarán lo contrario, mientras la opinión pública observa atónita un espectáculo difícil de calificar.

TRAGICOMEDIA AUTONOMICA

El ciudadano andaluz anda estos días boquiabierto, asistiendo a una guerra de números que sobrepasa con creces la batalla del 28-F. El Pleno celebrado por la Junta el viernes es el último ejemplo. Hasta hace poco, todo quedaba entre los mil veces repetidos artículos 151 y 143 de la Constitución. Ahora entra en escena el 144, pero lo más espectacular de la situación no son precisamente las cifras, sino el cambio de papeles entre los actores que protagonizaron el referéndum. Antes del verano estaba claro que Suárez y los centristas, junto con Fraga, abogaban por una autonomía ralentizada, frente a Clavero, andalucistas, socialistas, comunistas y otros ostamentos, que pidieron el «sí» al 151.

La situación actual es más compleja, espectacular incluso. Asistimos a una verdadera tragicomedia política, en la que se representa algo así como «Donde dije digo, digo Diego». No es hablar por hablar: el señor Fraga se mostró partidario en febrero del 143, y ahora va por el 151. Martín Villa estuvo detrás del 28-F, poniendo su granito de arena —o su montaña— a favor de la abstención, y ahora reconoce a bombo y platillo que el pueblo andaluz ganó, moral y políticamente, su referéndum. Rodríguez de la Borbolla, poco después de febrero, no veía con malos ojos un acuerdo con UCD, que dejara atrás el 151 y llevara directamente al Estatuto. Rojas Marcos se mostró inflexible en su apoyo al 151, y hoy es arduo defensor de la solución 144. Por su

parte, a Rafael Escuredo no pareció disgustarle la oferta autonómica de Martín Villa, pero bastó una mirada de Alfonso Guerra para que el presidente de la Junta asumiera el papel que juega el PSOE. No queda ahí la cosa, hay más personajes en escena con el andalucismo trastocado, pero basta añadir otro dato —este procedente de entrebastidores— y es que hasta un sector de la extrema izquierda se ha enamorado ahora del 144.

RAZONES PARA UN CAMBIO. — Usted lector, ciudadano de a pie que mayoritariamente fue a votar el 28 de febrero por la autonomía andaluza (151), pensando que con su voto inclinaria la balanza hacia algún camino concreto, se encuentra todavía con la autonomía hecha un polvorín dialéctico. Tiene sus explicaciones: nuestro proceso autonómico se ha convertido en un arma arrojadiza, utilizada por los partidos para su propaganda y para su estrategia. La autonomía andaluza es ahora misma víctima de la intransigencia partidaria, que mantiene posturas inflexibles, haciendo difícil un diálogo constructivo, tal como pudo observarse el viernes en la sesión plenaria de la Junta de Andalucía.

Las razones de todo este revuelo, de todos estos cambios, son resumidamente las siguientes:

● El Gobierno y UCD, demasiado tarde y a última hora, reconoce sus errores de bulto en Andalucía y viendo que el problema autonómico se agiganta, trata de buscar una salida (144) que no le haga

aparecer como perdedor, y así trata de omitir un segundo referéndum en Almería.

● El PSA acepta la propuesta del Gobierno, y flexibiliza su fervor al 151 en un «144 versus 151». Con la operación, este partido se gana unos cuantos puntos de popularidad, apareciendo como los «salvadores de la autonomía andaluza».

● Socialistas y comunistas, cuyo carácter andalucista es continuamente puesto en dudas por Rojas Marcos, no hubieran acogido mal la idea del 144, pero como no son ellos los protagonistas, sino el PSA, su oposición es férrea. Igual hubiera hecho el PSA de haber pactado la izquierda con el Gobierno, o sea, que no hay nada nuevo: se trata de oponerse al que gana algún punto.

● La derecha política, defensora del 143, rasgaba sus vestiduras porque le parecía que el 151 para Andalucía podría ser algo así como el piquete que derribara la unidad de España. Ahora, en cambio, ha iniciado su idilio con el 151. En el fondo, a Manuel Fraga lo que le ocurre es que está resentido con el Gobierno, porque Suárez, en lugar de acudir a él para pedirle ayuda parlamentaria, se ha aliado con los nacionalistas catalanes.

● Por el extremo de la izquierda ocurre otro tanto. El PTA defendió el 151, y antes del verano sus tensiones internas les llevaron a una división del partido. La rama más importante, el PAU, sigue apoyando el 151, mientras que sus ex compañeros, que se definen como marxistas-leninistas e independentistas, con tal de darle la puntilla a los otros, son capaces de aceptar la vía propuesta por el Gobierno.

GUERRA DE PARTIDOS. — Con toda esta explosiva situación, Andalucía es la que sale perdiendo. El tiempo pasa y la autonomía no llega. PSOE y PCA tratan de dañar la imagen del nuevo Gobierno con el tema andaluz, el PSA aprovecha el momento para apuntarse el tanto, mientras UCD no puede negar, pero quiere olvidar, que es la primera responsable de toda esta situación. Cabría recordarle al señor Martín Villa que este panorama que pretende arreglar ahora lo descompuso él mismo y su partido en enero pasado. Porque si UCD no se hubiera bajado del carro autonómico del 151, ya estaríamos a punto de tener aprobado nuestro Estatuto de Autonomía.

De toda esta trágica comedia valga terminar con dos simples conclusiones:

● Se confirma que la autonomía no es cuestión de izquierdas ni de derechas, y que está por encima de los partidos.

● La solución autonómica pasa por una negociación que olvide rivalidades partidistas y ponga a Andalucía por encima de los intereses de los partidos.

Fernando CABEZA



Donde dije digo...

La autonomía andaluza ha hecho perder los papeles a más de un político. La lucha por sacar tajada del tema autonómico ha llevado a más de un líder a meterse en el bolsillo sus posturas anteriores y reaparecer con nueva imagen. Manuel Fraga ha pasado de ser ferviente defensor de la vía del 143 a ser un incondicional del 151. Rodolfo Martín Villa, que batalló en el 28-F contra el 151, da marcha atrás y reconoce que se ganó el referéndum. Mientras tanto, Alejandro Rojas-Marcos, volviendo una vez más al centro de la polémica, desmonta su férreo tinglado del 151 para aceptar el 144 que le ofrece el Gobierno. Finalmente, Rafael Escuredo, al que no le disgustó la fórmula gubernamental, sigue agarrado al 151 por imperativos de su partido. (Fotos Archivo A.B.C.)

CENTRO NORTEAMERICANO
 Plaza San Francisco, 3
 Enseñanza del **INGLES** exclusivamente
 Cursos comienzan el 13 octubre
 Teléfono 22 41 07

29 sept. 1980.

GA
72300
16.17
72300 ABC E
72273 PAAN E
PASAMOS UN TELEX QUE ESTA ESPERANDO DON NICOLAS SALAS.

ADELANTE --

DECLARACIONES A ABC(ANDALUCIA) DE ALEJANDRO ROJAS-MARCOS
(29.9.80)

A LA ATENCION DE N. SALAS

SOBRE LA HISTORIA DEL ACUERDO GOBIERNO-GRUPO ANDALUCISTA

LAS BASES DEL ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO Y EL GRUPO ANDALUCISTA ESTAN EN UNA CONVERSACION MANTENIDA ENTRE MIGUEL ROCA Y YO, EN EL PROPIO HENICICLO DEL CONGRESO, MIENTRAS SE DESARROLLABA EL DEBATE DE LA MOCION DE CENSURA, EL PASADO JUNIO. HABLAMOS DE LA EVIDENTE NECESIDAD QUE TENDRIA EL PRESIDENTE SUAREZ DE PRESENTAR UNA MOCION DE CONFIANZA PARA REHACERSE DE AQUELLA CENSURA. ROCA ME PREGUNTO ENTONCES EN QUE CONDICIONES PODRIAMOS LOS ANDALUCISTAS VOTAR ESA HIPOTETICA MOCION DE CONFIANZA. YO CONTESTE QUE SOLAMENTE LA VOTARIAMOS EN LAS UNICAS CONDICIONES EN QUE EL PUEBLO ANDALUZ LA VOTARIA: QUE SE OLVIDARA EL GOBIERNO DE LA VIA DEL ARTICULO 143 DE LA CONSTITUCION Y SE RECUPERARA LA VIA DEL ARTICULO 151. ROCA ME ASEGURÓ SU APOYO A ESTO Y QUE CUALQUIER ACUERDO SUYO CON EL GOBIERNO TENDRIA QUE PASAR POR LA SOLUCION DE LA AUTONOMIA ANDALUZA. Y AÑADÍO: A ESTAS ALTURAS EL GOBIERNO TIENE QUE COMPRENDER QUE NO HAY MÁS SALIDA QUE DEVOLVER A ANDALUCIA EL ARTICULO 151 QUE POLÍTICAMENTE GANÓ EL 28F, AUNQUE LEGALMENTE LO PERDIERA. MIGUEL ROCA ME PREGUNTO TAMBIEN SI ERA POSIBLE QUE NOSOTROS ACEPTAMOS COMO PUERTA DEL ARTICULO 151 UNA LEY ORGANICA ESPECIAL Y EXCLUSIVA PARA EL ESTATUTO DE AUTONOMIA DE ANDALUCIA, QUE SERIA PROMULGADA AL AMPARO DEL ARTICULO 144 DE LA CONSTITUCION: O INSISTIAMOS EN QUE AL ARTICULO 151 SE LLEGARA A TRAVES DE LA MODIFICACION DE LA LEY ORGANICA DE REFERENDUM. YO CONTESTE QUE LA PUERTA POR LA QUE SE ENTRATA AL ARTICULO 151 ERA IRRELEVANTE SIEMPRE QUE SE RESPETARA ESCRUPULOSAMENTE EL 151. (INCLUSO, AÑADÍ, CREO QUE ES MEJOR „PUERTA„ PARA EL 151, EL ARTICULO 144 QUE LA LOR, PORQUE ASI NO HABRA QUE REPETIR EL REFERENDUM DE ALMERIA) EL PARTIDO ANDALUZ CREE QUE ES UNA HUMILLACION PARA ALMERIA HACERLE REPETIR EL REFERENDUM QUE GANÓ EL 28 F POR DIEZ VOTOS SI POR CADA NO. EN ESAS CONDICIONES CATALUÑA AHORA NO TENDRIA AUTONOMIA PORQUE A TARRAGONA LE PASO COMO A ALMERIA. TAMBIEN HABLAMOS ENTONCES QUE EL PSA VALDRIA POSITIVAMENTE UN ACUERDO DE MAYORIA PARLAMENTARIA ENTRE UCD Y LOS NACIONALISTAS CATALANES Y/O VASCOS AUNQUE EN ESE ACUERDO ESTABLE NO ENTRARIA NUNCA EL PARTIDO ANDALUZ POR LAS DIFERENCIAS IDEOLOGICAS EXISTENTES CON ESTOS PARTIDOS. ASI QUEDARON FIJADAS LAS BASES DE LO QUE LUEGO TRES MESES DESPUES LLEGARIA IMPECABLEMENTE A CONVERTIRSE EN REALIDAD. EL SIGUIENTE PASO SE DIO POCOS DIAS DESPUES EN LAS ENTREVISTAS QUE JORDI PUJOL Y YO CELEBRAMOS EN EL HOTEL PALACE DE MADRID CON OCASION DE SUS ENTREVISTAS CON EL PRESIDENTE SUAREZ. A LA PRENSA LE EXTRAÑO QUE YO TUVIERA DOS ENTREVISTAS CON PUJOL DOS DIAS SEGUIDOS PERO NADIE SE IMAGINO LO QUE ESTABA PREPARANDOSE. DURANTE EL VERANO SE MULTIPLICARON LOS CONTACTOS. INCLUSO YO VIAJE A BARCELONA Y VITORIA A ENTREVISTARME CON PUJOL Y GARAIOCHEA, CON LOS QUE HABLE DE TODO ESTO. DE OTRA PARTE, EL PRIMER JUEVES DEL MES DE JULIO, YO SOLICITE AUTORIZACION DEL COMITE NACIONAL DEL PARTIDO ANDALUZ PARA NEGOCIAR SOBRE TALES BASES Y ME FUE CONCEDIDA. ANTES DEL DEBATE SE REUNIO LA COMISION PERMA-

RETROCEDO PORQUE HAY UN PEQUEÑO SALTG. REPETIRE QUIZA ALGO

. TRAS EL 28 F LA CONTRAPOSICION ENTRE LOS ARTICULOS 151
Y

94H-,8:- 173, AL AMPARO DEL ARTICULO 144, DEVUELVE A ANDALUCIA EL
-69 7, 99
72300 ABC E

HOM

TICULO 144, DEVUELVE A ANDALUCIA EL
-69 7, 99
72300 ABC E

HTO QUE DECIA:

"NO ES UN PROBLEMA DE VIAS O PROCEDIMIENTOS PARA EL ACCESO A LA
AUTONOMIA. TRAS EL 28 F LA CONTRAPOSICION ENTRE LOS ARTICULOS 151
Y 143, HA DEJADO DE SER UN PROBLEMA POLITICO REAL PARA ANDALUCIA.
LAS FUERZAS POLITICAS QUE SE AFERRAN A ESA POSICION LEGAL ESTAN AC-
TUANDO UNICAMENTE CON LA PRETENSION DE DILATAR EN EL TIEMPO EL PRO-
CESO AUTONOMICO, POR UNA PARTE, Y COLABORANDO OBJETIVAMENTE CON EL
GOBIERNO EN SU POLITICA QUE ES PONIENDO SUCCESIVAS BARRERAS Y OBSTA-
CULOS ANTE EL PUEBLO ANDALUZ. EL DESARROLLO AUTONOMICO DERIVARA DEL
TEXTO ESTADUTARIO QUE SE ELABORE Y NO DEL PROCEDIMIENTO QUE SEA UTI-
LIZADO PARA ELABORARLO."

YO ESPERO QUE LA BASE DEL PSCE HARA VER A SUS DIRIGENTES QUE REACCIO-
NAR GUIADOS POR EL ANGR PROPIO, EN POLITICA NO CONDUCE A NADA MAS QUE
AL ENFRENTAMIENTO ENTRE PARTIDOS Y AL PERJUICIO DEL PUEBLO.

SOBRE LA REACCION DEL SECRETARIO GENERAL DEL PSCE SEÑOR GONZALES

ME EXTRAÑO QUE AMENAZARA VELADAMENTE (AUNQUE LO HICIERA, COMO
SIEMPRE, "MUY SINCERAMENTE" Y "SIN ACRTUD") CON QUE SI SE
FAVORECIA ASI A ANDALUCIA, RECLAMARIAN LO MISMO CANARIAS, ARA
GON, ETC.

YO NO SOY QUIEN PARA DECIR QUE CONVIENE EN OTRAS COMUNIDADES AUTO-
NOMAS DEBER SIEMPRE QUE UN ANDALUZ COMO FELIPE GONZALEZ DIGA

ENTREVISTARME CON PUJOL Y BARRIOSENERA, CON...

ESTO.

DE OTRA PARTE, EL PRIMER JUEVES DEL MES DE JULIO, YO SOLICITE AUTORIZACION DEL COMITE NACIONAL DEL PARTIDO ANDALUZ PARA NEGOCIAR SOBRE TALES BASES Y ME FUE CONCEDIDA.

MAS TARDE, DOS DIAS ANTES DEL DEBATE, SE REUNIO LA COMISION PERMANENTE DEL CONGRESO PARA ANALIZAR LA OPERACION. FINALMENTE EN LA MISMA MAÑANA DEL MIERCOLES EN QUE SE IBA A PRODUCIR NUESTRA INTERVENCION EN EL PLENO, NOS REUNIAMOS EN MADRID TODOS LOS MIEMBROS DEL COMITE NACIONAL PARA SEGUIR DE CERCA LOS ULTIMOS DETALLES DE LA NEGOCIACION.

SOBRE LAS PRESUNTAS Y RESPUESTAS ENTRE RODOLFO MARTIN VILLA Y ALEJANDRO ROJAS-MARCOS EN EL DEBATE

DESDE DE UNA ARGUA NEGOCIACION CONSIDERAMOS QUE EL ACUERDO DEBIA QUEDAR CLARO Y NITIDO ANTE EL CONGRESO Y ANTE TODA ESPAÑA A TRAVES DE LA TELEVISION. ASI SE HIZO CON LAS CONOCIDAS PREGUNTAS Y RESPUESTAS ENTRE MARTIN VILLA Y YO. ME HIZO GRACIA OIR A ALGUNOS PARLAMENTARIOS ACUSAR DE FALTA DE ESPONTANEIDAD A TALES PREGUNTAS Y RESPUESTAS. /COMO SI HUBIERA SIDO SERIO Y POSIBLE QUE AQUEL DIFICIL ISIMO E IMPORTANTISIMO ACUERDO GOBIERNO-GRUPO ANDALUCISTA SE HUBIERA PODIDO PRODUCIR POR GENERACION ESPONTANEA/ AQUEL DIALOGO ENTRE MARTIN VILLA Y YO ERA ALGO ASI COMO LA LECTURA ANTE EL NOTARIO DE UN CONTRATO QUE, DESPUES DE LARGAS NEGOCIACIONES, LAS DOS PARTES VAN A FIRMAR. AQUI EL NOTARIO ERA ESPAÑA ENTERA, QUE SEGUIA EL DEBATE POR TELEVISION.

SOBRE LAS REACCIONES DEL PSOE

ERA PREVISIBLE SU IRRITACION, PUES GENERALMENTE EL PSOE CREE QUE EL ES EL UNICO CON LEGITIMIDAD PARA PACTAR CON EL GOBIERNO. SI EL PACTO CREE QUE LO HACE SIEMPRE EN BENEFICIO DE LA CLASE TRABAJADORA. SE TRATE DE LOS PACTOS DE LA MONCLOA, DEL ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES, DE LA CONSTITUCION, DE LA LEY ORGANICA DE REFERENDUM, ETC. SI NOSOTROS PACTAMOS CON EL GOBIERNO, CREE QUE LO HACEMOS SIEMPRE EN PERJUICIO DE LA CLASE TRABAJADORA. ESTA CLARO QUE SI CON SOLO CINCO ESCAÑOS HEMOS CONSEGUIDO EL 151 PARA ANDALUCIA /QUE NO HUBIERA CONSEGUIDO PARA ANDALUCIA EL PSOE CON SUS 120 ESCAÑOS/ PERO YO COMPRENDO QUE LA COSA NO ES ASI DE FACIL, ELLOS TIENEN QUE TRABAJAR PARA TODAS LAS REGIONES Y NACIONALIDADES DE ESPAÑA Y NOSOTROS SOLAMENTE PARA ANDALUCIA.

SERIA BUENO QUE EL PSOE SE INCORPORARA A LA ELABORACION DE ESA LEY ORGANICA QUE, AL AMPARO DEL ARTICULO 144, DEVUELVE A ANDALUCIA EL

7, 9
72300 ABC E

CONTINUO

AYO UN DOCUMENTO QUE DECIA:

"NO ES UN PROBLEMA DE VIAS O PROCEDIMIENTOS PARA EL ACCESO A LA AUTONOMIAA. TRAS EL 28 F LA CONTRAPOSICION

MON

S PARA EL ACCESO A LA

AUTONOMIAA. TRAS EL 28 F LA CONTRAPOSICION ENTRE LOS ARTICULOS 151 Y 143, HA DEJADO DE SER UN PROBLEMA POLITICO REAL PARA ANDALUCIA. LAS FUERZAS POLITICAS QUE SE AFERRAN A ESA POSICION LEGAL ESTAN ACTUANDO UNICAMENTE CON LA PRETENSION DE DILATAR EN EL TIEMPO EL PROBLEMA AUTONOMO, POR UNA PARTE, Y COLABORANDO

INMEDIATAMENTE DESPUES DEL 28F, HICE UNAS DECLARACIONES DICHIENDO QUE ANDALUCIA NECESITABA UN PARTIDO ANDALUZ MAYORITARIO QUE SALVARA A ANDALUCIA DE LOS PERJUICIOS QUE LE VENIA OCASIONANDO SER CAMPO DE CONFRONTACION ENTRE LOS PARTIDOS CENTRALISTAS MAYORITARIOS QUE HABIAN ESCOGIDO LAS NACIONALIDADES RICAS PARA SUS CONSENSOS Y ANDALUCIA PARA SUS CONFRONTACIONES. PUES BIEN, ESTE ANALISIS DEL PSA Y ESTA VOLUNTAD DE SER EL PARTIDO MAYORITARIO QUE UN DIA PUEDE GOBERNAR ANDALUCIA, EXIGE MUCHA RESPONSABILIDAD, EXIGE ABANDONAR ACTITUDES DEMAGOGICAS, EXIGE BUSCAR SOLUCIONES, EXIGE, EN FIN, ENTENDER LAS NECESIDADES CONCRETAS DEL PUEBLO.

HEMOS CONSEGUIDO ALGO MUY IMPORTANTE: DESBLOQUEAR EL PROCESO AUTONOMICO ANDALUZ, LO QUE DESPUES DE LA MOCION DE CENSURA LLEVABA TRAZAS DE NO OCURRIR HASTA QUE LOS SEÑORES SUAREZ Y GONZALEZ NO VOLVIERAN A ENTENDERSE, COSA QUE POR LO VISTO NO VA A SER A CORTO PLAZO COMO PUDO VERSE EL OTRO DIA EN EL CONGRESO. NOSOTROS NO PODIAMOS QUEDAR IMPASIBLES ANTE EL HECHO DE QUE EL ENFRENTAMIENTO SUAREZA GONZALEZ COGIERA EN MEDIO A ANDALUCIA Y LE BLOQUERA SU AUTONOMIA. HEMOS HECHO ALGO SERIO Y RESPONSABLE QUE, ESTAMOS SEGUROS QUE EL PUEBLO ANDALUZ NO OLVIDARA NUNCA.

EN EL FRONTISPICIO DEL PLAN DE URGENCIA PARA ANDALUCIA SE DICE QUE SIN SALIDA POLITICA NO HABIA SALIDA ECONOMICA. ANDALUCIA NO PUEDE PERMITIRSE EL LUJO DE PELEAR POR INTERPRETACIONES JURIDICAS, CUANDO LO QUE TIENEN QUE HACER LOS PARTIDOS POLITICOS ES GANARSE LA CONFIANZA DE LA INICIATIVA PRIVADA DE LA QUE EL PLAN DE URGENCIA ESPERA CONSEGUIR NADA MENOS QUE 500.000 MILLONES DE PESETAS EN INVERSIONES PARA ANDALUCIA.

ADEMAS, NO RESULTA COMPRESIBLE VER COMO QUIENES HAN DEFENDIDO LA NEGOCIACION CON EL GOBIERNO SOBRE LA SOLUCION ECONOMICA DE ANDALUCIA, SE NIEGAN A LA NEGOCIACION CON EL GOBIERNO SOBRE LA SOLUCION POLITICA. ESTO NO ES COHERENTE.

EN EL PRIMER ATASCO QUE HUBO FALTA UN TROZO DE TRES RENGLONES, QUE CONECTAN EN LA FORMA QUE SIGUE:

DEVUELVE A ANDALUCIA EL

ARTICULO 151. ANTES O DESPUES TENDRA QUE ACEPTAR ESTA FORMULA. RECUERDO AHORA COMO EN LA REUNION DE DIRIGENTES DEL PSCE CELEBRADA EN TORRENOLINOS EL PASADO MARZO, SE RLEYO UN DOCUMENTO QUE DECIA:

EL RESTO DE LOS ATASCOS HAN QUEDADO COMPLETOS

OK?rrrr

OK.-

GRACIAS Y ADIOSAOS. BONASTARDES .-

D=

72300 ABC E

72273 PAAN E

Entrevista
exclusiva

Andalucía libre N.º 29, octubre 1980

ROJAS MARCO

El debate parlamentario provocado por la moción de confianza del nuevo Gobierno ha tenido, para Andalucía, una especial importancia, al haber cambiado el Gobierno de actitud con respecto a nuestro proceso autonómico. El Grupo Parlamentario Andalucista pactó con el Gobierno y obtuvo de este, a cambio de sus cinco votos, el compromiso público con la notaría del pueblo, de abrir la puerta de una ley especial, prevista en el artículo 144, para que Andalucía pueda acceder a la autonomía plena del artículo 151 de la Constitución, en igualdad con Cataluña y el País Vasco.

Esta nueva salida al proceso, que llevaba bloqueado siete meses, ha sido la gran sorpresa del debate y, una vez más, Andalucía ocupa el primer plano de la actualidad. Se trata de una salida realista, ya que los grupos que han pactado, incluyendo las minorías vasca y catalana, tienen la mayoría absoluta en el Congreso

para que prospere la ley orgánica especial. Los partidos que no han participado en el pacto, especialmente el PSOE, han lanzado una dura ofensiva contra el PSA que sigue mientras redactamos estas líneas, aunque todo indica que al final se impondrá la sensatez y, por fin, serían más importantes los intereses de Andalucía que los intereses de partidos preocupados únicamente por compartir las carteras ministeriales.

Alejandro Rojas Marcos, primer secretario del Partido Andaluz, habla en esta entrevista exclusiva para ANDALUCÍA LIBRE de su satisfacción por el desbloqueo autonómico, de las campañas del PSOE, y de otras cosas sabrosas del galimatías político que hay que deshacer de una vez, porque la gente está empezando a cansarse de tanta batalla inútil, incluso cuando alguien arranca del Gobierno la autonomía plena sacrificando sus propios votos.



-Nuestra primera pregunta es si crees que se ha entendido el voto del PSA en el Parlamento.

-Yo creo que sí, yo creo que la opinión pública en general lo ha entendido, porque la opinión pública estaba cansada. La opinión pública vió una cosa muy clara, y es que así como en Cataluña y el País Vasco la autonomía salió como resultado de un consenso, Andalucía había sido objeto de confrontación entre las distintas opciones políticas.

En primer lugar, los partidos centralistas mayoritarios se pusieron de acuerdo para que la autonomía de Andalucía fuera de segunda; eso aparece reflejado en la Constitución, y aparece reflejado en la Ley de Referendum y en la política continuada de PSOE y UCD de no tratarnos igual. Habían hecho el paripé de ir a un referendum, pero atándolo antes con la Ley de Referendum, de una manera que hacía prácticamente imposible sacar el referendum. UCD, convencida de que no salía el referendum, quiso apuntarse a ganador, a tener la razón, y fue cuando en enero, cuando los dos jugaban aparentemente al 151, dice que el 143 y hay que votar en blanco o abstenerse.

Las declaraciones en El País, en mayo de Alfonso Guerra fueron muy explícitas, cuando dijo: "si UCD no hubiera cometido aquel error, en Andalucía hubiera habido un treinta por ciento de síes". Eso quiere decir que el PSOE esperaba que el referendum no

DEFIENDE EL 151

se ganara, y eso explica que en diciembre pactara aquella ley de referendum con UCD; pero al ver que UCD rompía el pacto con el PSOE de ir los dos aparentemente por el 151 para que el

“La autonomía vendrá a Andalucía, con o sin la voluntad del PSOE, porque hemos asegurado la mayoría en el Congreso”

referendum se perdiera y quedara el PSA sólo como partido que iba a una autonomía plena, entonces el PSOE, por su pelea con UCD, adopta el 151, sabiendo que el referendum no se iba a ganar.

UTILIZAN ANDALUCIA

PSOE y UCD utilizan Andalucía como motivo de confrontación y no le dan salida, bloquean la autonomía andaluza. El Gobierno es consciente de que la crisis de mayo se produce por el problema andaluz, y el Gobierno se encuentra ante dos alternativas: la del PSOE, con un gobierno de coalición, o buscar una mayoría al margen; no busca la mayoría con Alianza Popular, que la ofrece, porque se produciría una rechización y desdibujaría la imagen centro que ellos quieren dar.

“La única salida es entonces la alianza con nacionalistas, pero no con otros.”

La minoría catalana, preocupada de que la Generalidad no funcione si se rompe el Gobierno de coalición PSOE-UCD, porque entonces el PSOE, que es el segundo partido de Cataluña, trataría de boicotear el funcionamiento de la

minoría catalana allí, la minoría catalana le ofrece la mayoría a UCD. Pero minoría catalana sabe que no puede dar la imagen a España de apoyar un Gobierno que tenía una imagen antiautonomía, y minoría catalana exige que se resuelva la buena imagen autonómica del Gobierno, y son conscientes de que el problema autonómico en España se llama Andalucía. De ahí que minoría catalana inicie conversaciones con el grupo andalucista, y que esté interesada en que se resuelva el problema andaluz, a satisfacción del pueblo andaluz, lo cual quiere decir que se va a



lavar la imagen antiautonomía del Gobierno. Porque de otra manera, para la minoría catalana arrastraría unos enormes perjuicios apoyar una alternativa antiautonomía, cuando ellos son un partido autonomista, un partido del que nosotros nos diferenciamos ideológicamente, porque ellos son un partido interclasista y nosotros no, pero nadie puede negar que es un partido nacionalista.

Este es el esquema, y en este esquema nosotros nos convertimos en un interlocutor privilegiado. Nosotros podríamos haber adoptado una actitud cerrada, una actitud maximalista, y podríamos haber pedido la reforma de la Constitución, en lo que nosotros creemos de verdad, que es donde está la madre del cordero, la madre de la discriminación. Pero nosotros sabemos muy bien que la reforma de la Constitución no saldrá nunca, porque no la apoyarán los partidos que la hicieron. Nosotros fuimos los primeros que intentamos modificar la Ley Orgánica de Referendum, y se perdió también, y nosotros sabemos que el Gobierno utilizará todas las armas a su alcance para

que eso no salga, porque eso mismo que se le da a Andalucía se le da a todos, y la Ley Orgánica que se puede promulgar por el 144 es algo que se le da a Andalucía solamente. El Gobierno se lo quiere dar a Andalucía que es donde ha tenido que agachar la cabeza por la derrota política, pero no está dispuesto a cambiar una ley para darse lo a todo el mundo o crear problemas en otro sitio. Esos son los intereses del Gobierno.

LA INCONSTITUCIONALIDAD

No hay ningún gobierno en el mundo que haga una ley para regular un referendum y porque ese referendum no salga, ahora se cambia la ley. El Gobierno se resiste; a nosotros nos puede parecer bien o mal, pero tenemos que analizar la estrategia del adversario. Nosotros analizamos también que la modificación de la Ley Orgánica de Referendum es inconstitucional, porque la Constitución dice que una vez fracasada la iniciativa, hasta dentro de cinco años no se puede plantear, y la verdad es que es una argucia legalista modificar una ley para repetir la iniciativa; eso es claramente anticonstitucional. No obstante, nosotros lo apoyamos, y no salió, pero no se puede decir que aquello era constitucional y ahora lo que se va a hacer no.

“¿Qué ventajas tiene ir por el 144?”

-Nosotros veíamos, primero, que era una vía abierta de negociación con el Gobierno, y por otra parte que no se producía la repetición del referendum en Almería que nosotros consideramos que es una humillación para Almería. El PSOE se ha cerrado en banda porque su pacto con UCD pasa por el gobierno de coalición, y con el gobierno de coalición el PSOE hubiera apoyado el 144 y todo, pero UCD se ha negado al gobierno de coalición y utilizan el problema andaluz como motivo de confrontación.

Nosotros le hemos dado una salida política, yo creo que una salida imaginativa e inteligente, porque la condición que hemos puesto es que en procedimiento, en instituciones y competencias, sea igual que la autonomía catalana y vasca. A eso se ha comprometido el Gobierno delante de toda España, y nosotros estamos muy contentos.

PADRES DE LA DISCRIMINACION

“Pero la campaña en contra...”

“Yo creo que la gente lo ha enten-

dido, la gente estaba harta de esta confrontación. Lo que ocurre es que naturalmente el PSOE es el primer partido de España, es el primer partido en Andalucía y luego es un partido con abundantes medios económicos y sus acciones tienen una gran repercusión en la prensa, y nosotros somos un pequeño partido. Esta es la lucha entre David y Goliat y por tanto lo que el PSOE da a conocer en un día, nosotros necesitamos diez. Lo que se ve ahora es el boom. Es increíble que el PSOE esté reivindicando una credibilidad autonomista, cuando el PSOE es el padre de la discriminación en la Constitución y en la Ley Orgánica de Referendum, que es la que nos tiene estancados ahora, y estos señores están absolutamente descalificados para hablar de esto.

Nosotros hemos dado una salida. Ahora que se juzgue si esa salida es buena o es mala. Yo creo que se ha entendido. La prueba está que dentro de nuestro propio partido la militancia se siente agredida, y precisamente por esa agresión la gente ha reaccionado con espíritu de cuerpo, se ha unido más. Yo estoy seguro de que si no hubiera habido una agresión del PSOE las críticas internas hubieran sido mayores, porque una cosa de estas siempre es discutible.

-¿Fueron muy duras las negociaciones con Martín Villa?

-Sí, la negociación fué dura, porque en un primer momento el Gobierno no iba a decir más que lo que dijo el Presidente Suárez, y el presidente lo dijo una vez que se conocía nuestra posición. Nosotros sabíamos lo que iba a decir el presidente Suárez mucho tiempo antes, muchísimo.

-¿Desde tu visita a Pujol y Garai-coechea?

-No sé si tanto. Nosotros presionamos para que lo que dijera el presidente no quebrara la línea de igualdad, y nosotros le hicimos llegar por distintos conductos cual era nuestra posición: instituciones iguales, competencias iguales y que estabamos dispuestos a aceptar el 144 siempre que fuera como un procedimiento. El presidente intentó, como se vió en su discurso, que nosotros nos declaráramos satisfechos con lo que él dijo: 144, no se repite el referendum en Almería, competencias e instituciones iguales; procedimiento especial, ya hablaremos". Nosotros dijimos no, y mi declaración en televisión a la salida de aquel Pleno y mis palabras al empezar mi intervención: "si hubiera que votar ahora mismo, votaríamos que no, ahora bien, el debate está abierto, y estos señores pueden concretar y rellenar las lagunas que han dejado". La negociación siguió, incluso después del discurso del presidente Suárez y nos pusimos de acuerdo en qué había que decir allí para que todo quedara ama-

tar porque queríamos que se dijera en público.

A PESAR DEL PSOE, SALDRA

-El hecho de que el bloque PCE-PSOE tenga la mayoría, por un voto, en la Junta de Andalucía, ¿va a ser un obstáculo para que el pacto salga adelante?

-No, en absoluto, porque la fórmula es "oída la Junta". Hubieramos sido muy tontos de colocar otra fórmula, sabiendo la actitud absolutamente cerril que tiene el PSOE en este momento para darle la llave de la autonomía andaluza. Si el PSOE quiere, sí, si no quiere, no. Diga lo que diga la Junta, esta fórmula saldrá adelante. Por tanto, la autonomía vendrá a Andalucía, con o



sin la voluntad del PSOE, porque hemos asegurado la mayoría en el Congreso de los Diputados. Catalanes, vascos, centristas y nosotros, vamos a votar la ley orgánica especial para el Estatuto de Autonomía de Andalucía.

QUE NO SE SIGA JUGANDO

-¿Y no es posible que el PSOE en algún momento se siente a negociar?

-Nosotros encantados, siempre que no se modifique lo importante aquí, que es: primero, que no haya referendum en Almería, porque Almería dijo sí, como lo dijo Tarragona y Cataluña tiene autonomía; segundo, que la autonomía sea igual a la de catalanes y vascos. Que en vez del 144 nos hablan del 2.347, pues vale. Para nosotros los requisitos son que se ponga en marcha la autonomía inmediatamente, que no se siga jugando a los enfrentamientos jurídico-legales, que no se repita el referendum en Almería, que la autonomía sea igual a la catalana y a la vasca y que el proceso para llegar a esa autonomía sea igual a los catalanes y vas-

cos de igualdad de derechos, no igualdad en cosas que ellos pueden necesitar y nosotros no.

-¿Por ejemplo, la policía autónoma?

-Bueno, la policía autónoma puede ser útil para nosotros, pero no necesitamos escuelas en catalán; si necesitamos maestros que no se avergüencen de hablar andaluz. Los catalanes han hecho mucho hincapié, competencias casi exclusivas en el tema cultural, los vascos lo han hecho en el tema del orden público, y nosotros por ejemplo en el tema agrario, en el que tenemos que tener competencias exclusivas. Aquí hay que hacer la reforma agraria como a Andalucía le interesa, no como nos la hagan desde Madrid.

-¿Qué hubiera hecho el PSA si el PSOE hubiera pactado la salida de la autonomía? Porque Escuredo estaba dispuesto al 144...

-Nosotros hubieramos estado en eso; la prueba está en que nosotros, cuando apareció el 144, aunque decíamos que era ambiguo y había que concretarlo, durante todo el verano yo he estado diciendo que aceptaba la fórmula del 144. Mis primeras declaraciones en ese sentido eran de junio, cuando yo decía: si el 144 lleva al 151, sí, si no lleva, no. Por tanto, el PSOE tenía datos de que nosotros estábamos en esa línea. Escuredo no ha negociado porque no tiene personalidad para negociar; quien negocia o no es el PSOE. Escuredo no es más que una persona, más o menos respetable, pero detrás de él no hay ningún partido. O sea, que si Suárez quiere negociar, con quien negocia es con el PSOE, con González o con Guerra.

LA GUERRA DE ESCUREDO

-Pero él acaba de decir que no habla con Martín Villa sino con Suárez.

-Bueno, allá él. Esta cosa de las audiencias de Escuredo yo no las entiendo muy bien. Pide hablar con el PSA, unas veces he ido yo, este verano iba a ir Ladislao Lara, que es el Secretario Nacional de Política Autonómica y dijo que no, y se enfadó porque yo no iba. Yo no me creo tan importante como para que se enfade, si va el partido. Luego dijo que quería ver a Suárez y después se enfadó y dijo "ea, pues ya no voy". A ministros ha visto, incluso ha ido a recibirlos al aeropuerto, cosa que en mi opinión no debe de hacer un presidente de la Junta de Andalucía. Entonces, ahora no entiendo por qué no quiere ver a Martín Villa. En fin, él sabrá, esa es su guerra particular. A mi lo que me gustaría es que el PSOE adoptara una postura realista. Con ellos o sin ellos la autonomía andaluza va a salir para adelante.

Rojas Marcos está, por primera vez en la entrevista, relajado; habla desenfadado, como si le divirtieran las rabietas de Escuredo. Preguntamos por las

cuando dijo que mientras él fuera presidente no habría más posibilidad que el 151, y Rojas Marcos dice:

-Yo creo que lo que debería de hacer el presidente de la Junta, después de lo que dijo en el Congreso de que no aceptaría nunca la fórmula dada por el Gobierno, eso quiere decir que si sale la fórmula lo que tiene que hacer es dimitir. Tampoco estoy yo muy seguro de que dimita, porque Escuredo ha dimitido un día sí y otro no. Escuredo se reencarna en su cargo de presidente por generación espontánea.

EL PSOE SE SUBIRA AL CARRO

-¿Crees que el PSOE hará movilizaciones como ha anunciado?

-El PSOE puede hacer las movilizaciones que quiera, eso es irrelevante. El pueblo andaluz va a ir viendo que la autonomía va para adelante, y al pueblo se le va a ir enseñando con pruebas evidentes que la autonomía de aquí es igual a la catalana y la vasca.

Si hoy hubiera elecciones autonómicas, nosotros sacábamos la mayoría

El PSOE se subirá al carro del artículo 144. Esto es evidente. Cuando se suba dirá que se ha subido porque si patatín que si patatán; pero que el PSOE se subirá al carro del 144 es absolutamente evidente, porque es la historia del PSOE en todo el tema andaluz, es chupar rueda del PSA, seguir los pasos del PSA siempre, siempre, con Blas Infante, con la bandera... y aquí se acabarán subiendo. No les queda más alternativa. Es una tontería que gasten pólvora en salvas, cuando al final se van a tener que subir.

Sería mucho más razonable, mucho más beneficioso para el pueblo andaluz, que nos sentáramos a la mesa. Y a lo mejor ellos quieren negociar, y a lo mejor a ellos se les ocurren cosas que no se nos han ocurrido a los demás y que aseguran que la autonomía es la del 151; maravilloso. Ahora, yo esta guerra no la veo útil.

-¿Habeis tenido alguna conversación con el PSOE antes de la negociación con UCD?

-No, en absoluto. La beligerancia del PSOE durante todo el verano, llegando hasta los agravios, los insultos personales, las calumnias, después de eso la verdad es que con el PSOE tenemos poco que hablar. Yo diría con los dirigentes del PSOE.

-Carrillo recordó que era la segunda vez que votábais a Suárez, ¿habeis calculado el coste político que puede tener esta operación?

-Nosotros votaremos mil veces a Suárez siempre que podamos sacar algo para Andalucía y explicárselo al pueblo andaluz. Si el pueblo andaluz entendió la utilidad del voto de investidura a cambio del Grupo Parlamentario, como se demostró que en las municipales tuvieramos más votos que en las elecciones generales, después de haber seguido los debates, hay algo que reconoce todo andaluz, incluido el militante de otros partidos, y es que gracias al grupo andalucista el tema de Andalucía está en la palestra insistentemente, beligerantemente. A pesar de la ofensiva del PSOE, que ha hecho todo lo posible por quitarnos el grupo parlamentario, y le ha ofrecido a UCD el oro y el moro para que nos quiten el grupo, eso se consiguió gracias al voto de investidura.

-¿No os da miedo el protagonismo que tiene Andalucía y el PSA con sólo cinco parlamentarios?

-No nos da miedo porque si estuviéramos haciendo protagonista a un pueblo, a un país que no tiene importancia

objetiva, que no tiene más protagonismo que el que nosotros le estamos dando, entonces sí, porque estaríamos creando una ficción, y eso sería demagogia en el más estricto sentido de la palabra. Pero resulta que el protagonismo que está teniendo Andalucía es el suyo, es que es un pueblo milenario, con una cultura profunda y específica, con unos problemas socioeconómicos, con una identidad, es la comunidad con un territorio más amplio, con una población mayor... es decir, que el protagonismo que nosotros estamos teniendo es el protagonismo de Andalucía, y por tanto no nos da miedo. Lo que habrá es que ir cubriendo ese protagonismo con una mayor fuerza del Partido Andaluz. Es evidente que si hoy hubiera nuevas elecciones generales, nosotros sacábamos veinte diputados, y si hubiera elecciones autonómicas, nosotros sacábamos la mayoría.

POLITICA A LARGO PLAZO

-¿Hay datos de eso?

-Nosotros estamos haciendo una encuesta importante, de la cual tendremos pronto datos, pero en la propia encuesta de ICSA-Gallup, que se publicó en Cambio 16, el PSA era el partido que la mayoría entendía que mejor iba a gobernar en Andalucía porque iba a defender los intereses de los andaluces.



ese dato y el que eramos el partido con más atractivo para los menores de treinta y cinco años, eso nosotros no lo podemos olvidar. Nosotros tenemos que hacer política a largo plazo.

-Hablando del partido, ¿qué repercusión puede tener este voto de confianza en el próximo Congreso del partido, en enero?

-Yo creo que se está viendo la reacción dentro del partido y creo que la reacción será positiva, y mucho más en ese momento donde se verán otras cuestiones. La reacción del partido ha sido muy positiva, naturalmente más positiva en unas provincias que en otras, no todo el mundo se pronuncia monóticamente, eso sería una estupidez que se dijera, pero en general la reacción ha sido extraordinariamente positiva.

"FUGAS DE MILITANTES"

En cuanto a eso de las fugas de militantes, ayer me llamaba un periodista y decía, "¿qué pasa que se están rompiendo cientos de carnets del PSA?" y yo decía: "no es verdad, pero me interesa una cosa, ¿cómo lo sabéis, es que habeis visto gente rompiendo los carnets, es que os ha llamado...". "no, no, nos lo han dicho del PSOE". Digo: "bueno, que el PSOE mire a ver si lo que están rompiendo son carnets del PSOE, no del PSA, y se han confundido, que el PSOE diga qué carnets son, dónde, cómo se llaman, porque eso no es serio". Que el PSOE se dedique a llamar a los periódicos diciendo que están rompiendo carnets del PSA, esas son las típicas cosas que jamás ha hecho el PSA.



Otro día me han dicho que a un grupo de militantes del PSOE los han retado haciendo pintadas contra el PSA. Eso no es serio. Ellos tienen argumentos políticos, pues vamos a un debate, porque en el Congreso se hizo la confrontación con el grupo socialista, ¿porqué estaba de acuerdo, no se atrevió a un debate público. Si él hubiera citado al grupo socialista... pero no, él citó a Clavero que le ayudara. El tenía, como los pintadistas, que haber hecho mención al grupo socialista y nosotros hubieramos estado allí, y hubieramos tenido un debate político, frente a frente, con la UCD por delante, a ver quien estaba defendiendo los intereses de Andalucía. Yo creo que estaba haciendo política

Yo creo que cara al Congreso del partido, volviendo a la pregunta, la reacción es positiva porque se ha visto que el PSA no solamente arranca cosas en beneficio propio, sino en beneficio de Andalucía, y que tiene capacidad de Gobierno; esto nos va a ayudar mucho a alcanzar ese partido mayoritario capaz de gobernar Andalucía, desde la izquierda y desde el nacionalismo, pero tenemos que hacer un partido mayoritario, en el seno del cual haya sectores radicales, críticos, y haya sectores más ponderados; toda la moderación que se quiera, y todo el radicalismo que se quiera, siempre que se esté dentro de la izquierda y dentro del nacionalismo.

¿Qué te parece que la campaña del PSOE haya sido más contra la figura de Rojas Marcos que contra el propio PSA?

-Yo creo que es un error. Me han dicho que en la Ejecutiva del PSOE hicieron un análisis de que desapareciendo yo de la escena...

sobrevalorado. Eso no es así; si yo desaparezo política o físicamente, en el Partido Andaluz hay muchas personas que me pueden sustituir, y sobre todo lo que hay es un equipo de hombres; el trabajo que está haciendo el partido no es el trabajo que hago yo. Pero ellos me sobrevaloran y han establecido una estrategia que se ha podido ver durante todo el verano, ellos hablan "del partido de Rojas Marcos", los parlamentarios de Rojas Marcos", están diciendo a su gente que ataquen con artículos, pintadas, gente a la que contratan, como Cascales, que trabaja en la publicidad, le exigen que haga un artículo contra el PSA y particularmente contra mí... es decir, es una campaña orquestada que yo, bueno, la verdad es que uno tiene su corazoncito y su vanidad personal, y a mí eso me halaga porque me dan importancia, pero yo creo que me sobrevaloran, y que se equivocan. Puedo desaparecer y, desde luego, el Partido Andaluz no se acaba con eso, ni muchísimo menos el andalucismo.

CANCERBEROS IDEOLOGICOS

Luego, tiene mucha gracia cuando el PSOE se convierte en cancerbero de nuestra ideología. En un análisis científico la reacción del PSOE no cuadra. Los militantes del PSOE, sí, la base del PSOE cuando dice "queremos que el PSA sea un partido de izquierdas y tal", eso yo me lo creo, porque el militante va hablando con el corazón. Ahora, la actitud de la dirección es muy curiosa porque no coincide con sus intereses: ellos desearían que nosotros miráramos a la derecha, porque sería la manera de que nosotros le disputáramos los votos a la UCD, y no a ellos.

Ahí se ve cómo ellos con nosotros son muy agrios, a pesar del slogan de Felipe González, ese de "sin acritud", que lo repitió como treinta veces en su discurso. Lo que les interesa es que nosotros giremos a la derecha. Ellos ayudan a Clavero y a un posible partido nacionalista de derechas porque eso, dicen, le va a quitar votos a UCD. Entonces, cuando ellos están tan enfadados, a nuestros militantes eso les sirve como garantía de que estamos donde tenemos que estar, pero si nosotros estuviéramos girando a la derecha, el PSOE estaría encantado de la vida. Cuando el PSOE está tan enfadado quiere decir que estamos donde tenemos que estar, en el espacio político socialista, coincidiendo con el espacio que ellos cubren. Es lo mismo que si UCD pacta con nosotros, es indicativo de que la UCD no teme que aquí vamos a quitarle votos, porque nuestra confrontación electoral es en el seno de la izquierda. Si la UCD la vemos especialmente agria con nosotros sería cuando empezáramos a girar a la derecha

4 oct. 1980

POLITICA ANDALUZA

En su encuentro de hoy en la Moncloa

SUAREZ Y ROJAS-MARCOS BUSCAN UN ACUERDO AUTONOMICO CON EL PSOE

• Aunque los socialistas parecen predispuestos, Escuredo pretende excluir a los partidos de los contactos Gobierno-Junta

No se descarta que en la semana entrante se produzca el definitivo desbloqueo del proceso autonómico andaluz mediante una ronda de intensas negociaciones. En este sentido se enmarca la entrevista que hoy celebrarán en la Moncloa el presidente Adolfo Suárez y Alejandro Rojas-Marcos, así como los contactos telefónicos que ayer mantuvieron el socialista José Rodríguez de la Borbolla y el centrista Félix Pérez Miyares. No obstante, aunque parece próximo un acuerdo del Gobierno con el PSOE, la reclamación de mayor protagonismo por parte de Rafael Escuredo puede frenar las intenciones socialistas.

POR LA VIA DE LA NEGOCIACION.—El estado de deterioro en que se encuentra el intento de desbloqueo de la autonomía andaluza ofrece como única salida una negociación en la que están comprometidos los cuatro partidos andaluces. La asamblea de parlamentarios de ayer en Cádiz volvió a demostrar que por esta vía no hay posibilidad de acuerdo. Así parece que lo han llegado a comprender los líderes políticos, quienes están ya realizando todo un despliegue de primeros contactos para continuar las negociaciones que se iniciaron el jueves en la Junta y que finalizaron sin éxito.

En el encuentro de hoy entre Suárez y Rojas-Marcos, ambos políticos van a estudiar la fórmula para convencer al PSOE de la necesidad de que suba al carro autonómico. La posibilidad de que los socialistas acepten la invitación de UCD-PSA está considerada muy factible en los círculos políticos, arguyendo que el PSOE no puede mantener por más tiempo una postura inflexible. En este plano, caben enmarcarse los contactos telefónicos que ayer mantuvieron el presidente de la UOD andaluza y ministro de Trabajo, Félix Pérez Miyares, desde Madrid, con el líder del PSOE en Andalucía, José Rodríguez de la Borbolla, que se encontraba en Cádiz.

ARREGLO UCD-PSOE.—Al parecer, los contactos entre ambos políticos están enmarcados hacia un arreglo definitivo del tema autonómico, en el que los socialistas estarían dispuestos a aceptar que en la próxima semana se realice la negociación directa Gobierno-Junta, asumiendo la decisión tomada ayer por el Consejo de Ministros de invitar a la Junta de Andalucía a debatir el tema en la Moncloa. Sin embargo, este plan encuentra la oposición de Rafael Escuredo, que, pese a la postura dialogante del PSOE, pretende un mayor protagonismo. El presidente de la Junta ha afirmado que no está dispuesto a negociar con Suárez si no es en solitario, en contra de la postura del Gobierno de llevar también a la mesa de negociaciones a los representantes de los partidos políticos, con lo que así daría protagonismo a la UCD andaluza. Escuredo ha sido tajante: «No iré a hablar con Suárez —dijo— si no es con el acuerdo unánime de la Junta», dejando bien claro que quiere llevar en solitario la negociación autonómica, apoyando su tesis en que la Junta debe ser la protagonista.

CONSENSO SOBRE EL 151.—A estas alturas, cuando portavoces de UCD no dudan en aceptar que Andalucía está ya a las puertas del 151, y el PSA recuerda que desbloqueó el proceso sin olvidar es-

ta misma cifra, no parece que existan grandes impedimentos para que el PSOE acepte. No está de más pensar que la entrevista Suárez-Rojas-Marcos servirá para que el presidente del Gobierno explique al PSA los contactos UCD-PSOE, de forma que nadie quede desconcertado de un presumible acuerdo de principio, en el que, sumando los puntos en común, que son muchos, se resuelva conjuntamente el escollo jurídico de Almería.

La nota discordante sigue estando en la banda comunista, que aun sigue apelando a las movilizaciones populares como única salida. No obstante, esta tesis ha sido rechazada por los socialistas, pero también es cierto que la izquierda tiene los suficientes compromisos conjuntos para que el PSOE suscriba un pacto autonómico sin el apoyo comunista.

POSIBILIDAD DE ACUERDO.—Con todos estos datos, laberínticos e inconexos para el ciudadano medio, cabe establecer la hipótesis de que la semana entrante puede ser la definitiva para la solución del desbloqueo autonómico. Como decíamos, el mayor escollo pudiera estar en la persona de Rafael Escuredo, si se niega a aceptar la invitación del Gobierno a negociar en la Moncloa. Por parte de los partidos, pese a las tensiones existentes, hay ahora un interés político y electoral de resolver cuanto antes la cuestión andaluza. No se pierde de vista que las elecciones parciales al Senado en Almería y Sevilla están a la vuelta de la esquina, que van a significar un interesante test, y que con tanto enfrentamiento están ofreciendo una pobre imagen a la opinión pública, que, de seguir así, va a favorecer el incremento del índice de abstención en la consulta electoral del 27 de noviembre.

Fernando CABEZA

ALEJANDRO ROJAS-MARCOS: "ESCUREDO ESTA SACANDO LAS COSAS DE QUICIO"

«Escuredo está sacando las cosas de quicio. Lo fundamental es que ya hay una puerta abierta al desbloqueo del proceso autonómico andaluz por el acuerdo del PSA y UCD. Ahora hay que ver si es bueno o no, pero no es buena la postura de decir que no por una simple cuestión visceral», manifestó Alejandro Rojas-Marcos a Europa Press refiriéndose a la actitud del presidente de la Junta de Andalucía de no aceptar un diálogo con el Gobierno si no es con un acuerdo previo de todos los partidos presentes en nuestro organismo preautonómico. Agregó que sería una absoluta irresponsabilidad que la Junta no aceptase la invitación acordada por el Consejo de Ministros, para una reunión entre ambas partes sobre el proceso autonómico andaluz.



El líder del PSA añadió que hay una puerta abierta al desbloqueo, argumentando que «hay que aceptar la invitación del Gobierno y negociar con él, y exigir el 151, que es la vía a la que se ha comprometido el Gobierno para desbloquear la autonomía andaluza».

EL PSOE INSTA A LOS AYUNTAMIENTOS PARA QUE RATIFIQUEN EL ARTICULO 151

El Partido Socialista Obrero Español de Andalucía ha facilitado a Efe el texto de la moción que va a presentar a los Ayuntamientos andaluces ante la situación autonómica planteada en Andalucía. Esta moción obedece a la propuesta presentada en tal sentido por el PSOE en el último Pleno celebrado por la Junta de Andalucía, el pasado día 24 de septiembre, que fue aprobada por 16 votos a favor (socialistas y comunistas) y 13 en contra (centristas y andalucistas).

La moción solicita acordar la exigencia de la continuidad del proceso autonómico por la vía del 151 de la Constitución mediante la modificación de la ley orgánica de Referéndums, única vía posible para respetar la voluntad popular, según fue acordado en su día por el 97 por ciento de los Ayuntamientos y por las ocho Diputaciones andaluzas.

Solicita, asimismo, el rechazo de la sustitución de la iniciativa autonómica de las Corporaciones Locales que pueda ser ejercida por el Gobierno mediante la utilización del artículo 144 de la Constitución.

*** TARRADELLAS PRESENTARA EL LIBRO DE CLAVERO.**—El ex presidente de la Generalidad de Cataluña, José Tarradellas, presentará en Barcelona el libro «Forjar Andalucía», escrito por el ex ministro de Cultura y diputado por Sevilla Manuel Clavero Arévalo, según informó Europa Press. La presentación oficial del citado libro se llevará a cabo el próximo jueves, estando prevista la presencia, junto al señor Tarradellas, de destacadas personalidades de la vida política y cultural catalana.

BOLSOS CASAL
ABRIMOS ●
SABADOS POR LA TARDE

— PENSIONISTAS —
Le tramitamos sus expedientes de jubilación, viudedad, invalidez, etc. PAGO de pensiones a domicilio. Nóminas y Seguros Sociales.
MANUEL PINO, Graduado Social habilitado. Jerónimo Hernández, 22 (frente cine Regina). 214782.

12 Oct 1980

Relanzamiento del debate interno sobre el problema de las alianzas

La potenciación de partidos regionales preocupa a la dirección del PSOE

La potenciación de partidos regionales y la pérdida de fuerza por los de «ámbito estatal» es uno de los asuntos más preocupantes para la dirección del PSOE, que ve en ello un peligro de fragmentación de la estructura política española y una amenaza directa a las posibilidades electorales del socialismo en el futuro. A corto plazo, una parte de la ejecutiva propicia la moderación de actitudes, a fin de preservar la idea —nunca abandonada— de una coalición con UCD «sin Suárez», mientras el sector crítico del PSOE vuelve a hablar de estrategia de izquierda.

Estas inquietudes se han formado en el contexto de los cambios políticos provocados por la votación de confianza al Gobierno Suárez, y el hecho de que, por primera vez desde la instalación del sistema democrático, existe en España una mayoría parlamentaria en fase de ensayo. El acuerdo UCD-Minoría Catalana, con la añadidura del grupo andalucista, es más que un consenso y menos que una mayoría estable: supone el fin de otro consenso, que presidió la etapa de la transición, e inicia el camino de una articulación de fuerzas que depende de que UCD mantenga o no su unidad interna.

Menos de tres años separan esta afirmación: «El pueblo se ha orientado hacia lo que podíamos considerar un bipartidismo imperfecto» (enero de 1978), de esta otra: «A partir de 1983 sólo será posible gobernar en coalición» (octubre de 1980). Ambas proceden de una misma persona, el secretario general del PSOE, el secretario general de la política española marcado por expectativas muy distintas: actualmente parece que ha perdido eficacia la construcción política que los socialistas denominaron «alternativa de poder», fundamentada en la hipótesis bipartidista, y en cambio adquiere protagonismo un número considerable de partidos regionales.

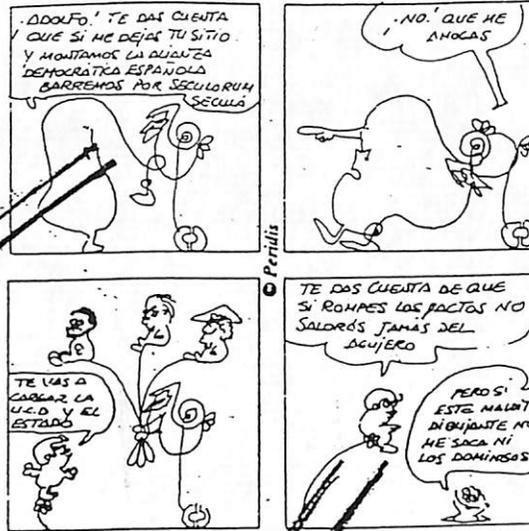
Así se ha llegado a estos últimos meses de 1980, en que el diagnóstico de los dos líderes principales se

matiza así: Suárez espera gobernar sin coalición hasta 1983, y obtener la confianza suficiente en las elecciones de ese año para gobernar cuatro años más; Felipe González cree que la potenciación de partidos regionales hará imposible a una sola fuerza obtener la mayoría, y, por tanto, precisará gobernar en coalición.

Es decir, el jefe del Gobierno se ve capaz de continuar en el poder, bien por una clara victoria electoral o por medio de pactos o acuerdos; mientras que Felipe González considera cada vez más difícil que su partido obtenga los siete u ocho millones de votos que le permitirían gobernar en solitario, al mismo tiempo que se reducen sus posibilidades de colaboración con un partido-bisagra —según el esquema de la República Federal de Alemania, por ejemplo—, función que ni existe en el ámbito estatal ni parece que puedan cumplir los partidos regionales.

Relación estable UCD-nacionalistas.

La construcción del Estado de las autonomías es el dato político que prima sobre cualquier otro, a la hora de explicar la mudanza de expectativas. Dado que los partidos estatales están revelando su incapacidad para hacer la doble operación, sustentar tanto el Gobierno central como los órganos de poder autonómicos, el esquema político



tiende cada vez más a la potenciación de partidos regionales en contraposición con la fuerza que ostenta el Gobierno central, pero en relación permanente con ella para obtener competencias, medios y financiación. Salvo una ruptura interna de UCD, esta es la formación que va a dirigir toda la operación autonómica, y por tanto, la que tiene mayores posibilidades de consolidar una relación estable con las minorías regionales.

En el campo del sector crítico del PSOE han surgido nuevas críticas a la dirección. «Hacer del PSOE un partido socialdemócrata es una maniobra que subyace en el socialismo español», dijo Luis Gómez Llorente, cabeza visible del sector crítico, en el acto de presentación del libro *Socialismo y crisis, reflexiones para una alternativa*, del diputado socialista Manuel Sánchez Ayuso. «Son los socialdemócratas», añadió Gómez Llorente, «los que se han introducido en el PSOE, que no fue jamás socialdemócrata, y tratan de que esta idea progres».

La denuncia de los socialdemócratas se corresponde con la idea de una «convergencia de izquierda», estrategia que no comparte la ejecutiva del PSOE y que apenas

cuenta con datos favorables para su realización. No sólo el pacto municipal de izquierda se muestra frágil, sino que el periodo de elecciones sindicales ayuda poco a la tesis del entendimiento socialistas-comunistas.

Por otra parte, se detecta en ciertos medios del PSOE, sin responsabilidades en el partido, la hipótesis de que hace falta un congreso extraordinario para discutir los problemas existentes, sin que en él deba ponerse en juego la dirección, a fin de que la lucha por el poder no perturbe el debate de fondo. No obstante, el recuerdo de la crisis de 1979 y la reaparición periódica de crisis localizadas —en estos días, la Federación Socialista Madrileña— hace que la idea de nuevos congresos cause escaso entusiasmo.

Finalmente, cabe destacar la próxima celebración, en Madrid, del congreso de la Internacional Socialista. Sus temas centrales no son especialmente interesantes para España, pero sí habrá una nueva declaración de principios de la Internacional, que puede clarificar cuál es el espacio socialista. El congreso concentrará en Madrid a todos los líderes de la Internacional.

El Gobierno vasco quiere policía autónoma en un plazo de seis meses

PATXO UNZUETA, Bilbao

En la nueva entrevista que en la semana entrante mantendrán Luis María Retolaza y Juan José Rosón, titulares de las carteras del Interior del Gobierno vasco y del Gobierno español, respectivamente, el primero planteará, con toda probabilidad, la petición de que en un plazo de seis meses pueda entrar en funcionamiento una primera dotación de la policía autónoma vasca, compuesta por unos quinientos agentes.

El tema fue ya suscitado en el transcurso de las reuniones mantenidas a partir del pasado día 2 en Madrid, entre representantes de ambos Gobiernos y que culminaron con la entrevista Suárez-Garaikoetxea. Fue este último quien el pasado jueves reveló la existencia de tal petición en el transcurso de su intervención ante el pleno del Parlamento de Vitoria.

El *lendakari* explicó que había pedido al Gobierno español una «muestra de buena voluntad», que podría concretarse en la respuesta positiva a dos peticiones: la transferencia inmediata, por una parte, de las competencias sobre policía de tráfico y sus servicios complementarios, y la entrada en servicio, por otra, de un primer contingente de medio millar de policías autonómicos.

El propio Garaikoetxea reiteró ante el pleno su convicción de que nada impide, jurídicamente, la puesta en marcha de la policía vasca, y lamentó las nuevas dificultades surgidas en la negociación. La posición últimamente manifestada por la Administración central es que debe ser el Gobierno vasco quien precise la lista de las competencias que asumirá la policía autónoma. Como subrayó el *lendakari*, la filosofía de tal petición es contraria al espíritu y la letra del Estatuto, cuyo artículo 17 determina expresamente que «corresponderá a las instituciones del País Vasco el régimen de la policía autónoma para la protección de las personas y bienes y el mantenimiento del orden público dentro del territorio autónomo».

La única salvedad que se hace a tal principio es que «quedarán reservados, en todo caso, a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado los servicios policiales de caracteres extra y supracomunitario, como la vigilancia de puertos, aeropuertos, costas y fronteras, aduanas, etcétera». Garaikoetxea explicó que, de las últimas negociaciones parecía desprenderse el deseo por parte del Gobierno central de definir un ámbito de delitos federales, cuya persecución estaría reservada a las Fuerzas de Seguridad del Estado o a algún organismo especial de coordinación entre diversas policías, no previsto, en cualquier caso, en el Estatuto.

El otro tema sobre el que hablarán, sin duda, Rosón y Retolaza es el de la Junta de Seguridad, organismo clave para la política de orden público en la comunidad autónoma y al que el texto del Estatuto asigna la función de «coordinación entre la policía autónoma y los cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado». La Administración central se resiste a nombrar sus representantes en la misma.

Esta resistencia se debe, según explicó Garaikoetxea el jueves, a la pretensión del Gobierno de Madrid de adjudicar a uno de sus representantes —probablemente el gobernador general— la presidencia de dicho órgano, lo cual alteraría la paridad.

Descubra los líderes del momento!

Cinco Estrellas BRUGUERA

JOSEPH HELLER
TAN BUENO COMO
EL ORO

¿Dónde está la trampa, en el Poder o en el hombre que lo desea?

JOSEPH HELLER ha cobrado 1 MILLON DE DOLARES por escribir este libro. ¿Cuánto hubiera pagado la CASA BLANCA para que no se publicara?

Cinco Estrellas BRUGUERA
Los éxitos de hoy

Cinco Estrellas BRUGUERA

HAROLD ROBBINS
EL LIDER

ROBBINS = 200 millones de libros vendidos

Dos best-sellers mundiales en la colección:

POLITICA ANDALUZA

151 para siete provincias y ley especial para Almería DIFICULTADES DE ULTIMA HORA PARA UN ACUERDO SOBRE ANDALUCIA

- El PSOE quiere restar protagonismo al PSA en los resultados de la negociación
- Y el Gobierno trata de preservar la imagen de sus aliados en el proceso.

Alejandro Rojas-Marcos será recibido esta mañana en la Moncloa por el presidente Suárez, para ultimar el acuerdo autonómico que el Gobierno ha venido gestionando con la oposición. De esta forma se saldará el contencioso andaluz, toda vez que el PSOE trató de hacer valer su postura de modificar la ley de Referéndum, sin que se hiciera mención a la vía del 144, para marginar al PSA de todo protagonismo. El Gobierno, que ha cedido en algunos matices propuestos por los socialistas, no renuncia al pacto que formalizara con los andalucistas, consciente de que fue el detonante que puso en marcha el desbloqueo autonómico. De esta forma, el presidente Suárez recibirá hoy a Rojas-Marcos para protagonizar el fin del litigio que mantenía sin salida a la autonomía, a la vez que la Junta de Andalucía, tal como pretendía el PSOE, reasumirá su intervención en el proceso. El acuerdo autonómico contempla la modificación de la ley de Referéndum, indicando que en caso que alguna provincia quede descolgada, las demás puedan continuar por la vía del 151, mientras que la provincia "descolgada" — caso de Almería — podrá incorporarse mediante una ley especial a propuesta de los parlamentarios de la provincia. Con esta fórmula serán retiradas todas las proposiciones de reforma de la ley de Referéndum que actualmente tienen presentadas en el Parlamento los partidos de izquierda y el diputado Manuel Clavero.

FELIPE Y ROJAS-MARCOS, EN LA MONCLOA

Madrid. (De nuestro corresponsal político.) Hoy podía haber sido un día importante para Andalucía. Hoy podía haberse cantado el triunfo de la voluntad de un pueblo que desde su expresión popular y mayoritaria del 23 de febrero espera una autonomía llamada, a veces, paradójicas de la vida, de «vía rápida». No ha sido así. Los condicionamientos de la política partidista han vuelto a frustrar lo que parecía ya la gran esperanza alcanzada.

La historia de ayer fue larga. A primeras horas de la tarde, Félix Pérez Miyares, presidente de UCD de Andalucía, afirmaba que ya se había alcanzado un acuerdo básico con el PSOE, que las únicas diferencias eran «de matiz» y que «simplemente se trata de formalizar en letra el acuerdo». El vicesecretario general del PSOE, Alfonso Guerra, participaba de la misma opinión y añadió que hoy, como máximo, el acuerdo sería formalizado.

Todo parecía indicar que tras los últimos avatares, la definitiva aceleración de salida del bloqueo autonómico andaluz se había producido. Todo, pues, estaba listo para el festejo.

Pero el festejo no se puede celebrar todavía, quizás mañana cuando el presidente del Gobierno y el principal líder de la oposición concluyan una entrevista concertada a última hora de anoche ante el brusco giro experimentado por una situación que, aun con sus discrepancias «de matiz», parecía diáfana.

RESISTENCIA DEL PSA.—¿Qué sucedió anoche? Anoche sucedió pura y simplemente que UCD ha intentado «vender» la idea de que la autonomía andaluza ya no pasa por el artículo 144 —al menos con expresión concreta del artículo constitucional, aunque se utilice su fondo conceptual— a su pequeño aliado el PSA. Félix Miyares, Martín Villa y Calvo Ortega fueron incapaces de convencer a Miguera Angel Arredonda de una decisión política que, objetivamente, deja a su partido bastante desairado. El propio Arredonda lo expresaba claramente a la salida, cuando

afirmaba que las cuestiones formales se han convertido en cuestiones importantes.

Dando por sentado la voluntad de todos los grupos de que Andalucía acceda a la autonomía plena por el artículo 151, «la cuestión —dijo Arredonda— es cómo pintamos la puerta, si la pintamos de un color o de otro». O lo que es lo mismo, que tanto si se acepta la propuesta del PSOE de que la ley orgánica que reconozca la validez de la iniciativa autonómica por la vía del 151, según los resultados habidos en siete de las ocho provincias, incluya una disposición adicional que incorpore Almería por razones de «interés nacional» (el 144, pero sin citarlo), o prosperen las tesis de UCD, que



Protagonistas de un proceso

El principio del fin del litigio sobre el desbloqueo de la autonomía andaluza contó con la intervención del presidente de la UCD andaluza y ministro de Trabajo, Félix Pérez Miyares y del vicesecretario general del PSOE, Alfonso Guerra, quienes anunciaron públicamente que ya no existen trabas importantes para que Andalucía inicie el camino hacia su autogobierno. Por su parte, el PSOE trató de restar participación al PSA, aunque el Gobierno, medlando entre las partes implicadas, saldó la cuestión incluyendo a Alejandro Rojas-Marcos, por ser él quien abrió la puerta al desbloqueo, y a Rafael Escuredo, toda vez que la Junta va a recuperar su protagonismo en el tema autonómico. (Fotos Archivo A B C).

quiere lo mismo, pero mediante dos leyes orgánicas, el PSA se siente políticamente perjudicado. Después de haber apostado tan fuerte por la vía del 144, sabe que su credibilidad de aliado del Gobierno sufrirá una pérdida contable en futuras elecciones. Esa ha sido la arena caída en un engranaje que parecía haber funcionado.

VUELVEN LAS DIVERGENCIAS.—Y sobre esa situación de base han vuelto las divergencias entre UCD y PSOE. Martín Villa, que tras la reunión con Arredonda, se encerró durante más de tres cuartos de hora con Alfonso Guerra, declaraba a la salida que «aún quedan dificultades con el PSOE para llegar a un acuerdo», y anunciaba que esas dificultades son las que hacen necesaria la entrevista de hoy entre el presidente Suárez y Felipe González. Es significativo que el ministro dijera que las dificultades son «con» el PSOE. La preposición es todo un tributo a los cinco votos del PSA. ¡Cosas!

Porque el PSOE no se apea de su idea, y UCD, que en el fondo estaría dispuesta a aceptar la fórmula socialista, se ha encontrado con una resistencia mayor de la calculada en sus aliados del Sur.

Por eso, el presidente Suárez tenía previsto ir a Almería para hacerle ver la necesidad de «desatascar» el proceso de autonomía andaluza. El ministro de Trabajo, Félix Pérez Miyares, también se dirigirá a Almería para hacerle ver la necesidad de «desatascar» el proceso de autonomía andaluza. El ministro de Trabajo, Félix Pérez Miyares, también se dirigirá a Almería para hacerle ver la necesidad de «desatascar» el proceso de autonomía andaluza.

EMASESA ANUNCIO

Entre las 17 horas de hoy Miércoles, día 22, y las 17 horas de mañana Jueves, día 23, se llevarán a cabo trabajos de conexión de redes motivados como consecuencia de las obras de La Corta de la Cartuja. Esta operación determinará disminución de presión de agua en toda la Ciudad afectándose a los usuarios dependientes de la Alcaldía de Guadaira y a nuestros usuarios que es:

FISICA Y BIOLOGIA

GERMAIN, Paul
Introduction a la mécanique des milieux continus par Paul Germain... Patrick Muller... Paris, etc.

Paris, 1960.
Llamar en...

531/524

23 oct. 1980

POLITICA ANDALUZA

La vía del 151 está ya expedita

EL PLENO DEL CONGRESO APROBARA HOY LA FORMULA PARA EL DESBLOQUEO

● Suárez recibió ayer a Felipe González, Rojas-Marcos, Rafael Escuredo y a los representantes de los partidos de la Junta

Por fin, el 28-F encontró su salida jurídica por la vía del consenso, después de más de un mes de negociaciones encaminadas a desbloquear el proceso autonómico andaluz, cuyo primer paso se dio con motivo del pacto Gobierno-PSA, durante la cuestión de confianza al jefe del Ejecutivo. Ayer quedaron atados en la Moncloa todos los cabos sueltos que impedían a Andalucía iniciar su camino hacia el autogobierno. El presidente Suárez mantuvo entrevistas con los principales líderes implicados en el desbloqueo, y tras las sucesivas reuniones y la aprobación de los partidos quedó sellado un pacto que hoy será firmado y trasladado al Parlamento, que esta tarde procederá a modificar la ley de Referéndum, de forma que todas las provincias andaluzas, incluida Almería, accedan a la autonomía por el artículo 151 de la Constitución.

"NI VENCEDORES NI VENCIDOS"

Madrid. (De nuestro corresponsal político.) ¡Enhorabuena, Andalucía! Hoy, sí. Han acabado los sobresaltos, las tensiones, las diferencias de opinión en forma y fondo. El acuerdo para desbloquear es ya un hecho sellado con un apretón de manos entre Suárez y Felipe González, en su entrevista del mediodía de ayer y respaldado por todas las fuerzas políticas con representación parlamentaria, que más tarde fueron informadas de la fórmula concreta que pone fin al largo contencioso andaluz. «Nunca es tarde si la dicha llega»; quería escribir y la cordura política al fin lograda me permite hacerlo. Andalucía tiene expedito el camino de la autonomía que eligió el 28 de febrero. Ha ganado, como todos resaltan, la voluntad de un pueblo.

La jornada de ayer fue larga. Los temores que acompañaban vagamente al encuentro entre Suárez y Felipe González, nacidos de esa última y visceral animosidad que los separa al margen de las ideologías, no se cumplieron. Al contrario, Felipe pudo decir a las partes mismas de la Moncloa que «el acuerdo sobre Andalucía está cerrado». No quiso desvelar al líder socialista los pormenores. Por cortesía hacia los demás grupos parlamentarios, se negó a dar detalles del contenido concreto. «El Parlamento —dijo— es el único que tiene la facultad de desbloquear el proceso autonómico andaluz, por consiguiente, es evidente que hay fórmulas legales de desbloqueo, y cada vez que se habla de una ley hay que referirse al Parlamento». En las palabras del líder socialista había, sobre el respeto a la institución parlamentaria, el deseo compartido también con UCD de que el acuerdo no se presente como la victoria de unos grupos sobre otros. De ahí la estrategia de silencio. De ahí que el propio Felipe González informara a Fraga, a Carrillo, a Clavero, a los vascos y los demás grupos socialistas. De ahí, también, que fuera el presidente del Gobierno quien fuera a conocer a Alejandro Rojas Mar-

cos una fórmula final ya irreversible. De ahí, que la minoría catalana fuese también informada, y la propia Junta en una comisión pluripartidista encabezada por su presidente.

ACEPTACION DE TODOS.—Porque el punto está en que era necesaria la aceptación de todos para que todos, hoy presentes ante la mesa del Congreso, avaleen con sus firmas las proposiciones que modifiquen la ley de distintas modalidades de referéndum. Unas proposiciones distintas a todas las presentadas, las cuales queda-

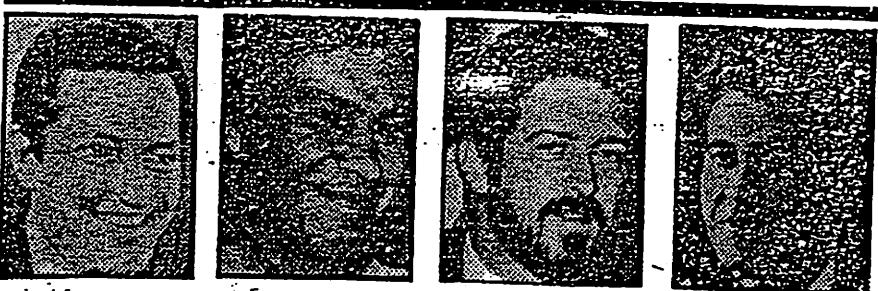
ría en la petición expresa hecha por los parlamentarios almerienses y aceptada en razón del «interés general» del caso en concreto. Ni mención del 144, ni al «interés nacional» que dice su texto.

La solución, en cualquier caso, se tendrá hoy. Y pienso que es lo de menos. Lo de más es el acuerdo en sí mismo y la amplitud del consenso obtenido por la fórmula, que es sinónimo de que, efectivamente, «Andalucía va a ser profundamente respetada», según feliz expresión de Felipe González.

A LAS PUERTAS DEL REFERENDUM. Habrá pasos posteriores. Habrá un nuevo referéndum similar al puesto en práctica en Cataluña o el País Vasco, y en el que la mayoría global decidirá la aceptación o no del Estatuto; el proceso será rápido. Hoy mismo, el Pleno del Congreso abordará la toma en consideración de las dos proposiciones de ley, tras ser presentadas ante la mesa y estudiadas en la Junta de Portavoces. Cuando el Pleno del Congreso apruebe la modificación de la ley en los términos de ambas proposiciones pasará al Senado, y de ahí a la convocatoria del referéndum, ya sólo será un paso.

También la Junta de Andalucía tendrá su cuota de protagonismo. Para el lunes tiene anunciado Escuredo el dictamen final del organismo preautonómico. Y no habrá problemas.

Entiendo que no es hoy día de valoraciones políticas partidistas. La fórmula es evidentemente el resultado de cesiones mutuas, y no sería el caso crispas ahora el ambiente en las respectivas militancias con el cuento del tú pierdes, aquí gana. Mejor será decir con el verso más clásico de Machado que «Se hace camino al andar».—Angel Antonio GONZALEZ.



Todos satisfechos

Optimismo y satisfacción fueron dos constantes que se repitieron ayer a las puertas de la Moncloa, donde el presidente, Adolfo Suárez, recibió a las partes implicadas en el desbloqueo autonómico andaluz. Primero fue el líder socialista, Felipe González, el que se entrevistó con el jefe del Gobierno; luego, llegó Alejandro Rojas-Marcos, líder del PSA, siendo el presidente de la Junta de Andalucía, Rafael Escuredo, el que cerró una ronda de encuentros que acabó con una idea bien clara y asumida por todos: toda Andalucía ira por la vía del 151. (Fotos Archivo A B C.)

rán sin efecto en el mismo momento.

El pacto de silencio, a pesar de algunas filtraciones, está resultando firme. Aunque sin excesivas precisiones, sí se puede establecer con bastante aproximación lo que van a ser las líneas maestras del acuerdo.

De las dos proposiciones de ley de modificación a la del referéndum, una —la más clara— es la que concede los beneficios de la vía del artículo 151 a las siete provincias donde triunfó legalmente el «sí». Esta proposición modificará directamente el primer párrafo del artículo octavo de la ley de modalidades del Referéndum.

La segunda de las proposiciones podría ir encaminada a incorporar a Almería al resto de las provincias a través de la modificación del segundo párrafo del mismo artículo de la ley vigente, y consisti-

Y, como marca la ley la mejor marca de Bolsos ● son los de Casal ¡El Rey!

RESTAURANTE Traspaso prestigioso Restaurante en Sevilla, con lujosa instalación. 8.000.000 pesetas contada. Posibilidad de plazos con garantía (admitiría pago en pisos o fincas). Telef. 276716 Sr. Moreno.

VENDO PISO 167 m² 3 dormitorios, salón, cocina, 2 baños, terraza y trastero. Precio: 5.900.000 ptas. Teléfono 279227.

Por la boca muere el pez

1 oct. 1980

ANTOLOGÍA DE FRASES.

o cuando los políticos se contradicen

Cuando el PSA ha conseguido del Gobierno un compromiso público, para continuar el proceso autonómico andaluz por el procedimiento y con las competencias del artículo 151 de la Constitución, tal como decidió el pueblo andaluz el 28 de febrero, PC y PSOE, que estuvieron con nosotros, han lanzado una campaña contra este acuerdo, en la que han llegado al insulto.

Han centrado dicha campaña, conscientemente equivocados, en la forma acordada, haciendo fijación de un número, tratando de presentar como contrapuestos, artículos que no tienen relación e ignorando, también conscientemente, que lo importante para Andalucía es la autonomía plena, en igualdad con los demás pueblos de España.

Desde el 28 de febrero aquí, los políticos que ahora se oponen, han adoptado posturas que se contradicen con las de ahora. Veámoslas:

Rafael Escuredo: "Si me aseguran que por el 144 vamos a tener el 151, un minuto después estoy negociando". ("El Correo de Andalucía", 17-6-80, pág. 19.)

"No cerramos ninguna puerta al entendimiento. Queremos colaborar con el Gobierno, llegar a un acuerdo con él y con los demás partidos". ("El Correo de Andalucía", 12-7-80.)

"UCD tiene voluntad de llegar a una salida para el proceso autonómico andaluz. Pero me parece torpe su política de no recibirme". ("El Correo de Andalucía", 2-8-80.)

"Que el 144 se concrete en una fórmula que haga viable la salida del parón autonómico, y haga posible en términos rigurosos, es decir, procedimiento y contenidos del artículo 151". ("El Correo de Andalucía", 5-8-80.)

Manuel Clavero: "Si esta decisión se hubiera tomado antes, se habrían evitado muchos traumas". ("ABC" y "Sol de España", 18-9-80.)

"Los resultados harán posible que Andalucía consiga un techo muy alto, por el procedimiento del 143". ("El Correo de Andalucía", 29-2-80.)

"Hay muchas técnicas constitucionales. Andalucía puede acogerse a lo dispuesto en el artículo 144". ("ABC", 17-6-80.)

Luis Yáñez: "Un estatuto con los contenidos del de Carmona". ("ABC", 29-2-80.)

José Rodríguez de la Borbolla: "Por el 143 se va a la larga al mismo sitio que por el 151 a la corta". ("El Correo de Andalucía", 24-4-80.)

"Ponemos nuestra meta en el contenido del estatuto, y no en los procedimientos a través de los cuales se llegue a fijar ese contenido". (Del libro "Andalucía dijo Sí".)

"Creeré en el 144, siempre que se nos garantice que nosotros, los andaluces, tengamos la última palabra". ("El Correo de Andalucía", 20-7-80.)

Fernando Soto: "El problema no es la prueba del ferroviario... —¿qué vía? ¿La del 143 o la del 151?—, lo que

hay que plantearse es el contenido". "Una vez que sepamos qué estatuto queremos... será el momento de encajarlo jurídicamente en la Constitución". (Del libro "Andalucía dijo Sí".)

Comité Ejecutivo del PSOE: "Que la negociación autonómica no se establezca en base a procedimientos, sino sobre el contenido de la autonomía plena". (Reunión de Sevilla, de 7-3-80.)

"La única condición indispensable es que el pueblo andaluz tenga la última palabra". (Reunión de Sevilla, 28/29-6-80.)

Comité Director del PSOE: "El Estatuto de Carmona es la base irrenunciable de la autonomía andaluza". Proponen el artículo 150.2. (Reunión de Torremolinos, 19-3-80.)

Felipe González y Alfonso Guerra: "Lo que han acordado (Gobierno y PSA), es un "agujero", por el que se podrán colar todas las regiones". (Todos los periódicos, 18 y 19 de septiembre.)

Alfonso Guerra: "Esta gente es capaz de vender España por cinco votos". Quiere decir que "vender España", es dar la autonomía a Andalucía, que es lo que se acordó, a cambio de los cinco votos del PSA. ("Córdoba" y "Diario 16", 18-9-80.)

Es muy importante observar la similitud entre estas palabras de Alfonso Guerra, y la conclusión del diario "El Alcázar" —periódico de la Federación de Ex-combatientes, que forma parte de Unión Nacional—, que dice el mismo día: "España, a cambio de un voto de confianza".

Felipe González: "La Autonomía andaluza no justifica el sí a la cuestión de confianza". ("Suroeste" y otros periódicos, 18-9-80.)

"Necesitamos machacar al PSA y recuperar, más que el protagonismo de la Junta de Andalucía, el del PSOE-A en toda la región". ("El Correo de Andalucía", 2-10-80, pág. 20.)

En el Pleno de la Junta de Andalucía, fue rechazada, por los votos en contra de PC y PSOE, la propuesta del PSA, que decía: "Alcanzar un es-

tatuto de autonomía con instituciones y competencias iguales a las de los estatutos catalán y vasco y mediante una iniciativa que conduzca al procedimiento de elaboración del artículo 151 de la Constitución. La Junta de Andalucía está dispuesta a entrar en contacto con el Gobierno, para encontrar las formulaciones adecuadas que hagan posible lo anteriormente expuesto". Contrariamente, los mismos partidos aprobaron otra propuesta, en la que se decide asumir el contenido de la disposición transitoria primera, que dice lo siguiente: "En los territorios dotados de un régimen provisional de autonomía, sus órganos colegiados superiores, mediante acuerdo adoptado por la mayoría absoluta de sus miembros, podrán sustituir la iniciativa que el apartado 2 del artículo 143 atribuye a las Diputaciones Provinciales, o a los órganos interinsulares correspondientes". Como se puede ver, esto sí conduce directa y exclusivamente al artículo 143, a pesar de que Andalucía votó el 151.

Alianza Popular se ha manifestado ahora favorable al artículo 151. Cabe preguntarse por qué no votó favorablemente la reforma de la Ley Orgánica de Referéndums, con lo cual, ésta hubiera sido aceptada a trámite. Estos cambios tan repentinos, nunca son fiables. Y hay que dudar, seriamente, si A.P. de verdad ha cambiado de opinión, o simplemente se presta a apoyar a uno de "los dos bandos", en la confianza de que así hará más difícil una salida.

Es muy de tener en cuenta que: Alianza Popular, se retiró de la Comisión que redactaba la Constitución, cuando se llegó al Título VIII, que es el que trata de las autonomías, y dieron que aquello era "romper España". "venderá por parcelas", y cosas por el estilo. Votaron en contra de los estatutos vasco y catalán. Propugnaron la abstención o el NO, en el referéndum del 28 de febrero. Y votaron en contra en la propuesta de modificación de la Ley Orgánica de Referéndums.

Después de todo esto ¿se puede confiar en su "autonomismo"?

Nosotros sabemos que, en un plazo no muy lejano, PC y PSOE aceptarán la fórmula que el partido andaluz ha conseguido del Gobierno, para que Andalucía tenga la autonomía plena del 151, que votó el 28-F. Lo aceptarán, como aceptaron otras propuestas y reclamaciones nuestras, que negaron en un principio. Nos molesta su campaña de desprestigio, por su estilo poco democrático y corralero.

Pero, por el bien del pueblo andaluz, estamos esperando, esperanzadamente, que llegue esa aceptación. Que se sumen a lo conseguido por nosotros. Y, en ese sentido, vemos complacidos la entrevista mantenida por Felipe González con Adolfo Suárez, y el cambio de actitud de aquél, todavía débil, pero seguro, ya.



—Habría que comenzar hablando de la polémica suscitada con motivo del debate del término de Andalucía como nacionalidad o región. Se te han atribuido unas declaraciones que, al parecer, no han sentado nada bien a los partidarios de Andalucía como nacionalidad.

—Se me han atribuido, no: he hecho declaraciones que no han sentado bien a los partidarios de Andalucía como nacionalidad. Pero creo que no han sentado bien porque han sido manipuladas las interpretaciones. Yo nunca he dicho que el partido dijera que Andalucía no era una nacionalidad. Yo he dicho, únicamente, que me parecía inoportuno el debate sobre el término nacionalidad o región, porque tanto el término región como el término nacionalidad sirven para definir la realidad andaluza. Que lo que había que hacer era definir claramente cuál es la realidad andaluza; y definida claramente la realidad andaluza, había que establecer un Estatuto que sirviera para alcanzar las más altas cotas de autogobierno que permita la Constitución. Entonces, el problema es que algunos partidos han hecho bandera política del término nacionalidad. Que pretenden hacer de eso un combate a vida o muerte. Nosotros no estamos dispuestos a ese combate. Pensamos que es absolutamente intrascendente, dada la Constitución y dado el borrador de Estatuto que hemos elaborado, la inclusión de un término o de otro, y pensamos que hay suficientes fórmulas de acuerdo como para llegar a un entendimiento y a la garantía de que Andalucía no va a ser discriminada con respecto a otras nacionalidades y regiones de España.

—¿Cuáles podrían ser esas fórmulas de acuerdo?

—Pues en el Estatuto ya hay una, plasmada en el borrador. Y que es una fórmula amplia y positiva. De todas maneras, si hay partidos que entienden que esa fórmula no es satisfactoria, se puede llegar a otra más consensuable. Pero el tema es un tema de redacción concreta. No es un problema que haga referencia a los contenidos del Estatuto, sino que es un problema de términos. Entonces es cuestión de que nos sentemos, con bastante tiempo por delante, y nos pongamos a buscar las fórmulas.

—“El Estatuto no debe encontrar obstáculo en el Parlamento español”

—Otro importante aspecto del borrador de Carmona, del que estos días se habla mucho, se refiere a los puntos polémicos del mismo. ¿Cuáles son esos puntos polémicos?

—Aparte de la falsa polémica entre nacionalidad o región, que, como ya he dicho antes, no responde a la operatividad política real, habría dos temas: el de la condición política de los andaluces y el de la configuración de la Asamblea de Parlamentarios, y procedimientos electorales para la celebración de elecciones en Andalucía, que me parecen los temas de más trascendencia política en estos momentos.

—Y los puntos, a tu juicio, más importantes, o mejor dicho, más originales de este borrador, ¿cuáles son?

—Hay un tema a destacar, que es el artículo 12 del borrador, en el cual se especifican una serie de objetivos políticos, económicos y sociales, en el camino hacia los cuales tiene que actuar la futura comunidad autónoma de Andalucía. Son objetivos muy progresistas, que de cumplirse significarían una profunda transformación de la realidad andaluza; y me parece que ese es el punto más destacable. Naturalmente, depende de si en Andalucía triunfa la izquierda o la derecha el que esos puntos se lleven a buen puerto. Porque si triunfa la derecha, esos puntos se quedarían simplemente a nivel de declaraciones programáticas. Si triunfara la izquierda, si triunfaran los socialistas, esos puntos podrían empezar a ser concretados a través de una política de gobierno en Andalucía.

—A pesar de que es muy prematuro hablar de las previsibles negociaciones en el Parlamento para que el Estatuto andaluz salga adelante, de todas maneras se pueden presumir los puntos más difíciles de negociar, ¿no?

—El Estatuto puede tener un camino fácil. Porque la inmensa mayoría de sus temas han sido acordados por unanimidad. Sólo queda la cuestión fundamental de la configuración de la Asamblea de Parlamentarios como problema en el cual las posturas son más encontradas, y pienso que si hay una negociación política, incluso previa a la entrada del Estatuto en las Cortes, no creo que haya excesivas dificultades. Yo diría que el Estatuto de Andalucía es un Estatuto que, fácilmente, tal cual está ahora en su redacción y en las alteraciones previsibles, no debe encontrar ningún obstáculo.

—Aun así, el Gobierno es muy reticente a admitir todo tipo de Estatuto. Se sabe concretamente que incluso UCD parece querer boicotear la iniciativa autonómica de Andalucía. Por ejemplo, en Almería, provincia que tiene mayoría de ayuntamientos centralistas, no se han pronunciado más del 50% de municipios...

—Ya, pero vamos. Yo pienso que se van a pronunciar todos los ayun-

Si será grave la situación del pueblo andaluz que hasta el presidente del Senado, Cecilio Valverde, de UCD para más señas, así lo ha reconocido recientemente. Estos días, todas las miradas de Andalucía se han proyectado hacia la localidad de Carmona, en donde ponentes de los principales partidos políticos redactaron el borrador de proyecto de Estatuto de Autonomía con el que todos esperan salir de la grave crisis que atraviesa el territorio

El Estatuto de Autonomía, primer paso

Rodríguez de la Bomba: su situación es grave

tamientos a favor de la autonomía antes, incluso mucho antes, de que expire el plazo. Y pienso que el Gobierno no pondrá en Andalucía un veto a la continuación del proceso de configuración del Estado autonómico, que se ha iniciado con Catalunya y el País Vasco. Esto es, podría verse tentado el Gobierno de decir que una vez resuelto el problema de Catalunya, el País Vasco y Galicia, lo demás se para, o lo demás sufre recortes. Y yo tendría que decir a eso que nosotros no estamos dispuestos a permitir que Andalucía sufra recortes en comparación con cualquier otra nacionalidad, teniendo en cuenta, además, que estamos en el más estricto ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.

El PSA y Rojas Marcos

—Un tema que también fue objeto de discusión en los trabajos de la comisión de redacción del Estatuto de Carmona fue el de la condición política del andaluz. ¿Qué interpretación da la FSA del PSOE a la propuesta del PSA, en el sentido de que esa condición supone la vecindad civil en lugar de la administrativa?

—El PSA no se acaba de enterar qué significa ser andaluz y qué significa el Estado autonómico. La configuración de un Estado basado en las

ahí están las declaraciones de Rojas Marcos sobre la existencia de dos comunidades en Catalunya: la inmigrante y la catalana de origen con intereses contrapuestos. Además, afirma que el Estatuto de Autonomía de Catalunya es una victoria de la comunidad catalana sobre la no catalana. ¿Tú, como andaluz, opinas de igual manera que el líder del PSA?

—Opino de igual manera que Rojas Marcos parcialmente. Pienso que en Catalunya hay dos comunidades. Una es la de la clase explotadora y otra la de la clase trabajadora. Entonces esas dos comunidades coinciden con las que se dan en el resto de España y en el resto del mundo capitalista. En todos los lados hay gente que explota y que es explotada. Y la gente explotada, casualmente o no, no es toda gente perteneciente a una etnia o a una misma procedencia geográfica, sino que hay gente procedente de muchos ámbitos del Estado e incluso del propio territorio catalán. Hay trabajadores catalanes que son explotados por empresarios catalanes. Hay trabajadores catalanes que son explotados por empresarios españoles en Catalunya. Hay trabajadores catalanes que son explotados por empresarios vascos en Catalunya. Por empresarios de otras procedencias internacionales, también.

polémica sobre los desequilibrios económicos entre las regiones y nacionalidades del Estado español. ¿Cuál es la postura de la FSA del PSOE sobre esta cuestión, como representante de un territorio oprimido como es el andaluz?

—Los desequilibrios interterritoriales, que son una realidad especialmente notoria en Andalucía, tienen que ser superados a través de la utilización de instrumentos que están recogidos en la Constitución, por medio de la plasmación del principio de solidaridad interterritorial. Por una parte, a través de la creación y potenciación de un fondo de compensación interterritorial que, desde luego, tiene que ser mucho más jugoso y sustantivo que lo que el Gobierno pretende. No se trata de una limosna accidental, sino de una compensación real de las desigualdades existentes. Pero, además, hace falta que las nacionalidades y regiones que están en condiciones de inferioridad, aparte de esa atribución desigual y permanente de fondos, puedan disfrutar de una atribución de fondos excepcional de entrada, para compensar los desequilibrios y poder empezar a andar el camino con cierta garantía. Me explico: la idea nuestra es que en Andalucía parte de las atribuciones del fondo de compensación interterritorial tienen que tener

● “El PSA no acaba de enterarse qué significa ser andaluz y qué significa el Estatuto autonómico”

● “Las declaraciones de Rojas Marcos me parecen profundamente reaccionarias”

autonomías territoriales no significa ni puede significar el reconocimiento de derechos u obligaciones para los ciudadanos españoles en razón a procedencias étnicas o geográficas. Como dice la Constitución, todos los españoles tienen los mismos derechos en cualquier parte del territorio del Estado, creo que es el artículo 139 el que afirma esto. Y con base a esto no se pueden establecer diferencias entre los nacidos en una u otra comunidad autónoma. De admitirse lo que el PSA quiere se daría, por ejemplo, el supuesto de que los andaluces emigrados a Catalunya, o bien no podrían participar, por conservar según ellos la condición de andaluces, en la configuración de los órganos de poder político en Catalunya y, por tanto, verían cortada la posibilidad de influir en el poder político del ámbito en que ellos viven. O bien podrían votar al mismo tiempo en Catalunya y en Andalucía, teniendo una prima de participación política sobre cualquier otro ciudadano del Estado. Tanto en un caso como en otro nos parecería que es un trato injusto, insolidario. Y que no es aceptable desde la más pura óptica democrática.

—Y hablando de vecindades difíciles,

A mí me parece que lo que Rojas Marcos pretende es tender una cortina de humo e intentar centrar sobre sentimientos, incluso racistas, la posibilidad de enfrentamiento, para así diluir la realidad profunda, que es la realidad de lucha de clases en Catalunya. En cuanto a quién haya vencido o dejado de vencer en Catalunya, yo creo que ha vencido el progresismo, la voluntad de la mayoría del pueblo catalán, que está claramente detrás de opciones políticas de izquierda, fundamentalmente del Partido de los Socialistas, que es el mayoritario. Por tanto, en este contexto y aclarado esto, las declaraciones de Rojas Marcos me parecen profundamente reaccionarias.

Los equilibrios económicos interterritoriales, una cuestión de responsabilidad del Estado

—A lo largo de esas declaraciones, Rojas Marcos describe Andalucía como un pueblo oprimido secularmente, mientras que las burguesías vasca y catalana habrían sido favorecidas por el centralismo del Estado en detrimento de las demás regiones. Este tema suscita de nuevo

una serie de atribuciones extraordinarias, desde los Presupuestos Generales del Estado, en los primeros momentos de la puesta en marcha del proceso autonómico para poder alcanzar los niveles de infraestructura, de servicios, administrativos, y de infraestructura económica, que le permita empezar a andar con seguridad su camino hacia una mayor satisfacción de las necesidades del pueblo andaluz. Por tanto, digamos, es una cuestión de responsabilidad del Estado; no es una cuestión de enfrentamiento de unos pueblos contra otros. No se puede pretender solucionar el problema enfrentando unos pueblos contra otros, sino fundamentalmente estableciendo una política a nivel del Estado, en beneficio de la clase trabajadora de toda España, porque eso se concretará en su superación.

“La situación económica de Andalucía está muy mal”

—Andalucía: hambre, paro, pobreza por todos lados. ¿Qué puede resolver en esta situación un Estatuto como el de Carmona?

Poco y mucho al mismo tiempo.

andaluz. fue el secretario Rodríguez de la Bomba manteniendo la legada de Continuar el

Autonomía satisfacc pueblo in guramento ando dist El paro va rrupción y racterista política y en marcha omía y la tencias que pueden p autonomía de llegar concretar puede sig política d que pued Jiria que no es la m duce a la m Andalucía para inicia —¿Están andaluz? —Si esto mal. —Es cu como no s Andalucía tructura d —Si yo de la dem enemigos terrorismo económico dente en consecuencia democrac satisfacc pueblo s superación Andalucía Puesta en económico superar lo

“No va Viejas”

—¿Pued como el d por ejemplo —No, s que la sit sufre. Per una impo blo no es do por un la llega- quista de la izquier responsa tar resolva las insti municipio poder au enfrenta la co cia. —Abor relacio lucia. ¿C —¿Fe do Junta personas de la Ju

andaluz. El representante socialista en esta comisión fue el secretario general de la FSA (PSOE) y senador por Sevilla, José Rodríguez de la Borbolla, el cual se muestra tajante en la entrevista mantenida con el redactor de EL SOCIALISTA Jaime Corroba: «La llegada del Estatuto no va a satisfacer las necesidades del pueblo andaluz. Continuará el paro, la corrupción. Y sólo la posibilidad de que la izquierda llegue al poder autonómico alterará la situación.»

- *“La consolidación de la democracia en España, pasa por la satisfacción de las necesidades del pueblo andaluz”*
- *“No se puede pretender solucionar el problema de los desequilibrios interterritoriales enfrentando unos pueblos con otros”*

Primer paso hacia una mayor justicia

Borbolla: “El pueblo andaluz sufre,

ve”

Autonomía no va a hacer realidad la satisfacción de las necesidades del pueblo. Esto es evidente porque seguramente la riqueza va a seguir estando distribuida como hasta ahora. El paro va a seguir existiendo, la corrupción va a seguir siendo nota característica de nuestra situación política y económica. Pero la puesta en marcha del Estatuto de Autonomía y la disposición de las competencias que a través de este Estatuto pueden pasar a la comunidad autónoma, junto con la posibilidad de llegar al poder de la izquierda, concretamente de los socialistas, puede significar el inicio de una política de gobierno en Andalucía que puede alterar la situación. Yo diría que el Estatuto de Autonomía no es la meta de un camino que conduce a la mayor justicia e igualdad en Andalucía, sino que es el primer paso para iniciar ese camino.

—¿Están tan mal las cosas en Andalucía?

—Sí, están muy mal, realmente están mal.

—¿Es cierto eso que se dice de que como no se arregle esta situación en Andalucía, peligrará incluso toda la estructura democrática del Estado?

—Sí, yo creo que la consolidación de la democracia en España tiene dos enemigos fundamentales, que son el terrorismo, por un lado, y la crisis económica, por otro, y la crisis económica particularmente es evidente en Andalucía. Entonces, consecuentemente, la consolidación democrática en España pasa por la satisfacción de las necesidades del pueblo andaluz. Y eso, por la superación de la crisis económica en Andalucía. Y eso, a su vez, pasa por la puesta en marcha de una política económica decidida y arrojada para superar los problemas en Andalucía.

“No va a ocurrir otro Casas Viejas”

—¿Pueden volver a ocurrir sucesos como el de Casas Viejas, pongamos por ejemplo?

—No, yo no diría tanto. Yo pienso que la situación es grave. El pueblo sufre. Pero me da la impresión, y es una impresión personal, que el pueblo no está decidido a arriesgarlo todo por un gesto. Entonces yo creo que la llegada de la democracia, la conquista de los municipios por parte de la izquierda, ha hecho que la gente se responsabilice. Que empiece a intentar resolver sus problemas a través de las instituciones que dispone: poder municipal, poder provincial, futuro poder autonómico, sin exacerbar los enfrentamientos y sin poner en peligro la consolidación de la democracia.

—Ahora pasamos a hablar de las relaciones partido-Junta de Andalucía. ¿Cómo están estas relaciones?

—¿Te refieres a las relaciones partido-Junta de como institución, o a las

lugar, de las relaciones partido-Junta como institución.

—Muy bien. El partido tiene una presencia mayoritaria en la Junta. La política que está haciendo la Junta es una política que busca la unidad de todas las fuerzas políticas en Andalucía, porque el objetivo fundamental es la consecución del Estatuto. Entonces, en esta etapa de dotarnos de una norma constitucional para Andalucía como es el Estatuto, nosotros pensamos que hay que seguir la misma táctica que se siguió para dotarse de una norma constitucional para España: la estrategia del consenso, de buscar el acuerdo y el esfuerzo unitario de todos superando las pequeñas diferencias. Entonces, en la Junta se ha establecido ese clima de unidad y de trabajo en común, y nosotros estamos perfectamente encuadrados en esa onda de trabajo unitario.

—Y la dirección del partido, ¿qué relación mantiene con los socialistas de la Junta?

—Muy buenas también. Hay miembros de la dirección del partido en la Junta de Andalucía. Y en el pleno. En los dos niveles hay miembros de la dirección del partido y estamos perfectamente sincronizados y continuamente en contacto elaborando las posiciones que se están llevando en un lado y en otro, o sea que no hay ninguna distonía.

—Todo esto viene a cuento por las últimas declaraciones del presidente de la Junta, el socialista Rafael Escudero, hablando de que él es nacionalista.

—A mí me parecen perfectas.

—Sí, pero por ahí han dicho lo contrario...

—No. El tema es que hay una triste y mala interpretación. Porque detrás de esa mala interpretación se denota una cierta pobreza, una cierta incapacidad para acercarse a la realidad política. A mí me parece que una cosa es declararse nacionalista —dentro del partido hay nacionalistas y tienen perfecto derecho a declararse así, y es perfectamente coherente con los objetivos del partido, porque revela un afán de concienciar al pueblo y de hacer que el pueblo progrese lo más posible en su toma de conciencia colectiva—, y otra cosa muy distinta es incluir o no en un Estatuto el término nacionalidad, teniendo en cuenta que en la Constitución no se plasman en absoluto diferencias entre nacionalidades y regiones, por un lado. Y por otro, que la opinión de los partidos políticos en Andalucía sobre este punto es dispar, no es coincidente. El Estatuto debe ser una norma que aglutine y no que separe; por tanto, es mejor encontrar términos que posibiliten el consenso que no términos que hagan más factible el enfrentamiento. Y teniendo en cuenta, por fin, que de la inclusión o la no inclusión del término en el Estatuto de Autonomía no se va a derivar, en absoluto una mayor capacidad de autogobierno para Andalucía. Porque incluso los más acérrimos defensores del término, no por casualidad, no han puesto ninguna reserva ni al respecto de la financiación ni a la organización de los poderes políticos recogidos en el Estatuto. Por lo que se

dad autónoma, por un lado, y la suficiente dotación de poder político, por otro, sin necesidad de haber recurrido a malabarismos.

La situación municipal de Andalucía

—Pasamos al tema municipal. ¿Cómo está ahora mismo la situación de los municipios andaluces?

—Siendo realista, yo creo que todavía hace falta que pase un cierto periodo de tiempo, que no sabría cifrar en cuánto, para que los ayuntamientos empiecen a funcionar con eficacia real. Todo esto teniendo en cuenta la falta de medios, la falta de rotaje, etcétera. De todas maneras, pienso que habría que recalcar una cosa: los ayuntamientos no son tribunales para la exposición de los programas políticos de cada partido, sino que son el ámbito para buscar so-

● “El Estatuto no es la meta; es el primer paso hacia el camino que conduce a la justicia e igualdad en Andalucía”

luciones a los problemas que afectan a la mayoría de la colectividad. Y, desde este punto de vista, hay que avanzar en el camino de ir cada día buscando más y mejores soluciones concretas para los problemas de los ciudadanos y dejarse de posturas temporales, llamativas o electorales. Porque faltan todavía cuatro años, como mínimo, para una próxima convocatoria electoral. Y en esos cuatro años no se puede estar pensando sólo en el efecto de una actitud ante los medios de comunicación, ni buscando la gratificación popular inmediata por un gesto alisonante. Habría que hacer una llamada a la responsabilidad de los representantes municipales para que avancen en la senda de la búsqueda de soluciones concretas a los problemas de sus convivios.

—Y las relaciones concejales socialistas con los del resto de los partidos, ¿cómo están?

—Depende de los municipios. No hay situación uniforme. Hay municipios en los que no hay ningún problema. Hay otros en los que se producen enfrentamientos. Depende de cuál sea la relación de fuerzas en cada caso. Incluso de la configuración ideológica de cada persona.

—¿Con los andalucistas, por ejemplo?

—Con los andalucistas, en algún caso, nos llevamos muy bien, como, por ejemplo, es en Sevilla. En otros casos, como es el de Granada, muy mal. Pero eso no depende de nuestra actitud, que es la nuestra en uno u otro sitio, sino fundamentalmente de la actitud de los andalucistas, que en un sitio están contentos y en otros cabreados.

tración de Ronda, en lugar de la de Casares, convocada por la Junta, en homenaje a Blas Infante...

—Hombre, yo no diría que ha sentido mal. Yo diría que ha sido un incumplimiento neto y tajante de sus obligaciones como alcalde. Una persona que accede al primer puesto de representación del municipio tiene que acatar las decisiones de la Corporación a la que representa, y en este caso Luis Uruñuela no las acató. Pero yo creo que nuestros representantes en el municipio de Sevilla saben distinguir perfectamente lo que es una actitud política y lo que son las relaciones personales. Y a pesar de que políticamente eso sea criticable, y vamos a seguir criticándolo, distinto es que luego, a la hora del trabajo cotidiano, las relaciones sean más cordiales que en otros casos y que se busquen los acuerdos fundamentales.



La situación interna y el Congreso Extraordinario del PSOE

—Hablemos, ahora, de la situación interna del PSOE. Hubo un intento de llegar a un acuerdo para que la FSA llevase unitariamente unas conclusiones al Congreso Extraordinario del partido. ¿Qué falló para que ello no fuera así?

—A mí me parece demasiado pronto para decir que no se viene con una postura unitaria al congreso.

—De momento, ya no se viene con una ponencia única...

—Hay distintas etapas o fases en las cuales se puede llegar a un acuerdo unitario. Una primera es la posibilidad de llegar a una ponencia común. No se llegó a ella por distintas circunstancias que no son del caso. Pero todavía creo que se puede llegar a un mandato unitario de cara al congreso. Se puede llegar a ello. No digo que se llegue, pero se puede, es posible. Y esto a través de los congresos provinciales, y en último extremo, a través de una asamblea de

tiembre. Todavía no está dicha la última palabra. Yo no me atrevo a vaticinar en este sentido. Pero sí puedo decir que soy optimista.

—¿Cómo ve el secretario general de la FSA el debate interno del PSOE que se está desarrollando?

—A título personal, yo diría que me parece que el debate era innecesario. Quizá lo estridente hayan sido las circunstancias que lo han provocado. Pero el debate me parece que era totalmente necesario y que está siendo positivo porque en el partido se había producido una renovación a partir de finales de los años sesenta. Se había producido una profundización de la estrategia, por un lado, y de los órganos de dirección, por otro, que habían hecho que el partido se adecuara a la realidad política en la que actuaba. Pero esa misma renovación, o esa misma adecuación, no se había producido a nivel ideológico, a nivel de teoría política más en profundidad. Era necesario que se produjera. Ya digo que quizá haya sido sorprendente el momento o la excusa que lo ha provocado. Pero me parece que esto va a ser positivo y que el partido va a salir totalmente reforzado, porque me parece que puede ser el primer partido socialista de Europa que se haya puesto a pensar seriamente su papel en la situación actual y que haya adecuado su línea política global a ese nuevo papel que tiene que jugar, por encima de maximalismos, por un lado, o por encima de abandonismos, por otro. Si no se hubiera producido la fractura que supuso la no inclusión del 28.º Congreso, éste hubiera sido un proceso mucho más lento, que nos hubiera llevado mucho más tiempo. En la actualidad, yo creo que puede ser un proceso que esté salvado en este año. Y que a partir de aquí el partido recobre la fuerza suficiente para insertarse con más raigambre en la realidad social.

—Aun así, este período se le considera que está paralizándolo demasiado la vida del partido, de la segunda fuerza política del Estado...

Yo creo que no se ha paralizado la actividad del partido. Las respuestas del partido a los grandes problemas del país han sido las mismas que hubieran sido en otros casos, ya bien sea a través de la Gestora, ya bien sea a través del Grupo parlamentario, según se haya producido una necesidad de respuesta. Quizá haya habido una cierta sensación de inseguridad y de inestabilidad temporal. Pero a mí me parece que el partido ha respondido con suficiencia a los retos que se le han planteado en estos meses. Y que no han sido pequeños. Y, por tanto, me parece que la vida no sólo del partido, sino de la sociedad española, no se ha visto sustancialmente alterada por este interregno que ha habido en el Partido Socialista.

—Por último, ¿qué va a pasar en el congreso de septiembre?

—En el congreso de septiembre... ganará el partido. A la vista de los textos presentados ganará la coherencia política global. Ganará la adecuación a la sociedad española.

25 Oct. 1980

POLITICA NACIONAL

En reunión con un grupo de periodistas

ALFONSO GUERRA: «EN EL DESBLOQUEO AUTONOMICO LE HEMOS MARCADO UN GOL AL GOBIERNO»



- El líder socialista interpreta como un éxito personal la solución del contencioso
- Sorpresa por el nombramiento de Rosa Posada como secretaria de Estado para la Información

El vicesecretario general del PSOE, Alfonso Guerra, interpretó ayer desde una perspectiva crítica hacia UCD el desbloqueo autonómico andaluz. Como «un gol al Gobierno» definió el líder socialista el proceso que ha llevado a la aceptación por todas las fuerzas políticas de la fórmula por la que Andalucía soluciona el difícil contencioso planteado tras el referéndum del 28 de febrero. No hubo, por otra parte, una toma de postura contundente por parte del Consejo de Ministros hacia los últimos atentados terroristas que han sacudido al País Vasco. Por último, destacar que por primera vez una mujer, Rosa Posada, asistirá a los Consejos de Ministros como secretaria de Estado para la Información.

APUNTARSE TANTOS

Madrid. (De nuestro corresponsal político.) La sustitución de Josep Mellá al frente de la Secretaría de Estado para la Información ha proporcionado la sorpresa de que sea una mujer, Rosa Posada, la nueva portavoz oficial. Sin negarle «a priori» ni la capacidad, ni la habilidad que deberá desplegar en su nuevo cargo, su nombramiento ha causado un cierto y generalizado estupor. Rosa Posada es una mujer joven, abogado matrimonialista, perteneciente al entorno próximo al presidente del Gobierno, de quien cuenta con toda su confianza, separada del diputado socialista Leopoldo Torres, del que tiene cuatro hijos, y ex candidata al Senado por Madrid. Rosa Posada se sentará el próximo viernes en la mesa del Consejo de Ministros, su condición de portavoz le obliga a ello, y será la primera mujer que lo haga desde los lejanos tiempos de Federica Montseny.

UNA ESCUETA NOTA.—«No procedo del mundo de la prensa —dijo ayer, aunque no en la habitual rueda de prensa de después de los Consejos, que supongo, inaugurará la próxima semana—, sino del mundo político; aunque es muy pronto para pronunciarme, si digo que mi idea es mantener un diálogo permanente con la prensa para facilitar que cumpla con su deber de informar». Bien está la de-

claración de principios y mejor será si se cumplen y el Gobierno pone en práctica una política informativa realmente transparente. Porque la prensa tiene, efectivamente, el deber de informar; pero ese deber no es sino el reflejo del derecho de los ciudadanos a estar informados. Esa es la tarea que aguarda a esta mujer de apariencia frágil, que no cree que su nombramiento responda a «razones decorativas» y que ayer, por lo inesperado de su nombramiento, acaparó buena parte del protagonismo del día.

Nombramientos al margen, se esperaba que el Consejo de Ministros produjera alguna reacción concreta ante la nueva oleada terrorista que sacude al País Vasco. Al final, una escueta nota acompañaba a la referencia oficial de lo tratado y en ella se expresaba la condolencia del Gabinete ante el accidente de Ortuella y la solidaridad del Gobierno con los familiares de las víctimas del terrorismo. Una fórmula escasa en la forma cuya desgraciada repetición hace casi protolaria. En lo demás, una reunión más de trámite, al menos en su expresión informativa oficial, sin más aliciente que algunas transferencias en materia de Urbanismo a distintos entes autonómicos y preautonómicos.

EXITO PERSONAL.—Quien ha hablado, y mucho, del tema autonómico ha sido Alfonso Guerra ante el colectivo femenino de periodistas que se agrupan en torno a un desayuno en el Ritz. El vicesecretario general del PSOE, exultante por un éxito que interpreta en buena parte personal, enseñó a las periodistas lo que Pilar Urbano define como «los papeles del desbloqueo». «Mirad, mirad aquí —mostró Guerra— el gol que le he colocado a Suárez en el mismísimo momento de firmar: ¿Véis?, cuatro veces se nombra el 151, el Gobierno ha venido a nuestras razones».

Mordaz como siempre, Alfonso Guerra interpretó la última fase del proceso que concluiría con el desbloqueo andaluz desde una perspectiva naturalmente crítica hacia UCD. Tras revelar que durante el verano Adolfo Suárez llamó hasta once veces a Felipe González para ganar imagen «con lo de siempre: haciendo una foto encendiéndole el cigarrillo a Felipe»,



(De «Blanco y Negro»)

aseguró que el error de estrategia del Gobierno en Andalucía fue el pensar que el Partido Socialista y la Junta de Andalucía se iba a dejar arrastrar por la aceptación del artículo 144 por el PSA. «Pérez Miñares, de buena fe, seguro, hizo creer a Suárez que la Junta no iría a la operación de desbloqueo sin Rojas, temiendo que un Rojas-Marcos descolgado jugase a la contra socialista». «Yo sospecho —diría más adelante— que el invento de la fórmula del 144 era del secretario de Estado para las Autonomías, Brossetta, que no tiene ni idea».

Y Alfonso Guerra, con su habitual desparpajo, descarado, calificó de «soldaditos de plomo del Gobierno de Madrid, con apariencia de poder» a todos los presidentes de las comunidades autónomas. El viejo contencioso, otro más, del diseño del mapa de las autonomías, de la velocidad de acceso, estaba otra vez sobre el tapete.

Un tema para que el presidente Suárez responda en el curso de esa nueva rueda de prensa que, al parecer, está preparándose.—Angel Antonio GONZALEZ.

TERRENO INDUSTRIAL VENTA O RENTA

Carretera Universidad Laboral, Km. 19. Parcela 21.000 m², totalmente cerrada. Transformador, oficinas y servicios. Casa guarda, báscula 60 Tms. Depósitos carburante enterrados, muelle carga, agua propia. Acceso asfaltado directo.

APTO CUALQUIER INDUSTRIA O ALMACEN

Sr. Montero, 27 17 34 - 27 72 50 Sevilla.

Organiza cursos de Psicomotricidad aplicada a la enseñanza



Seis meses de duración - nivel práctico - en sábados por la mañana - grupos reducidos. - Para preescolar y EGB.

PSICOLOGIA, PSIQUIATRIA Y PEDAGOGIA

Inscripción: Monte Carmelo, 14. 1.º B, Telf. 277724

Por el 151, al borde de la inconstitucionalidad y «por el interés nacional»

Al fin se logró un acuerdo para la autonomía andaluza

Tras el acuerdo de ayer entre Suárez y Felipe González de desbloquear definitivamente la autonomía andaluza —acuerdo que suscribieron a continuación todos los partidos parlamentarios— el Pleno del Congreso

abordará hoy dos proposiciones de ley para que las siete provincias que dijeron «sí» el 28-F inicien su autonomía por el artículo 151 de la Constitución, y que Almería se integre en el proceso «por interés nacional».

Madrid — UCD y el PSOE llegaron ayer a un acuerdo sobre la forma en que Andalucía accederá a su autonomía. Adolfo Suárez y Felipe González llegaron al acuerdo tras entrevistarse en la Moncloa. La mayoría de los partidos parlamentarios también lo suscribieron después, cuando fueron informados.

De esta forma se pone punto final por el momento a uno de los principales contenciosos que separaban al partido centrista de la oposición, como era el de la autonomía de Andalucía. Ya durante la moción de confianza al presidente Suárez, UCD manifestó su voluntad de reconocer el espíritu del referéndum del 28 de febrero, cuando el pueblo andaluz se pronunció mayoritariamente por la vía del artículo 151 de la Constitución.

El presente acuerdo negociado ayer consiste en la aceptación implícita de la vía del artículo 151 de la Constitución para las provincias andaluzas, y porque lo ganaron el 28 de febrero

y una, «por interés nacional».

Se intenta que la mayoría de los partidos lo acepten para lograr el mayor consenso y evitar las denuncias sobre una operación que ha rozado los márgenes de la legalidad vigente.

Suárez y Felipe: Intensa actividad

A lo largo de la jornada de ayer, los dos líderes de los partidos mayoritarios, Adolfo Suárez y Felipe González, se dedicaron a tener entrevistas con los representantes de los partidos y personalidades implicadas. Adolfo Suárez habló a lo largo de la tarde en el palacio de la Moncloa con Alejandro Rojas Marcos, del PSA, y con Rafael Escuredo, presidente de la Junta de Andalucía.

Por su parte, el secretario del PSOE lo hizo con Santiago Carrillo, del PCE, y Fraga Iribarne, de Coalición Democrática.

Todos salieron, al parecer, satisfechos de los

acuerdos alcanzados, aunque aún faltaban detalles que negociar. Hoy, a las once de la mañana, está previsto que se firme el acuerdo por los partidos integrantes de la Junta de Andalucía (PSA, UCD, PSOE y PCE).

Rafael Escuredo brindó con champán en el bar de las Cortes, junto con los diputados de UCD, incluidos los de Almería. «Este es un día de fiesta para Andalucía», declaró.

Felipe: Acuerdo satisfactorio

Felipe González, al término de su encuentro con el presidente del Ejecutivo, manifestó a los periodistas congregados ante el palacio de la Moncloa:

«Voy a ser muy lacónico y tienen que comprenderlo, porque hay un acuerdo y deben verlo y discutirlo otros grupos parlamentarios. Para mí es un acuerdo plenamente satisfactorio, porque respeta la voluntad del pueblo andaluz.»

Se le pregunta también a González si es acuerdo que pueda asumir también la Junta de Andalucía:

«Es evidente para todos —contestó—. El contenido y el desarrollo lo tienen que protagonizar las personas que son representantes del pueblo andaluz.»

No quiso contestar Felipe González a otra pregunta en el sentido de si los socialistas habían tenido que «ceder» en algo su posición, que desde hace semanas parecía tajante: «Hemos sido coherentes en todo momento y ahora también», dijo simplemente.

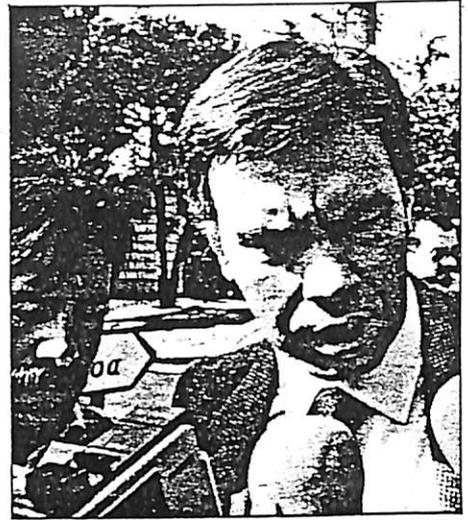
«¿Satisfecho?»

«Estoy convencido.»

Desde ese momento todo se precipitó. Se pospuso la entrevista Suárez-Rojas Marcos, y a las seis de la tarde, media hora antes de que ésta tuviera lugar, ya comunicaban portavoces oficiales de la Junta de Andalucía desde Sevilla que «había acuerdo en todos los extremos». Y también que la dificultad no radicaba en la postura del PSA (que se incluyera alusión expresa al 144, según el compromiso Rojas Marcos-Martin Villa para la moción de confianza).

Rojas: Hemos integrado al PSOE y PCE

El líder andalucista Alejandro Rojas Marcos, inmediatamente después de entrevistarse con el presidente del Gobierno, confirmó a los periodistas que las cuatro fuerzas políticas que integran la Junta de Andalucía (UCD, PSOE, PCE y PSA) han cerrado un acuerdo por el cual se desbloquea el proceso autonómico andaluz. La fórmula concreta se dará a conocer hoy, y será debatida por el procedimiento de urgencia en



Felipe, tras el pacto con Suárez.

FOTO: G. CATALAN

el Congreso de los Diputados inmediatamente.

Rojas Marcos rechazó tajantemente el que su partido haya quedado en mala situación, después de apoyar al Gobierno en la moción de confianza. Argumentó que, precisamente en aquella ocasión, los andalucistas votaron a favor de Suárez en virtud del compromiso contraído por el Gobierno y el PSA para que Andalucía obtuviera una autonomía similar a la vasca y a la catalana.

Partiendo de la base de que el PSA ha venido exigiendo reiteradamente la aplicación del artículo 151, Rojas Marcos señaló que se han esforzado junto con el Gobierno para integrar en su acuerdo al PSOE y al PCE.

Anunció, como primicia informativa, que durante la entrevista mantenida anoche con el presidente Suárez se llegó al compromiso de que no habrá discriminación en el proceso electoral andaluz respecto de los procesos electorales vascos y catalán, es decir, que los comicios andaluces se enmarcarán en el ámbito del artículo 151 de la Constitución, aunque se tendrá que concretar en el Estatuto.

Clavero: Valió la pena el sacrificio

El ex ministro Manuel Clavero Arévalo, que se entrevistó por espacio de media hora con Felipe González y Alfonso Guerra, manifestó: «Estoy satisfecho

y contento porque he podido comprobar que Andalucía accederá a la autonomía por la vía del artículo 151 de la Constitución.»

El señor Clavero dijo que Felipe González le había informado de sus conversaciones con el presidente del Gobierno, Adolfo Suárez. Reiteró su alegría porque se iba a seguir «la vía que siempre he defendido».

Afirmó que «fue un acierto no sólo pedir al pueblo andaluz el voto afirmativo del 28-F, sino decirle después que no diera la batalla por perdida. La tenacidad de esa batalla ha dado sus frutos».

Por fin, dijo que «vale la pena haber dejado de ser ministro, haber perdido un partido, haber abandonado un grupo parlamentario si, al final, Andalucía accede a la autonomía por la vía del voto».

Andaluces a la calle

A medida que fue conociéndose el acuerdo autonómico logrado en Madrid, grupos de andaluces se lanzaron a la calle para festejar de forma improvisada lo que se considera un triunfo.

En Sevilla, Huelva, Almería y Granada grupos de personas hicieron sonar los claxon de sus vehículos y aparecieron algunas banderas blaqui-verdes.

Concretamente en Granada, algunos centenares de andaluces se concentraron ante el Ayuntamiento para pedir al alcalde que pronunciara unas palabras, como así lo hizo.



Rafael Escuredo y los diputados centristas comentan satisfechos el acuerdo.

FOTO: CARLOS MONGE

El contenido del acuerdo

Las siete provincias andaluzas que superaron el número de votos requerido en el referéndum del 28 de febrero iniciarán el procedimiento establecido en el artículo 151 de la Constitución para acceder a la autonomía, y Almería, la única provincia andaluza que no alcanzó dicho porcentaje, podrá sumarse al proceso autonómico previa petición de sus parlamentarios.

Este es en esencia el contenido del acuerdo a que han llegado el Gobierno y las diversas fuerzas políticas para desbloquear el proceso autonómico andaluz.

Para hacer viable esta solución, hoy todas las fuerzas políticas presentes en el Congreso presentarán una nueva proposición de ley que modifica la de Distintas Modalidades de Referéndum.

La fórmula establecida es la modificación de los dos primeros párrafos del artículo octavo de la ley Orgánica de Distintas Modalidades de Referéndum.

El primer párrafo del artículo octavo de la mencionada ley se modificará para que las siete provincias que superaron el porcentaje de votos afirmativos iniciaran el

procedimiento establecido en el artículo 151 de la Constitución para acceder a la autonomía.

En el segundo párrafo del mismo artículo se establecería que Almería podría sumarse al proceso autonómico tras la petición en este sentido de los parlamentarios de la provincia, petición que ayer, según supo Efe, estaba realizando en el Congreso de los Diputados.

En una moción o ley orgánica adicional se explicaría la modificación de la ley de Referéndum por razones de interés nacional, sin afectar, en ningún caso, al artículo 144



RESTAURANTE LOS REMOS

Carretera La Coruña,
kilómetro 12,700
(Antes Parque Moroso)

Le ofrece un grato ambiente marinero todos los días.
Desde hoy también puede disfrutar todos los domingos a mediodía de este singular ambiente marinero criado y fomentado por

RESTAURANTE LOS REMOS

Pescados y mariscos
Carretera de La Coruña, kilómetro 12,700
Antes Parque Moroso

Suárez quiere negociar con Felipe González la autonomía andaluza

El líder socialista adelantó su regreso de Portugal para estudiar la propuesta del presidente

Hoy, reunión de la Junta de Andalucía y mañana resumen de una hora por televisión

El regreso precipitado de Felipe González a Madrid obedece, según todos los indicios, a la carta que el presidente del Gobierno le ha enviado y en la que le convoca para tratar de encontrar juntos una solución al caso de la autonomía de Andalucía.

No se conoce el contenido de la carta de Suárez al dirigente socialista, pero es más que probable que no contenga más que lo estrictamente indispensable para hacerle saber que el presidente desea tener un contacto personal para tratar el tema andaluz.

La sola existencia de la carta revela una actitud política centrista que conduce a dos claras y contundentes conclusiones. De un lado podría decirse que

UCD tiene un puente al PSOE para que éste se reen-ganche al tren de la solución de la autonomía andaluza y todos puedan, así, capitalizar el éxito final. De otro lado podría afirmarse que UCD necesita, para salir del atolladero andaluz, del concurso de la fuerza mayoritaria de la izquierda.

Ambas cosas son ciertas y por ello cabe asegurar que, en estos momentos, UCD y el PSOE se necesitan mutuamente. El futuro partido de Clavero y el PSA asoman en estas condiciones como auténticas sombras, por uno y otro lado, de las dos primeras formaciones políticas del país, que mucho perderán si ambas no logran capitalizar juntas el éxito andaluz. El consenso, pues, vuelve al primer plano de la actualidad.

Rodolfo Martín Villa, ministro de Estado de Administración Territorial, declaró ayer: «El tema de Andalucía estaba en una situación muy difícil, pero en estos momentos creo que tiene unas grandes posibilidades de ser resuelto. La vía del artículo 144 es la fórmula que permitirá solucionar el problema andaluz. Estamos intentando un acuerdo, no sólo para el tema de Andalucía, sino para todos los temas relacionados con la construcción del Estado de las autonomías con todos los partidos de ámbito nacional y con los nacionalistas. Yo mismo he intervenido en algunos contactos con Carrillo y Fraga y con algunos partidos nacionalistas. El presidente del Gobierno, Adolfo Suárez,

se ha dirigido por escrito al principal líder de la Oposición, Felipe González, para iniciar conversaciones sobre este tema, no sólo referido a Andalucía, por supuesto, sino referido al conjunto de los temas pendientes en la consolidación del Estado de las autonomías».

Añadió que «habrá un mismo techo de competencias. Sobre el tapete el tema autonómico es café igual para todos. Igual techo de competencias e igualdad de instituciones: Serán como las de Cataluña, y del País Vasco, pero con unas peculiaridades especiales derivadas para Baleares y, sobre todo Canarias, que deben tener un tratamiento especial del régimen foral y de la diversidad cultural que, funda-

mentalmente se basa en Cataluña, País Vasco y en Galicia».

«EL 144 ES UNA INICIATIVA»

Martín Villa insistió en que el Gobierno entiende que la vía del artículo 144 no conduce, «como se está criticando nuestra fórmula sin conocerla», a un estatuto tipo 143, sino que son posibles algunas de las otras vías que señala la Constitución española.

Al responder a la pregunta de que la Oposición insiste en que la vía del 144, en los alcances que el Gobierno quiere darle, es inconstitucional, el ministro de Administración Territorial contestó: «La Oposición no conoce los alcances que el Gobierno quiere darle. Por lo tan-

to la Oposición no tiene ninguna autoridad para criticar una cuestión que no conoce, o al menos no conoce en detalle. Su protesta se deriva de que la fórmula ha sido ofrecida por el Gobierno y esto les sirve para criticarla. El 144 es una iniciativa; no es una modalidad de elaboración de estatuto».

Martín Villa señaló a continuación que está tratando actualmente con los dirigentes políticos y con la Junta de Andalucía de tener unos contactos que permitan explicar la fórmula del artículo 144.

FELIPE GONZÁLEZ REGRESA A ESPAÑA

Por su parte, el secretario general del PSOE, Felipe González, canceló su participación en un mitin electoral socialista, previsto para anoche en Setúbal, y regresó directamente a España.

Estaba previsto que el dirigente socialista regresara hoy en avión a Madrid, después de dos días de estancia en Lisboa para asistir a una reunión de los dirigentes socialistas de los países del sur de Europa.

En lugar de ello, Felipe González regresó en automóvil sin participar en el mitin electoral socialista de Setúbal.

Felipe González había adelantado ayer por la mañana la posibilidad de regresar antes a España, después de haber sabido que el presidente del Gobierno español, Adolfo Suárez, le había enviado una carta en la que le propone un acuerdo sobre el desarrollo autonómico del país.

El dirigente socialista dijo que, antes de emitir opiniones sobre el contenido de la propuesta de Suárez, tenía que estudiarla y someterla a debate de la ejecutiva de su partido.

HOY, REUNION DE LA JUNTA

La sesión extraordinaria de la Junta de Andalucía para estudiar la vía autonómica del Gobierno no será televisada en directo, como había pedido este ente, según declaró ayer Rafael Escuredo.

El señor Escuredo precisó que TVE ha accedido a emitir en diferido, de 13.30 a 14.30 del sábado, un espacio en el que se resumirá la sesión de la Junta.

La importancia de esta reunión prevista para hoy, radica en que será analizada la oferta autonómica del Gobierno del artículo 144 de la Constitución. En estos momentos, el PSOE y el PCE son contrarios a esta vía, mientras que UCD y PSA

25 sept. 1980



POLITICA ANDALUZA

Acusando a Martín Villa Borbolla: "El 144 es una barrabasada política y jurídica"

El secretario general del PSOE de Andalucía y senador por Sevilla, José Rodríguez de la Borbolla, calificó ayer de «barrabasada política y jurídica» las declaraciones realizadas en el Senado por el ministro de Administración Territorial, Rodolfo Martín Villa, respecto a la autonomía andaluza. No se puede utilizar el artículo 144 de la Constitución, afirmó en Madrid el senador sevillano, para sustituir la iniciativa propuesta en el 143, porque ya ha sido utilizado el 151 con el resultado ya conocido del pasado 28 de febrero. Esta es, dijo Rodríguez de la Borbolla, la barrabasada jurídica, según informó Efe.

En cuanto a la barrabasada política, consiste en ignorar que la mayoría de los Ayuntamientos andaluces se pronunció por el 151. Y volverán a manifestarse diciendo «no» a la iniciativa que propuso el señor Martín Villa, agregó el senador socialista.

Luego dijo que la salida más fácil sigue siendo la modificación de la ley orgánica sobre las Modalidades de Referéndums, que ya ha sido solicitada de nuevo, hace dos semanas por el PSOE.

ATAQUES A ROJAS MARCOS.—En relación con las declaraciones realizadas por Alejandro Rojas Marcos (ver A B C de ayer, página 12), el señor Rodríguez de la Borbolla afirmó que revelaban nerviosismo y falta de comprensión de la realidad andaluza. Decir que «Andalucía tendrá que aceptar la fórmula que hemos propuesto», como dijo Rojas Marcos, revela primero la ignorancia de la Constitución, y después un cierto talante autoritario.

Seguidamente el señor de la Borbolla calificó de «desfachatez» el reto dirigido por Rojas Marcos a Felipe González, para la celebración de un debate público, e invitó al primero a recorrer uno a uno los pueblos de Andalucía para comprender cuál es la solución que quieren. El señor Rodríguez de la Borbolla anunció que a partir del martes, día 30, se realizará en Andalucía una campaña de información que comenzará en Sevilla con la intervención del socialista vasco Solchaga y del catalán Lluch.

Heraldo Español

MADRID

Fecha 25 SET. - 1 OCT. 1980

Este hombre ha "traicionado" a Andalucía

Y si los andaluces tienen todavía "eso"
que hay que tener... ¡le escupirán a la cara!



SI, se llama Alejandro Rojas Marcos y es el secretario general del Partido Socialista Andaluz. Un hombre que hasta ahora había conseguido engañarnos a todos con su "andalucismo" y que en el debate de la "moción de confianza" se ha quitado abiertamente la careta por un "plato de lentejas". A partir de ahora ya sabemos quién es: ¡Un señorito más que está jugando con Andalucía para ser alguien en política! Ni más ni menos. Porque la verdad, la pura verdad, es que ha traicionado lo que tanto parecía defender: el 28 de febrero. Y todo, ¿por qué? Sencillamente, porque el Gobierno Suárez le ha prometido el "oro y el moro", para él y para su partido... ¡y ha caído en la trampa, por ambición!

No, señor Rojas Marcos: Andalucía no votó el 28 de febrero por el 144... Andalucía se manifestó abierta y decididamente por el 151. ¡Y usted ahora acepta el 144! ¿Por qué? Confíeselo públicamente: porque usted y su partido son una creación del señor Suárez, un "juguete" que se prestó a servir de pantalla... ¡una marioneta!, ¡y como una marioneta que es ha actuado ahora!

Y el pueblo andaluz se merecía otra cosa. Se merecía un triunfo abierto y honorífico. Es decir, que el Gobierno y todos le reconocieran su "mayoría de edad". ¡Como a los vascos, como a los catalanes! ¿Por qué al País Vasco y a Cataluña se les trata como ciudadanos de primera división y a los andaluces como ciudadanos de tercera? No, amigo mío: usted ha aceptado que Andalucía gana el partido

bajo cuerda, comprando al árbitro y eso ¡sépallo ya de una vez! no nos gusta a los andaluces. Nosotros queríamos una victoria limpia y a pecho descubierto, y usted ha comprado una victoria "subterránea" y reptil. ¡Váyase al diablo, señor Rojas!...

¡Si viera qué vergüenza sentimos todos los andaluces cuando usted se levantó y dijo "sí" a un Gobierno que se había reído de Andalucía... y que nos está llevando a todos a la ruina!

¿Por qué? ¿por qué, señor Rojas, inclinó la cabeza y se hincó de rodillas ante el señor Suárez, que ha sido y es el verdugo de Andalucía?

Yo le aseguro, como andaluz que soy, que un "gesto", a veces, vale más que cien victorias... ¡Y eso era lo que necesitaba Andalucía: un gesto! Algo que borrara y limpiara la mancha que el 28 de febrero se nos arrojó desde el Gobierno de la UCD.

Y por eso, por su "bajada de pantalones" decimos hoy que ¡no!, que no queremos hombres como usted. ¡Que lucharemos por el 151 aunque usted haya pactado con el diablo!

Y lucharemos por el 151 no porque nosotros queramos "autonomías plenas" ni leches... sino porque ya estamos hartos de que nos traten como idiotas. Lo que nosotros queremos es vivir (¡apréndalo de una vez, señor Rojas, vivir!) y que nos dejen en paz. Queremos una Andalucía alegre, rica, trabajadora y honesta... ¡una Andalucía, eso sí, sin "señoritos" como usted! Ustedes son los verdaderos culpables de lo que está pasando aquí. ¡Ah, y no me recuerde a Blas Infante, porque Blas Infante fue un hombre serio y honesto... y usted ni es serio ni es honesto! Blas quería "hacer de Andalucía una patria regional" y "de España una patria nacional"... y usted lo que quiere es "hacer de Andalucía un cortijo propio" y "de España... pero, ¿es que a usted le importa España?

Si usted ha sacrificado el honor del pueblo andaluz en el altar de un pacto secreto que sólo beneficia a usted y a su partido. Así que se acabó lo que se daba. A partir de ahora, si Andalucía sigue teniendo "eso" que siempre ha tenido, si los andaluces seguimos siendo lo que somos, usted será tachado de "traidor" y arrojado fuera de sus fronteras. ¡Ya está bien de "señoritos" como usted, que a la hora de la verdad son capaces de vender su alma con tal de seguir siendo "señoritos".

Antonio PEREZ

EN EL BANQUILLO

Alejandro Judas-Marcos

Contra Andalucía se han concitado todos los accidentes de la Historia y del presente. El pueblo andaluz, que el 28 de febrero manifestó su voluntad unánime de marchar hacia la autonomía plena por la vía del artículo 151 de la Constitución, ha recibido otro golpe traicionero en eso que los pueblos libres suelen tener y que se llama "soberanía popular". Se le intenta robar una vez más la libertad a Andalucía, negándole su soberanía libremente expresada el 28-F. El presidente del Gobierno ha despreciado ostensiblemente al pueblo andaluz —he ahí su discurso en mayo pasado, con motivo de la moción de censura—. El presidente del Gobierno ha despreciado al pueblo andaluz, negando una entrevista a su legítimo representante, Rafael Escuredo, presidente de la Junta de Andalucía, quien durante más de cien días espero poder hablar con Suárez formalmente.

Durante el tiempo del desprecio, el presidente de la UCD de Andalucía, Pérez Miyares, y el jefe del

PSA, Rojas Marcos, han pactado una fórmula para intentar impedir que Andalucía tenga su autonomía por la vía del artículo 151. Los alcaldes y concejales del PSA que en los Ayuntamientos andaluces votaron la iniciativa del 151, han quedado en entredicho. El PSA ha votado, una vez más, a favor de la investidura (segunda edición) del presidente Suárez. Ha traficado con los resultados del referéndum andaluz. Ha aceptado la fórmula **Martín Villa** de aplicar el artículo 144 de la Constitución, artículo aplicable, según la Constitución, a aquellas regiones y nacionalidades **que no hayan adoptado iniciativa autonómica alguna**. En definitiva: la soberanía del pueblo andaluz y la Constitución, refrendada por el pueblo español, han quedado en entredicho. **"La política —dice Rafael Escuredo— tiene una dimensión ética y es que los políticos tienen que respetar a su pueblo"**. En este caso, UCD y PSA intentan que no ocurra así.

—No estamos engañados, señor Rojas Marcos. ¿Ustedes han votado si al ciento cuarenta y cuatro?

—SI.

En el camino que va desde el grupo parlamentario del PSA en Madrid al palacio del Congreso de los Diputados, Rojas Marcos contesta secamente y de prisa. También anda de prisa para contestar el menor número de preguntas posible. **"No hay tiempo, no hay tiempo"** —repite.

—¿Por qué su voto a Martín Villa?

—Porque creemos que se cumplen las reivindicaciones de Andalucía. Daremos nuestra confianza al Gobierno en la medida en que estas reivindicaciones sean una realidad.

—¿Recuerda los resultados del veintiocho de febrero?

—El veintiocho de febrero, el pueblo andaluz votó una autonomía igual a la catalana y a la vasca.

—Es decir, votó la autonomía del ciento cincuenta y uno; sin embargo, ustedes aceptan la vía del ciento cuarenta y cuatro...

—Nosotros hemos dicho que queremos una autonomía para Andalucía en condiciones de igualdad con otros pueblos, y la fórmula propuesta por el Gobierno conduce a eso. Hay que desbloquear la autonomía andaluza.

—¿Siguen manteniendo la reforma de la Constitución que propugnaban?

—Mantenemos la reforma de la Constitución.

—El señor Fraga también quiere reformar la Constitución. ¿Qué le ha parecido el

discurso del jefe de la CD en la moción de confianza?

—Me ha parecido la quinta edición de un mismo discurso, con la misma mímica y el mismo carácter chistoso y nada gracioso.

—¿Estaría usted de acuerdo con que un militar mandase sobre Andalucía?

—Eso que se lo pregunten al señor Guerra.

—Se dice que UCD ha comprado sus votos; incluso se han dado cifras. ¿Cuál ha sido el precio?

—El PSA no ha conseguido nada para sí. Hemos conseguido mucho para Andalucía por cinco votos. Ese ha sido el precio. ¡Ah, y a ver cómo lo reproduce usted, eh!

Alejandro Rojas Marcos no se fía de las reproducciones, aunque algunos andaluces, un día, se fieron de él. Ahora, el PSA ha caído definitivamente en los brazos de Suárez. En el Sur, Rojas Marcos —¡velahí!— comienza a ser **Alejandro Judas Marcos**.

Por lo demás, el próximo fin de semana se reunirá el pleno de la Junta de Andalucía para discutir la propuesta del Gobierno, apoyada por el PSA. Socialistas y comunistas han manifestado su desacuerdo con esta oferta y dudan de su constitucionalidad. La Junta de Andalucía, donde PSOE, PCE y Manuel Clavero son mayoritarios, votará no. Al mismo tiempo se han presentado en el Congreso de los Diputados varias proposiciones para modificar la Ley de Distintas Modalidades del Referéndum, que permitiría la repetición del mismo en Almería.



Los amores inconfesables de dos políticos.

Andalucía, ante la fórmula autonómica del Gobierno

El apoyo al proyecto UCD, una necesidad ineludible, según Rojas Marcos

El apoyo del Partido Socialista de Andalucía (PSA) al proyecto del Gobierno de recurrir al artículo 144 de la Constitución, como fórmula para desbloquear el proceso autonómico andaluz, fue presentado por Alejandro Rojas Marcos como una necesidad ineludible en una reunión de dirigentes andalucistas celebrada en Sevilla a finales de junio, previa a la reunión del comité nacional del PSA en Ronda.

La propuesta de Alejandro Rojas Marcos, a la que se sumaba la de apoyar parlamentariamente lo que en aquel entonces se perfilaba como un pacto de Gobierno entre Convergencia Democrática de Cataluña (CDC) y UCD, levantó fuertes discrepancias entre los asistentes.

Ante los que se oponían a ambas propuestas, Alejandro Rojas Marcos afirmó que eran vitales, no sólo para la permanencia del Grupo parlamentario Andalucista, sino incluso para la propia pervivencia del partido. El secretario general del PSA afirmó que había que decidir entre seguir teniendo un peso en la política nacional, con medios para aumentar el número de diputados en el futuro, o quedar relegados a un partido meramente testimonial.

Esta segunda alternativa era la que, en opinión de Rojas Marcos, le esperaba al PSA, en caso de no asumir ambos compromisos, ya que de lo contrario se le cerrarían las fuentes de financiación. El líder del PSA fundamentaba sus afirmaciones en conversaciones recientes mantenidas con dirigentes nacionalistas catalanes, que en to-

do momento han hecho de puente con Madrid.

Sin embargo, las tensiones afloradas en aquella reunión se han mantenido acalladas hasta después de la celebración del Pleno del Congreso sobre la moción de confianza.

Moción de censura

Se sabe que existe malestar en diversos sectores del partido en Sevilla, pero solamente Enrique Robles, portavoz andalucista en el Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe y ex candidato al Senado, ha abandonado la militancia. Oficialmente, el PSA ha explicado que Robles ya había tomado su decisión antes del debate parlamentario, pero el interesado aclaró al corresponsal de este periódico en Sevilla, que lo que tenía decidido era dejar la concejalía, pero no la pertenencia al partido, «a la que me he visto obligado porque los dirigentes están al margen de lo que decido en el segundo congreso».

Alejandro Rojas Marcos acusó ayer al PSOE de estar llamando a las redacciones de los periódicos para decir que militantes del PSA están rompiendo sus carnes. «En



Roca (derecha) efectuó una mediación de meses entre Rojas Marcos y el Gobierno.

Sevilla sólo tenemos este caso de Enrique Robles, y en Córdoba han abandonado el partido dos personas que ya estaban expedientadas», puntualizó.

Por su parte, el sector crítico del PSA va a presentar una moción de censura contra la actual dirección del partido, a cuyos miembros pedirá explicaciones por el compor-

tamiento de su grupo parlamentario en la cuestión del voto de confianza presentado por el Gobierno del presidente Suárez, según ha declarado al diario *Ideal* de Granada Eladio Fernández-Nieto, teniente de alcalde del ayuntamiento granadino y uno de los fundadores del partido andalucista en esta provincia.

Roca medió decisivamente en el acuerdo Gobierno-PSA

J.A. Sevilla

Miguel Roca Junyent, dirigente de la Minoría Catalana, tuvo un protagonismo decisivo en las negociaciones que llevaron al PSA a votar favorablemente la confianza al Gobierno Suárez, después de que éste anunciase su fórmula para hacer posible la autonomía andaluza, según confirmó ayer a EL PAIS el secretario general de los nacionalistas andalucés, Alejandro Roca Marcos.

Ratificando la versión de los pactos dada el domingo al diario *Abc* de Sevilla, Rojas Marcos explicó que el inicio de las negociaciones se remonta al debate de la moción de censura presentada por el PSOE, cuando Miguel Roca le preguntó por las condiciones en que el PSA estaría dispuesto a apoyar su futura moción de confianza, respondiendo el líder andalucista que el Gobierno debería olvidarse del artículo 143 y recuperar el 151.

Según Alejandro Rojas Marcos, «Roca me aseguró que ellos no llegarían a ningún pacto con UCD si no se garantizaba el 151 para Andalucía», aceptando el PSA que el problema se solucionase mediante una ley orgánica especial y exclusiva para Andalucía promulgada al amparo del artículo 144 de la Constitución, y añadiendo que esta fórmula podría ser incluso más adecuada que el propio 151, porque no obligaba a repetir el referéndum en Almería.

La base de la negociación no incluía la participación del PSA en acuerdos de mayoría parlamentaria con UCD y los catalanes, «a causa de las diferencias ideológicas que mantenemos con estos partidos». Rojas Marcos fue autorizado a primeros de julio por el comité nacional de su partido a negociar, después de haberse entrevistado con Pujol tres veces y con Garai-koetxea, siempre en relación con este tema.

Negociación previa

El líder andalucista reconoció que la escena de las preguntas y respuestas entre él y Rodolfo Martín Villa en el Congreso estaba pactada de antemano (la negociación pudo terminar varios días antes). «Aquel diálogo fue como leer ante notario ante todo el pueblo español lo que habíamos negociado», declaró. También confesó a este periódico que «llegar al 151 por la vía del 144 supone de alguna manera forzar la Constitución, pero también lo es modificar la ley orgánica de referendos».

Contrapartidas

Con respecto a las contrapartidas conseguidas por el PSA de este apoyo al Gobierno, Rojas Marcos negó que la continuidad del grupo parlamentario andalucista tras la reforma del reglamento del Congreso hubiese formado parte de la negociación, asegurando que «UCD no ha vuelto a hablar de este asunto, ni siquiera indirectamente, desde que quedó zanjado en 1979». Finalmente, sobre la posibilidad de que su partido haya recibido apoyo financiero del Gobierno, dijo: «Si además de conseguir para Andalucía la autonomía del 151 conseguimos dinero para nuestro partido, seríamos unos genios de la política. Si a UCD le sobra dinero y nos lo ofrece, lo cogeremos».

POLITICA ANDALUZA

El ex ministro sigue reacio al artículo 144

CLAVERO: «YO NO ACEPTO QUE ANDALUCIA PERDIERA EL 28 DE FEBRERO»

- «UCD no saldrá su deuda, mientras no se acceda a la autonomía por el artículo 151 de la Constitución»
- «La fórmula "Martín Villa-Roca-PSA" nace muerta, porque ha sido impugnada por inconstitucional en el Parlamento»

El ex ministro y ex presidente regional de UCD Manuel Clavero no considera que la oferta del Gobierno sobre el artículo 144 le haga equiparable al 151. Para el diputado por Sevilla, la fórmula degrada la autonomía andaluza. En las siguientes declaraciones a ABC, el señor Clavero aboga por la modificación de la ley de Referéndums para acceder a la autonomía; y dice que UCD debe reconocer su derrota del 28-F para saldar su deuda con los andaluces.

Manuel Clavero estima que lo que se ofrece a Andalucía no es una lucha de artículos, sino algo más profundo:

—El pueblo andaluz debe saber que no estamos en una lucha de artículos de la Constitución, sino en algo más profundo que afecta al futuro y al interior de Andalucía, como es aceptar si Andalucía fue la ganadora o fue derrotada en su lucha por la autonomía el 28 de febrero. Yo no acepto que Andalucía perdiera el 28 de febrero. La fórmula «Martín Villa-Roca-PSA» degrada a la autonomía andaluza, y supone aceptar que Andalucía fue derrotada el 28 de febrero y, por supuesto, jamás un catalán aceptaría dicha fórmula para Cataluña.

la constitucionalidad de la fórmula. Por otra parte, varios catedráticos de Derecho Político han denunciado públicamente que dicha fórmula va contra la Constitución. No veo cómo un Gobierno responsable pueda presentar ante el Congreso una ley que de inicio ha sido atacada de tan grave defecto. Por otra parte, no ha sido aceptada por la mayoría o por las fuerzas políticas mayoritarias en Andalucía, lo que, evidentemente, la lleva al fracaso. UCD no accede a que Andalucía tenga la autonomía del artículo 151 de la Constitución, porque eso sería reconocer su derrota, el 28 de febrero, y prefiere que la derrotada sea Andalucía.

CONDICIONES PARA EL 144

Respecto a una aceptación del 144, el señor Clavero no parece ponerla fácil:

—El artículo 144 de la Constitución sólo podría aceptarse si condujera a la autonomía del artículo 151 de la Constitución, en cuanto al procedimiento para elaborar

LA DEUDA DE UCD

El diputado sevillano indica que UCD tiene contraída una gran deuda con los andaluces y que debe pagarla:

—UCD tiene contraída una inmensa

- «Las fuerzas mayoritarias andaluzas no han aceptado el 144, lo que, evidentemente, le lleva al fracaso»
- «UCD no accede al 151 porque eso sería reconocer su derrota el 28-F y prefiere que la derrotada sea Andalucía»
- «El pueblo andaluz debe saber que no estamos en una lucha de artículos de la Constitución, sino en algo más profundo»



deuda con Andalucía no sólo por haber predicado la abstención el 28 de febrero, sino también por la discriminación que nos hizo en la regulación de la campaña del referéndum, en comparación con el referéndum de Cataluña y País Vasco. La campaña fue más corta, no se nos concedió el uso de la primera cadena de televisión, sino sólo el canal regional (que no funciona en Almería); no pudieron votar los emigrantes, estando censados en Andalucía, y, por todo ello, UCD fue la verdadera culpable de que el voto afirmativo no alcanzara en Almería la mitad del censo. Esta deuda no la saldrá UCD mientras no acceda a la autonomía por el artículo 151 de la Constitución, que fue el que el pueblo votó.

LA INCONSTITUCIONALIDAD

Para Clavero, la propuesta de relanzar la autonomía andaluza por el artículo 144 supone una vía muerta:

—La fórmula «Martín Villa-Roca-PSA» nace muerta, porque ha sido impugnada por inconstitucional en el Parlamento, sin que el ministro haya salido en defensa de

el Estatuto, en cuanto a las competencias y en cuanto al rango de las instituciones reguladas en el Estatuto. En la propuesta «Martín Villa-Roca-PSA», el artículo 144 sirve, por el contrario, para eliminar a la autonomía del artículo 151 de la Constitución. La Junta de Andalucía debería promover una campaña para que todos los Ayuntamientos andaluces rotularan una calle con el título 28 de Febrero, para que de esta manera quedara perpetuado el recuerdo del gran triunfo de Andalucía en dicha fecha.

SU PROPOSICION

Por último, el ex ministro recuerda que ha presentado el pasado viernes una nueva proposición para modificar la ley de Referéndums:

—La proposición de ley que dejó presentada en el Congreso espero que contará con votos que en la anterior ocasión no pudieron hacerlo, y espero que nadie, y en especial los andalucistas que la votaron en la ocasión anterior, deje de votar en ésta. Dicha fórmula no plantea cuestiones de constitucionalidad, ni degrada el rango de la autonomía andaluza.

de la Pág. 9

audiencia a la Junta de Andalucía honrar conjuntamente nuestro futuro económico, a un que, constitucionalmente es necesario. Pérez Miyares cencho de que Rafael Escuredo re... no sin haber consultado todavía con el mismo que preside. «Vamos a pe... porque Escuredo sólo ha hablado personal».

YO AL PUA.—También la ejecutiva esta dedicó su atención al Plan de... ratificando su apoyo al proyec... una voluntad política de asumir... dijo el consejero José González... Por su parte, el ministro de Ha... aseguró que el Gobierno ha asu... con interés el proyecto económico... Andalucía, y que está tratando de en... en los presupuestos generales, te... en cuenta también la situación ge... española.

(Resumen de nuestra Redacción.)

Según García Añoveros... ANA PODRIA SABERSE QUE... TIDAD DEL PUA ESTARA EN... OS PRESUPUESTOS DEL 81

«Sabemos que hay que realizar inversiones fuertes y sostenidas en Andalucía, y estamos estudiando cómo encajar el plan de urgencia en los presupuestos generales del Estado del año próximo», declaró ayer a ABC el señor García Añoveros, ministro de Hacienda, durante el a... presentación del número extraordinario de la revista «Estudios Regionales».

García Añoveros había interrumpido su presencia en la reunión del comité... ministro puntualizó que «se están... ando los puentes necesarios» para... linar la financiación del PUA, pero... có que la entrega a las Cortes del... cto no se puede retrasar más allá... rmero de octubre, como marca la... titución. Preguntado por la cifra o... ntaje de la financiación del plan de... cia que estará contemplado en los... puestos del año próximo, el señor... Añoveros dijo que no podía res... r aún, y añadió: «Quizá el lunes... os la cifra; estaremos trabajando... tema durante el fin de semana.» De... ter manera, el ministro de Hacienda... untó que «Andalucía no es sola y... sponsabilidad del Gobierno es toda... ción.»

otra de las cuestiones abordadas... dirigente centrista, a preguntas de... se refirió a «la atmósfera de pro... lidad que se respira en el tema au... tico». Jaime García Añoveros nos... está que «la autonomía es necesaria... propu'sar un plan de desarrollo, y... e momento es urgente la autonomía... za: se ha perdido mucho tiempo y... demos perder otros seis meses.»

20 sept. 1980

1980

españa política

La situación política gira en torno al último debate

Abandonos andalucistas por el "sí" de Rojas-Marcos

El PSA prepara una ofensiva contra PSOE y PCA

Rojas-Marcos quiere obtener un triple beneficio de su pacto con UCD: desgastar a Rafael Escuredo para sustituirlo, avanzar hacia la creación del Partido Nacionalista Andalúz y cerrar el camino a Manuel Clavero A3révalo

Sevilla/Málaga. — El apoyo ofrecido por el Grupo Andalucista al Gobierno de Adolfo Suárez en la moción de confianza y la renuncia a la vía del artículo 151 para la autonomía de Andalucía han provocado un notable malestar entre las bases del PSA que capitanea Alejandro Rojas-Marcos.

El descontento está localizado esencialmente entre el sector crítico de Granada, Málaga y Sevilla y se ha traducido en esta última provincia, en el abandono de un indeterminado número de militantes.

Emilio Lechuga, miembro del comité nacional del PSA, reconoció ayer a EL PERIODICO que «los sectores críticos han radicalizado su postura», si bien negó que se hubieran producido devoluciones de carnets de afiliación. Sin embargo, EL PERIODICO pudo constatar que la decisión final del Grupo Andalucista sólo fue tomada por Rojas-Marcos, lo que causó malestar entre los mismos cuadros dirigentes.

Un «dossier» de Escuredo

El diputado gaditano andalucista Emilio Rubiales confesó, durante el debate, su preocupación por la forma en que se habían llevado las negociaciones entre Rojas-Marcos y el Gobierno e indicó a EL PERIODICO que vela problemático explicar el cambio de táctica autonómica. El *petit comité* que dirige el PSA piensa solventar el tema con una campaña de explicación del voto de apoyo a Adolfo Suárez.

Esta campaña, sin embargo, contará con un segundo componente que permita desplazar el tema de la votación. La campaña de explicación se completará con un ataque frontal al PSOE y al presidente de la Junta, el socialista Rafael Escuredo, para lo que en la sede andalucista están preparando un *dossier*.

Emilio Lechuga ya acusó ayer a Rafael Escuredo de «antidemocrático» por la afirmación del presidente de la Junta en el Congreso —«mientras

sea presidente de la Junta seguirá exigiendo el 151»— porque, dijo Lechuga, «sólo se entiende si Escuredo quiere presentar la dimisión».

Frenar a Clavero

La nueva alianza ucedista-andalucista deberá enfrentar a la izquierda (PSOE y PCE) con el objetivo inicial de desgastar al bloque opositor, puesto que éste es mayoría en todos los órganos preautonómicos andaluces, incluida la Junta. Sin embargo, la nueva alianza con UCD le sirve al PSA para lograr una imagen más moderada, objetivo perseguido por Rojas-Marcos para convertirse, en el Partido Nacionalista Andalúz y cerrar el paso al disidente ucedista Manuel Clavero Arévalo. — L. Cintado y R. Rodríguez, corresponsales



A Rojas-Marcos le preocupan las consecuencias de su confianza

Qué pasa con el artículo 144

¿Qué dice el artículo 144 de la Constitución, que ha sido invocado por el Gobierno como la fórmula mágica para que la autonomía andaluza saiga del actual *impasse* en el que el mismo Gobierno de UCD la sumió? Para responder a esta cuestión hay que explicar primero cuáles son las dos vías *normales* que la Constitución-78 prevé para el acceso a la autonomía.

El artículo 143, o el de la autonomía a *plazos*, que hasta ahora defendía la UCD para Andalucía, prevé que la iniciativa autonómica sea

asumida por las diputaciones interesadas y por las dos terceras partes de los municipios. En este caso, el Estatuto correspondiente sería elaborado por una asamblea en la que participarían representantes de las diputaciones y de los parlamentarios elegidos en el territorio. El Estatuto resultante, que podría o no tener los tres poderes clásicos —Gobierno, Parlamento propio y Tribunal de Justicia— y que hasta pasados cinco años no podría solicitar las plenas competencias constitucionales, se presentaría a las Cortes para

su tramitación como ley. El artículo 151, o el de la *autonomía plena*, especifica que el Estatuto no deberá esperar cinco años para disponer de las plenas competencias si la iniciativa autonómica es aprobada también en referéndum por la mayoría absoluta de electores de cada provincia. Este Estatuto se elaboraría por la Asamblea de Parlamentarios y, después, una comisión de esta asamblea proponente lo debatiría con la Comisión Constitucional del Congreso. Sólo quedaría después otro referéndum para, ya con mayoría simple, dar *luz verde* definitiva al proyecto. El artículo 144, que, por motivos de interés nacional, se propone ahora, tiene tres apartados: el primero, para los casos de una comunidad uniprovincial; el segundo, para los territorios no integrados en una provincia —se pensaba en Gibraltar—, y el tercer apartado, que es el que se quiere aplicar para Andalucía, señala textualmente: «Las Cortes Generales, mediante ley orgánica, podrán sustituir la iniciativa de las corporaciones a que se refiere el apartado segundo del artículo 143.» Es decir, lo único que constituye el único que queda claro es que la iniciativa del artículo 144 es la iniciativa de Felipe González, la

García Pérez
ucedista
García Pérez
un pie
PSA
El ex ucedista
García Pérez, que an-
su sí a Suárez, es-
un pie en el PSA.
mo ayer a EL PE-
ai manifestar que
que ingrese en el
enos esa es la po-
que tiene mas fuer-
que actualmente
stura, que pudo
tomada el mismo
el PSA pactó con
no, justificaría el
o por García Pérez
te. «Mi sí fue par-
do solo a Andalu-
caparó práctica-
30 por ciento del
lo demás no en-
arte, el PSA vería
os ojos esta inte-
or la imagen que
ez posee y por el
niento numerico
ría suponer para
parlamentario».